IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
121—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE MARZO DE 1867

NÚM. 1343

ALMANAQUE
HOY 21. San Benito abad.

PARTE ESTRANGERA

La exposicion de 1867.

De la *Epoca* de Madrid tomamos lo siguiente:

España, citada como las otras del orbe, se encuentra hoy, por desgracia, en condiciones desfavorables, no porque sus producciones y artefactos desmerezcan de los de los otros paises, en la escala que muchos detractores del nuestro quieren suponer, sino porque parece que la fatalidad nos persigue; para que no ocupemos entre los pueblos civilizados que nos corresponde.

En la última Exposicion de Lóndres, sea por la culpa de los expositores que no enviaron con tiempo, sus objetos ó por que la comision general no estuvo todo lo diligente y cuidadosa que debia, ó porque no nos señaló bastante espacio en el palacio para presentar las producciones de España como correspondia, lo cierto es que era necesario buscar con gran solicitud y cuidado la parte destinada á nuestro pais, para ver despues lo que no hubiéramos querido observar por nuestros propios ojos.

Y decimos que parece nos persigue la fatalidad porque nombrando primeramente presidente un ilustre personaje, sucesos politicos fueron causa de que dimitiera al caer el ministerio que lo designó, sin haber podido ocuparse de las primeras disposiciones para la Exposicion.

Nombrado para sucederle mas tarde, el difunto duque de Veragua; enfermo ya del mal que desgraciadamente le ha llevado al sepulcro no pudo dedicarse al desempeño de su cometido con la asiduidad y celo que el asunto requeria ni pedir, dentro de los plazos fijados por la comision francesa á todas las naciones mejor local que el que estaba señalado á España; reclamar la cantidad de agua, de vapor y fuerza motriz para sus máquinas, turbinas y fuentes y hacer otros pedidos necesarios en vez de dejar pasar uno y otro plazo sin solicitar nada.

Vacante de nuevo la comision régia de la Exposiciones elegido para reemplazar al difunto duque el activo marqués de Bedmar quien á pesar de no disfrutar de completa salud corre á Paris para subsanar el tiempo perdido y se halla con disidencias y desacuerdos entre algunos de los empleados nombrados por nuestro gobierno y señalados ya 1,500 metros de terreno para la parte española por la comision imperial cuando solo para los expositores que han pedido puesto en la Exposicion sin contar con los de las colonias, se necesitan 3,000.

En tan apurada situacion, el actual comisario régio reclamo amplificacion del terreno, y la parte del vapor y agua que se necesitan para que nuestras máquinas figuren trabajando al lado de las demas, y si bien, no ha sido posible acceder exactamente á sus deseos, se le ha concedido al señor marqués de Bedmar, gracias á su actividad y buenas relaciones en Paris, un espacio fuera de la rotonda del palacio de la Exposicion donde las industriosas provincias Vascongadas y catalanas verán en movimiento sus máquinas por medio del gas y otros locomotores.

Además, se está construyendo en el parque de la Exposicion un elegante edificio del género de los de la edad media, donde figurarán los objetos que no puedan tener colocacion, por falta de espacio, en el local anteriormente señalado, facilitando esta ampliacion, gracias á los esfuerzos de la comision española, el que puedan nuestros compatriotas tener al mismo tiempo á su disposicion un sitio, rodeado de un lindo jardin, donde descansar. En este y en el edificio citado habrá puestos de horchaterías valencianas, servidas por lindas muchachas del pais vestidas con sus trajes provinciales, buñoleras gitanas, que derramarán la sal y gracia que Dios les ha dado por cima de sus peroles; se oirán las bandurrias y las guitarras tan conocidas en Madrid, y canciones nacionales, y se bailarán, con los trajes adecuados, las danzas españolas; y si á esto se uniera, como parece que está proyectado por una sociedad hispano-francesa, dar corridas de toros, evitando la efusion de sangre, en una gran plaza que se construirá cerca del Campo de Marte, el cuadro seria completo.

La comision española, á fuerza de sacrificios de todos géneros, ha querido que contraste la actividad de hoy con la morosidad de ayer, para ofrecer á sus compatriotas un espectáculo digno de la cultura del siglo.

A este fin ha alquilado una suntuosa casa en la calle de Boisy d'Anglas, núm. 12, donde, además de celebrar sus sesiones, podrán acudir todos nuestros compatriotas para adquirir datos y noticias relativas á la Exposicion, y donde, segun creemos, el señor comisario régio dará algunas funciones, para que las oficinas de la comision españolas sean un campo neutral, donde quepan, no solo las artes y la industria, sino la amenidad y el agrado.

En el próximo mes de febrero se instalará en Paris la comision de España, compuesta de los individuos siguientes:

Exmo. señor marqués de Bedmar, comisario régio.

Secretario y gefe del detall, Ilmo. Sr. D. Braulio Anton Ramirez.

Vice-Secretario, Sr. D. José de Echevarria, ingeniero gefe de primera clase.

Señor conde de Moriana, marqués de Cilleruelo.

Exmo. señor conde de Sanafé.

Exmo. Sr. D. José Casaui y Crown.

Sr. D. Pablo de Santiago y Perminen, jefe de seccion de la Direccion de aduanas.

Sr. D. Félix Cifuentes, ingeniero industrial.

Sr. D. Ramon de la Sagra, para representar á España en la comision internacional de medidas, pesos y monedas.

Sr. D. Luis Cuadra.

Sr. D. Antonio Gisbert, profesor de pintura.

Sr. D. José Casado, idem.

Sr. D. Vicente Palmaroli, idem.

Sr. D. Félix Samper, para estudiar el ramo de joyeria.

Sr. D. Mariano Carderera, oficial del ministerio de Fomento.

Sr. D. Francisco Elorza y Aguirre, mariscal de campo y vocal de la Junta facultativa del real cuerpo de artilleria.

Sr. D. Nemecio Singler, propietario é industrial de Barcelona.

Sr. D. Miguel Bosch y Juliá, inspector general del cuerpo de montes.

Sr. D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo.

Sr. D. Constantino Saez de Montoya, especialidad química.

Sr. D. Agapito Marco y Martinez ingeniero industrial.

Sr. D. Amalio Maestre, inspector general del cuerpo de ingenieros de minas.

Además de las personas citadas, hay algunas otras que no recordamos, las cuales han sido nombradas por el gobierno con funciones especiales, como sucede con los Exmos. señores marqués de Almendares, conde de la Fernandina y el Sr. D. Alvaro Reynoso, distinguido químico de la Habana, que han sido designados por el Ministerio de Ultramar, en representacion de las Antillas Españolas.

Los productos de nuestras colonias no podrán figurar, desgraciadamente, en la Exposicion universal basta mediados de Abril.
A....

Interior.

Importante de Catamarca

EL GOBERNADOR PROVISORIO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA.

En momentos bien dificiles para la provincia, acepté el cargo de gobernador provisorio que la legislatura depositó en mi, despues de la situacion verdaderamente revolucionaria en que la colocó el comisionado nacional con su conducta irregular y refractaria en el desempeño de la comision que el Gobierno de la nacion le confiara.

No tuve en vista la irregularidad de mi nombramiento, porque crei que debia ante todo salvar al partido liberal de Catamarca del naufragio completo que lo amagaba, en circunstancias que la reaccion federal golpeaba nuestras puertas levantando la bandera del traidor.

Acepté el gobierno y la responsabilidad que él echaba sobre mis hombros, con el único propósito de dirijir los poderosos elementos de la provincia en el sentido mas conveniente para la defensa de las instituciones nacionales, pues veia un inminente peligro de que Catamarca cayera en poder del funesto partido reaccionario en cuyos brazos lo entregó el comisionado nacional.

No me fijé en las formas, como, he dicho antes, porque un alto interés y un vital principio era necesario salvar por el momento, para pensar despues en regularizar la situacion de la provincia, que la intervencion habia descarrilado.

La Honorable Lejislatura de la Provincia, á quien debo mi nombramiento, es el único poder público que ha salvado de los trastornos politicos que hemos sufrido; y cuando el comisionado Bustamante, ultrapasando sus facultades y falseando sus instituciones, destruia ilegalmente el único punto de partida legal que pudieron tener sus procedimientos, hiriendo de muerte la soberania provincial con la supresion de un poder legal que hasta la revolucion respetara, fué entonces que los lejitimos representantes del pueblo, aunque sin número competente, se fijaron en mi persona para depositar momentáneamente y mientras se reunieran en *quorum* legal, el Gobierno Provisorio de la Provincia, que yo acepté hasta tanto se verificára el nombramiento de gobernador Interino con las condiciones fijadas en el articulo 29 de la Constitucion de la Provincia, y con los propósitos que dejo espresados.

Durante el tiempo que he ocupado el Gobierno Provisorio, he hecho cuantos esfuerzos me eran posibles para reunir la Lejislatura en quorum legal al objeto espresado. No hace muchos dias á que aquel cuerpo se reunió en número incompetente y me nombró nuevamente Gobernador Provisorio, nombramiento que no acepté, porque no militaban ya las razones que en la primera vez; y porque ni como ciudadano ni como majistrado podia sancionar la Coostitucion de una situacion precaria é indifinida, que si bien pudo justificarse en los primeros momentos, al patriotismo y las graves circunstancias del pais exijen imperiosamente normalizar cuanto antes.

En la imposibilidad de reunir el Poder Legislativo en el número que la Constitucion requiere para nombramiento de Gobernador interino, y no existiendo actualmente otro poder constitucional en quien pueda resignar un cargo que de derecho no me pertenece, vengo á entregarlo al pueblo, dueño esclusivo y absoluto de sus destinos, cuando han desaparecido sus poderes públicos en quien tiene delegada su soberania, para que resuelva lo que estime conveniente, y proceda á la organizacion del Gobierno en la manera y forma que su alto juicio considere mas conforme con la ley, y mas compatibles con las sagradas exijencias de la actualidad de la república.

Al separarme del elevado puesto de primer magistrado de la Provincia, llevo la satisfaccion de haber puesto mis débiles hombros bajo el peso de una situacion azarosa dificil, sin mas pretensiones que las de salvar los derechos del pueblo, y sin mas propósito que el de coadyuvar á la defensa comun de las instituciones nacionales, y de la feliz actualidad de la República.

Mis votos están cumplidos y mis propósitos realizados. Ha llegado por consiguiente el momento de devolver al pueblo el poder público que sus Representantes me confiaron, descendiendo de la alta posicion de que fui elevado para ocupar mi humilde puesto de soldado entre los mas ardientes defensores de la Patria y de la autoridad de la República.

JESUS M. ESPECHE.

Catamarca, Marzo 6 de 1867.

Por lo demas, su actitud cada dia es mas severa y enérgica, como se puede juzgar por el decreto que ha espedido contra los que en la provincia han levantado el trapo colorado.

Asi se persigue, sin abusar, á los anarquistas.

Léase ahora el decreto de que hablamos.

El Gobierno Provisorio de la Provincia:

Teniendo en consideracion que toda intentona de revuelta contra el órden público é instituciones Nacionales, importa en las presentes circunstancias un delito de alta traicion á la Patria, constituyendo á sus autores en reos de la clase que determina el articulo 29 de la Constitucion en el articulo 7.° del código Provincial, últimamente mandado observar con estrictez por la solemne declaracion del Exmo. Gobierno de la República de fecha 19 de Enero pasado.

Considerando 1.°:

Que en el Departamento de Tinogasta y seccion Departamental de Poman han tenido lugar varios casos de alzamiento, á cuya sombra la vida, la fortuna y el honor de innumerables argentinos pacíficos han quedado á merced de personas é individuos que se han revelado contra la autoridad, la Constitucion y las leyes.

Considerando 2.°:

Que actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable, y sujetan á los que las formulen, consientan ó firmen á la responsabilidad que establece el articulo de la Constitucion Nacional ya citada y la declaracion del Gobierno de la República.

Y considerando finalmente: que el Gobierno Provisorio de la Provincia, como agente natural que es del de la Nacion para hacer cumplir la Constitucion y las leyes, debe adoptar todas las medidas de represion que merecen segun las instituciones, tales escándalos, tanto mas desde que los sublevados en Tinogasta y Poman han tenido por único objeto distraer algunos elementos de poder que estaban preparados en favor de la actualidad politica del pueblo argentino, para convertilos en provecho de las fuerzas reaccionarias de Cuyo y Provincia de la Rioja.

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1.° Todos los individuos, sin excepcion ninguna, que hayan tomado parte ó tomaren despues en la ejecucion de los atentados cometidos por los reaccionarios de Tinogasta y Poman, como tambien todas aquellas personas que directa ó directamente fomenten de una manera moral y material el sostenimiento de la reaccion de los alzados contra el órden y las garantias Constitucionales, serán considerados como rebeldes y traidores á la Nacion, debiendo ser sometidos por la fuerza á la justicia de la República, á fin de que sean juzgados con toda la severidad de las leyes, y conforme á lo ordenado por el Gobierno General.

2.° Hasta tanto los tribunales correspondientes instruyen el sumario á los traidores y rebeldes, el Gobierno dictará las órdenes mas eficaces para los fines que espresan los considerandos de este decreto.

3.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese, circúlese y dése al R. O.

Catamarca, Febrero 28 de 1867.

ESPECHE.
Tomás M. Santa Ana.
O. M.

Catamarca.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo, 8 de 1867.

Mis amigos:

Tenemos ya entre nosotros el grueso del ejército Tucumano compuesto de 1000 infantes y 600 de caballeria al mando del General Rojo y del Gobernador Posse.

Esta fuerza unida á la division de vanguardia que manda el Sr. Ministro Campos y de cuya llegada os avisé oportunamente forman un tôtal de 2000 infantes y 700 hombres de caballeria.

Como debeis suponer, Catamarca presenta en estos momentos la alegre perspectiva de un campamento militar cuyos clarines y tambores mezclan su ruido guerrero con el lúgubre tañido de las campanas de los templos que tanto se deja sentir entre los devotos catamarqueños.

Aun no sabemos el dia en que se abran las operaciones soqre la Rioja, que como vds. saben, está entregada á una chusma ébria de robos y asesinatos.

Creemos sin embargo que el eco dolorido de aquella Provincia ha de llegar hasta los oidos del General Rojo sobre quien pesa la responsabilidad de las desgracias que suceden á consecuencia de la lentitud de sus aprestos y marchas.

No somos militares; pero á nuestro juicio el General Rojo desoyendo el clamor lastimero de las victimas de la Rioja, se hace indiferente á sus padecimientos. Esa pobre Provincia y sus habitantes están entregados á un saqueo y á una tropelia que no tiene ejemplo.

Una columna de 90 chilenos se ha apoderado del Departamento Famatina, quienes han saqueado espantosamente aquella poblacion.

El Sr. D. Joaquin Gonzalez, liberal á toda prueba, como otros respetables caballeros de ambos partidos politicos, han sido completamente saqueados, á mas de haber dado una contribucion forzosa de 1000 ps. al salteador que capitanea aquella horda de buitres lanzados á chupar el tesoro de esa provincia, como el de sus habitantes.

La familia del Sr. Gonzalez ha sido conducida presa por los salteadores, quienes á la fecha se encuentran en posesion de aquel Departamento sin que haya quien les perturbe en su carrera de crimenes.

El General Rojo que ha arribado á esta capital, quizá no debido á sus marchas sino al clamor unísono de nuestros hermanos de la Rioja, está *empantanado* sin poder marchar hácia el punto que á mi juicio le señaló el Gobierno General, perturbando asi la aglomeracion de los reaccionarios.

¿Qué hacen por ventura entre nosotros las fuerzas de Tucuman consumiendo tantos elementos que debieran utilizarse en la campaña de Cuyo.

¿Cual la mision de estos apóstoles de la libertad?

¿Su fin, su principio?

La libertad se encuentra comprometida, la dignidad y el honor de nuestra bandera insultada y escupida por una falanje de traidores, á los ojos de nuestros camaradas.

¿Qué quiere decir esto?

La Rioja entregada á la chusma sin nombre y sin bandera politica, solo con la vil enseña de reaccionar, cometiendo á cada paso tropelias que condena calorosamente la civilizacion moderna—todo á los ojos del General Rojo.

¿Qué quiere decir esto?

Todo va marchando á un paso tan lento que nos hace perder la esperanza de conseguir los benéficos resultados que nos es esperado alcanzar.

¿Tanto sacrificio, tanta abnegacion, tanta sangre derramada en holocausto de la libertad, cuándo, en qué época van á ser vengados, cuando dejamos pasar el tiempo mas precioso, sin correr con la celeridad del rayo á conjurar la tormenta que cada dia mas está haciendo sentir sus estragos en el corazon del pueblo?

La calma de estos ejércitos es altamente adversa á la situacion actual.

¿Por qué no se desprende una columna lijera á la Rioja á salvar á aquella poblacion de la rapacidad salvaje de los bandidos?

¿Por qué no se tiene en vista que esa Provincia es el punto mas estratéjico para todas las operaciones militares?

¿Qué objeto tendrian esas fuerzas cuando ya hayan concluido con sus habitantes y con el tesoro de sus hijos? Ninguno, absolutamente ninguno!

Todo vá en calma, pero una calma injustificable.

El partido liberal vacila ante esta calma que está en diametral oposicion á los sucesos.

Esta pesadez nos pone en duda sobre el triunfo de nuestras armas.

Tememos mucho se esté agitando la composicion de un PASTEL, pero de uno de aquellos que no está al alcance de nadie. Esto me presumo, en vista del desprecio que hacen los sostenedores de las instituciones nacionales, del peligro que nos amenaza.

Verdaderamente esto no se comprende.

Vamos á otra cosa.

Se me asegura que marcharan 200 hombres á engrosar las filas del Coronel Cordoba, de quien no se tiene la menor noticia, despues de lo que os anuncié en mi última correspondencia.

El Comandante Castro marcha al mando de esa fuerza.

El pueblo reunido en asamblea popular ha nombrado Gobernador Provisorio en la persona el Sr. D. José Maria Espeche, por no poder hacerlo la Legislatura por la falta absoluta de número.

Rio 4°

(DE NUESTTO CORRESPONSAL.)

Llegada y regreso del Sr. Ministro—Posicion peligrosa del Gobernador de Córdoba—Cada toro en su rodeo, ó á cada gallo en su gallinero—Un nuevo colega en San Luis.

I.

El primero del corriente llegó el señor Ministro Bouquet al Guartel General y despues de una larga conferencia con el señor Comisionado Nacional, volvió á este pueblo en completo desacuerdo de ideas respecto de la política de su tio el Gobernador.

El señor Ministro asegurá al General Paunero, á nombre del Gobierno, que la provincia de Córdoba permanecerá tranquila mientras el Dr. Luque gobierno, fundándose en que en Córdoba no hay liberales, es decir, que el General Paunero, apreciando las palabras del Sr. Ministro, debe comprender que la tranquilidad á que alude este señor, es aquella de que *disfrutan* los presos de las cárceles, porque ni los que gobiernan, ni los gobernados son liberales, se hacen sospechosos ante la actualidad y para conservarla, se hace necesario que tanto uno comos los otros permanezcan reclusos entre cuatro paredes, para que esos niños traviesos no causen daño al resto de la sociedad que se sacrifica por salvar la patria.

El General Paunero que no desconoce esas viejas prácticas que disfrazadas por el señor Ministro, podian aparecer como un pensamiento nuevo, ha dado por toda contestacion *que supuestos en Córdoba todos son montoneros*, segun el Sr. Ministro es mas conveniente no ocupar un solo hombre, tanto por no obligarlos á que hagan un servicio forzado cuanto por no esponerse á que roben las armas y las presenten al enemigo,

Esta contestacion del viejo veterano lo ha desencantado al Sr. Ministro y ha tenido que salir en el acto á masticar á su casa el *pescado* que envolvió en sus mismas redes.

¡Pobre pueblo, gobernado por niños, que á pesar de ser grandes, no quieren asentar el juicio.

II.

Ya hemos dicho y probado de un modo muy concluyente que el Gobierno de Córdoba á mas de ser impertinente, estaba santado en una pendiente resbaladiza, restanos solo probar que ese gobierno es tambien peligroso, dado el caso que marche de buena fé.

Rodeado como está el Dr. Luque, de tan malos elementos de poder, confiando todos sus recursos bélicos á los enemigos de causa, de ellos depende la subsistencia de su gobierno, y si no se pronuncian contra la autoridad nacional, es porque temen ser aplastados en el acto, supuesto q' tienen sobre sus mismos parapetos las fuerzas nacionales.

Pero tan luego que nuestro Ejército emprenda sus marchas sobre las provincias de Cuyo, y se le ocurra á Felipe Saá quedar con sus montoneros á retaguardia, ¿podrá el Dr. Luque contenerlo con los suyos? es probable que no, y de grado ó por fuerza tendrá que entrar en la liga vandálica y nosotros, á nuestro *pesar*, tendremos que combatir al Dr. Luque, si no tuviese la peregrina idea de pedir la intervencion nacional, para que le quiten de encima á sus mismos paniaguados.

Concedamos por un momento que el Dr. Luque, sea de aquellos *federales* honrados que nacen de siglo en siglo, y que como tal pretendiese ponerse á la altura de sus antecedentes, seria lo bastante para que fuese derrocado por los hombres que lo rodean y por consiguiente se cambiaria completamente la *situacion* de Córdoba, y tendria la nacion que llevar sus armas ó contra ese gobierno, ó los suyos.

Es pues, peligroso el Gobierno del Señor Luque, supuesto no quiere ó no puede desprenderse de esas gentes que por nada trasijen con nuestras ideas liberales, y si no renuncia tendrá que ser derrocado por ellos y combatido por las fuerzas nacionales.

III.

Segun un chasque que ha llegado hoy desde la Provincia de Mendoza, portador de una correspondencia de nuestros amigos, estamos informados que los caudillos que encabezan las montoneras de las tres provincias de Cuyo, están en completo desacuerdo sobre el punto donde deben hacer cuartel general y unir asi los recursos de fuerzas que tienen, para oponerse al empuje que aguardan de las armas nacionales.

Videla y Olascoaga están en San Juan con mil quinientos hombres, Viña en Mendoza con los pocos hombres que han dejado los primeros y Felipe Saá en San Luis sin poder reunir los gauchos que él les llama ejército.

Cárlos Rodriguez, nombrado director de la guerra, se lo lleva viajando sin cesar por las tres provincias, y por nada puede conseguir *que esos toros salgan de sus rodeos*, tal es el pánico que se ha apoderado de ellos con solo saber que aqui se reune un ejército irresistible para los elementos con que ellos cuentan. Creen esos infelices que estando en las guaridas les será mas fácil conseguir el indulto que sin duda aguardan, ó aplazar por mas tiempo de ser habidos por la justicia.

Pero á nuestro juicio, se engañan miserablemente, porque en sus guaridas ó fuera de ellas serán perseguidos como merecen, sino fuesen entregados por los mismos infelices que han engañado.

Fijese bien el Dr. Luque en esto que decimos, para q' no le tome de sorpresa y quiera pasar despues en el rol de los inocentes.

Es bueno que sin perder momento saque sus lanceros al frente, no para repeler al gobierno de Santiago que defiende la causa nacional, sino á los montoneros que están dentro y fuera de su casa.

IV

En estos dias ha llegado á nuestras manos un periódico titulado: *La revolucion en San Luis* y ha tomado un lenguaje tan elevado y poético, que se necesita cursar de nuevo las ciencias para poderle contestar, pues hace una recopilacion de ideas, que no es sencillo formar juicio recto de su conjunto.

Principia con un manifiesto suscrito por Juan Saá, José Felipe Videla, Cárlos Rodriguez y otros del mismo jaez, en que santifican la revolucion de los presidarios de Mendoza, haciendo presente las dimensiones que ha tomado, y habiendo llegado hasta San Luis, ya no tiene enemigos con quien combatir para ellos, solo la provincia de Buenos Aires es la que puede permanecer disidnete y es hasta que el tiempo le haga palpar la conveniencia de derrocar á los *tiranos* que la oprimen, de manera que los liberales tendremos que arrimarnos con tiempo al litoral, y aun ponernos á bordo para emigrar á Europa.

Sentiriamos que Daniel Videla, cobijado en Córdoba por el Dr. Luque, no le haya *enseñado* á su amigo ese campeon de su tierra, pues ya sus artículos hubieran sido transcriptos en el "Boletin Oficial", y con ellos se habria conquistado dos tercios de la poblacion.

Es preciso pues, que el Dr. Luque no sea tan indolente con sus amigos, y se quite cuanto antes la careta como ellos lo han hecho y lo confiesan con el mayor cinismo.

Su Corresponsal.

Marzo 6 de 1867.

SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Marzo de 1867.

Siendo necesario reglamentar la ley del Soberano Congreso de Octubre 2 de 1866 para darle su debido cumplimiento estableciendo el modo y forma cómo hayan de ser pagados los inválidos del ejército segun lo dispuesto por el art. 3.° de la misma ley.

El Presidente de la República acuerda y

DECRETA.

Art. 1.° Los gefes, oficiales é individuos de tropa del cuerpo de inválidos se presentarán del 1.° al 10 de cada mes ante la autoridad civil del lugar de su domicilio la cual formará listas por duplicado certificadas por dos oficiales públicos ó vecinos respetables que remitirá al administrador de Rentas ó en su defecto al administrador de Correos de su jurisdiccion.

Art. 2.° El pago de los sueldos de inválidos se practicará mensualmente por los administraciones de Rentas ó por las administraciones de Correos, en los Departamentos de Provincias donde no existieran aquellas, en habla y mano propial en presencia de las listas de revistas cuyo pago harán certificar por dos empleados.

Art. 3.° Los Administradores de Rentas ó Correo en su caso respectivo, llevarán un rejistro donde anotarán los avisos de residencia de inválidos que les deben ser comunicados por el Gobierno de la Provincia, confrontando cada mes las anotaciones del registro con las listas de revista.

Art. 4.° Si apareciesen en las listas de revista algun inválido de cuya residencia no se tuviera aviso, suspenderá el pago hasta averiguar del Gobierno de la Provincia si es ó no legal el domicilio.

Art. 5.° Como comprobante del pago de sueldos, los Administradores de Rentas ó Correos, remitirán á Contaduria General las listas de revista con el certificado de pago prescripto en el art. 20 en la forma establecida.

Art. 6.° Sin perjuicio de las disposiciones contenidas en este decreto, los administradores de rentas ó correos observarán las instrucciones que por la Contaduria general de la nacion se espedirán en oportunidad sobre el modo de comprobar y efectuar el pago de sueldos.

7.° Los inválidos domiciliados en la residencia del Gobierno Nacional no quedan comprendidos en las disposiciones del presente decreto.

8.° Comuniquese publiquese y dese al Registro Nacional.

MITRE.
José M. Moreno.
S. S.

Documentos Provinciales

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1867.

Al Sr. Ministno de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. S. fcha. 16 del presente, en que se sirve comunicar á este Departamento el superior decreto de 14 del mismo, aprobando la determinacion de la Municipalidad de Junin de establecer una Escuela de adultos en aquel Distrito.

El mismo Sr. Juez de Paz pidió á este Departamento en fcha 14 del corriente. algunos libros y útiles pura la espresada Escuela, los que se pusieron inmediatameate á su disposicion

La Municipalidad de Junin, como la de Belgrano, comprendiendo bien cuanto importa estender la instruccion á todas las edades, y á todas las clases de nuestra sociedad, han puesto en ejecucion el pensamiento indicado primero, á los Preceptores en la circular de Enero 30 y en seguida á las Municipalidades en la del 12 de Marzo que se acompaña.

Los preceptores todos sin escepcion, asi en la ciudad como en la campaña, han contestado prestándose á hacer cuanto esté de su parte para la ejecucion de una medida que consideran de la mas alta trascendencia. Esperan obtener los mas felices resultados con el apoyo de las municipalidades.

El gobierno puede con justicia estar satisfecho de que el impulso dado por sus disposiciones, en proteccion de la enseñanza general, ofrece ya una iniciacion de movimiento progresivo, que es de esperar se lleve hasta los resultados mas completos.

El gefe de departamento nada omitirá para segundar las miras del gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis J. de la Peña.

Marzo 20 de 1866.

Publiquese con la circular adjunta.

N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1867.

Al Señor Presidente de la Municipalidad de....

La necesidad de infundir la instruccion primaria en el mayor número posible de los habitantes de nuestra campaña, exige que no se omita esfuerzo de ningun género para conseguir el objeto anhelado por todos, y hacer proficuos los sacrificios que se consagran á esta indispensable condicion de nuestro progreso social.

Hallándose diseminada la poblacion en un vasto territorio, no hay ni la posibilidad de que el gran número concurra á las escuelas establecidas en los pueblos. Estas solo pueden considerarse como centros de donde se estienda la enseñanza á todos los puntos distantes,

Cada distrito puede tener una escuela, que si no es posible funcione durante todo el año, lo haga al menos en las estaciones mas favorables, y aun en ciertos dias determinados.

Los Alcaldes, los Tenientes-Alcaldes, ó algunos vecinos, que aprecien la importancia de la educacion, se prestarian quizá á facilitar en su misma casa un local.

Los Preceptores podrian tomarse de los jóvenes que hubiosen concluido su instruccion Primaria en la escuela; de algunas señoras que quisiesen consagrarse á esta tarea pública, ó de algunos vecinos que se prestasen á la propaganda de la civilizacion.

Un periodo de tiempo determinado; una corta retribucion, ó de la Municipalidad respectiva, y en casos determinados, del Erario público, serian condiciones en la ejecucion de esta importante obra, que interesa al pueblo en general.

Muchas Municipalidades han significado ya su deseo, y aun su resolucion, de establecer escuelas de distrito. De esperar es que todas se uniformen en este patriótico designio.

Confiando en que la municipalidad de... se prestará á tomar parte en él, espero se servirá comunicarme todas las ideas q' crea conducentes á la mas paonta realizacion del pensamiento.

Tengo, con este motivo, la satisfaccion de saludar al Sr. Presidente de la Municipalidad de.... con mi distinguida consideracion.

Luis J. de la Peña.

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Tengo el honor de elevar al conocimiento del Sr. Ministro copia de la nota del Sr. Preceptor de la Escuela de Quilmes, en q' avisa haber establecido una escuela agricola en la que es auxiliado por los Srs. Dr. D. Antonio Wilde y D. Agustin Matienzo.

Si esta escuela tuviere éxito, será un servicio de importancia prestado á la instruccion pública, y servirá de ejemplo para multiplicarlas en otros puntos de nuestra campaña, donde son tan necesarias.

En Belgrano se ha establecido ya una escuela dominical que es subvencionada por la Municipalidad.

El Juez de Paz de Junin, participa con fecha 4 del corriente, que la Municipalidad ha acordado subvencionar al preceptor para el establecimiento de lecciones nocturnas destinadas á los adultos, solicitando se le auxilie con libros y otros útiles para esta enseñanza.

En general, todos los preceptores, asi de la ciudad como de la campaña, se han prestado con decision á establecer la enseñanza especial de adultos, bien sea en escuelas nocturnas, ó bien en los dias festivos, en que la clase trabajadora puede consagrar algunas horas de estudio sin perjudicar sus tareas de labor.

Hay que vencer dificultades para arribar á un resultado satisfactorio de estos esfuerzos, pero el patriotismo y el deseo del progreso de la instruccion ha de ir venciéndolos todos sucesivamente.

El Gobierno que proteje tan decididamente la educacion pública, valorará cuanto se hace por secundar sus elevados y patrióticos designios.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis J. de la Peña.

Marzo 20 de 1867.

Publiquese.

N. AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Marzo 21 de 1867.

Exelentes hermanos.

Por el articulo que mas abajo verán nuestros lectores, y que tomamos del «Ferro-Carril» de Santiago del 28 de Enero último puede apreciarse el grado del amor que nos profesan nuestros *buenos hermanos* de Chile, sus ardientes votos por la felicidad y el engrandecimiento de nuestro pais, la justicia que saben rendir al verdadero mérito y la negra ingratitud que hemos cometido desdeñando la ventajosa alianza y el honroso sacrificio con que hace tanto tiempo nos brindan esos leales amigos.

Mas promueve á risa que á indignacion el ridiculo panegírico que el «Ferro-carril» dirige á los traidores de este lado de los Andes y las esperanzas que en tales campeones funda.

Léase el artículo á que nos referimos:

«La revolucion de Mendoza está dando ejemplos realmente consoladores. Por primera vez en la historia de las disenciones argentinas hay un partido que se levanta proclamando principios, que triunfa y, lejos de entregarse á los excesos consiguientes á una victoria, alli donde puede decirse que la suprema ley de los partidos es la pasion del encarnizamiento, hace su mejor timbre de la legalidad, de la conciliacion y del respeto á hombres y propiedades.

Todos sabemos cuántas penurias han rodeado á la revolucion desde su nacimiento. Pues bien, á pesar de ellas, ni Mendoza ni San Juan, han presenciado exacciones que habrian sido muy justificables y que es casi de todo punto evitar en tan criticas circunstancias. El ejército revolucionario del General Videla y el Gefe de la division espedicionaria sobre San Luis han preferido permanecer largo tiempo á brazos cruzados, por falta de recursos, á trueque de no comprometer la revolucion con actos de fuerza, pudiendo mientras tanto obtenerlos en ambas provincias.

Las últimas noticias de San Juan dicen que el gobernador caido de Mendoza quedaba alli disfrutando de la mas ámplia libertad, gracias á la noble conducta de los jefes revolucionarios, y que esta completa seguridad se estendia á todos los hombres que pocos dias antes figuraban á la cabeza de la resistencia unitaria.

Ni han tenido lugar pequeños desórdenes aislados en San Juan, ni esos desordenes que algunas correspondencias se empeñan en acultar, tienen la importancia que se les atribuye, ni era posible dejar de contar con ellos en las criticas circunstancias de un gobierno y de un ejército revolucionario triunfante que toma posesion del terreno ocupado por sus adversarios. Es de notar sin embargo, que ninguno de esos hechos aislados y deplorables ha sido obra del ejército ni de las autoridades, sino de malhechores que en todas partes aprovechan un momento de confusion para dar rienda á sus instintos.

Aqui, entre nosotros mismos que tanto empeño ponemos en llamarnos civilizados y humanos, épocas de sacudimiento ha habido durante las cuales ni se dejó de violar la propiedad, ni se guardó sus fueros á las personas. Personas y propiedades no han perdido una sola de sus garantias por influjo de la revolucion en las provincias argentinas donde ella impera, respetándose mas la del adversario que la del amigo politico.

Parece que los revolucionarios de Mendoza hubieran puesto todo su empeño en probar que si alguien merece el titulo de inhumano en la presente contienda, no es el partido federal que se les cita, sino el caudillaje unitario representado antes por Sandes, Rivas y Arredondo; ahora por Campos, Irrazabal y tantos otros héroes de la civilizacion porteña en las provincias, Asi, miéntras se amenazaba á la ciudad de Mendoza con el esterminio completo de sus hijos, mientras se deparaba á los gefes de la revolucion la suerte de Peñaloza, asesinado inhumanamente *para ejemplo de los demas*; miéntras en San Juan se preparaba el cadalso para recibir a los vencedores del Pocito, la revolucion triunfante y sin recursos, organizaba un gobierno regular y ofrecia a todo el mundo el amparo de la fuerza y de la ley.

Todo esto hace grande honor á los revolucionarios de Mendoza. Cualesquiera que fuesen sus principios, la conducta observada por ellos hasta hoy, seria mas que suficiente para captarles el respeto y las simpatias de aquellos pueblos, cansados de sangre, de arbitrariedad y de corrupcion politica. Asi se comprende como las filas de aquel supuesto motin de los presidarios de Mendoza, cuentan mas de cinco mil hombres en armas y dominan tres provincias que les han recibido con los brazos abiertos. Así se esplicaria tambien el rumor hasta ahora no confirmado de un pronunciamiento del general Urquiza, de quien se dice que se ha puesto al frente de la revolucion.

Que la revolucion mendocina persevere en su conducta y, triunfante ó desgraciada, haciendo la paz con el Paraguay y la rejeneracion de las provincias ó tomando el camino de la proscripcion, habrá dejado un alto ejemplo de moralidad politica y patriótica continencia á los que la calumnian, sin poder tocar en materia de dignidad las plantas de sus hombres y de sus caudillos.»

Ahora, como el mas elocuente comentario al articulo del «Ferro-carril,» transcribiremos algunos párrafos de una correspondencia de San Juan, que publica «La Patria» de Valparaiso.

Hé aqui esos párrafos:

«Oprime el corazon ver cómo se mata al pacifico ciudadano que goza tranquilo de su hogar, y del modo inhumano y atroz con que se saquea y roba á todas horas del dia.

¡Cuán poco debe estimarse la vida por estos hombres! y cuán poco se respeta la propiedad! Todo lo que el hombre atesora en su vida por medio de la labor y el trabajo, desaparece con él en un instante; porque el gaucho que cuenta con un fusil ó una lanza, mata y roba impunemente, considerándose con perfecto derecho para ello como vencedor que ha sido.»

«En los cinco dias que van corridos, no podemos darnos cuenta de cómo hemos salvado con vida en medio de tanto desórden, y en la confusion y tropelias de estos salvajes que todo lo destruyen sin miramiento ni respeto alguno.

«El pueblo ha sido como conquistado, y todo está á disposision del vencedor y á la primera lanza del hombre salvaje que cruza la poblacion en su brioso caballo á todo escape y á todas horas del dia.»

«La ciudad es un cementerio; no hay una casa ni una tienda abierta y el terror es tan grande en la poblacion que no andan por las balles mas que los hombres y mugeres del pueblo, garantidos por su condicion misma ó por un trapo y una cinta colorada con que adornan su sombrero. Este distintivo del terror está en todo su furor y tanto el viejo como el niño, se apresuran instintivamente á cargarlo por su propia seguridad: nosotros no hemos podido usarlo y cuando salimos á la calle es con un sombrero que por su forma y años de servicio puede fácilmente confundirse con el que lleva el soldado puntano que es el mas ladron y asesino que en el mundo se conoce.»

……

«Seria una desgracia, una verdadera calamidad si dominase este partido, que tanto en sns hechos como en su divisa representa las épocas mas crueles y funestas porque ha pasado la República.»

……

«Entre los muchos asesinatos ocurridos en la provincia, desde la entrada de estas hordas salvajes, ha tenido lugar el 9 el del señor D. Hipólito Pastoriza, en su finca á dos leguas de la plaza, quien les ofreció todo el dinero que tenia, y le contestaron los asesinos que su vida era lo que querian. Tambien han sido degollados D. Pedro Varas y un chileno que con él vivia, á una legua de la plaza. El terror es tal, que el cadáver del primero ha sido conducido el 11 por el cura del departamento, sobre una carga de chilca, por no haberse atrevido ninguno, de su larga parentela ni el conductor del carro fúnebre, á pasar donde fué asesinado á traerlo como su condicion social y fortuna lo merecian.

A esto, añade el Redactor de *La Patria*:

"Segun la *República*, han sido tambien degollados don Lorenzo Alcorta y su dependiente don Jose Maria Silva, siendo su casa de negocio saqueada seis veces por los revolucionarios, á pesar de ser ambos chilenos.

Otro compatriota nuestro, don José Maria Navarrete, fué tambien asaltado, y en su propia defensa mató á su agresor, por lo cual se le mantenia preso con una barra de grillos é incomunicado.

Ardides de la «Tribuna.»

El diario que de amigo entusiasta de la alianza se ha convertido de la noche á la mañana en su mas acérrimo enemigo hasta el punto de preferir que brasileros y argentinos se degüellen entre si por ódios de raza, á que sigan combatiendo unidos al enemigo comun, convertido tambien por encanto en nuestro aliado natural; la *Tribuna* que pide la paz con Lopez y aconseja la violacion del tratado de alianza como un acto de dignidad, no escusa medio alguno siempre que pueda servirle para desprestijiar la alianza y hacerla odiosa á los ojos del pueblo.

Ayer nos ha dado una nueva prueba de ello al dar cuenta de una conferencia que asegura haber tenido lugar entre el Presidente de la Rapública, el General Flores y el Sr. Britos, Ministro del Brasil, para tratar sobre la propuesta de mediacion.

Hé aqui cómo dá cuenta de esa conferencia.

«Ha tenido lugar ya una conferencia entre los representantes de los aliados sobre la mediacion ofrecida por el representante de los Estados Unidos.

"Asistieron á ella el Presidente de la República Argentina, el General Flores, Gobernador provisorio del Estado Oriental, los ministros del Brasil, Britos y Leal y los cinco ministros del P. E. Nacional.

"La conferencia tuvo lugar antes de ayer 18 y si no nos engaña el que nos dá los datos, lo que en ella ocurrió fué lo siguiente:

"El General Mitre y sus ministros opinaron que debia aceptarse la mediacion ofrecida suprimiendo la base que establece la reunion de los plenipotenciarios en Washinton, debiendo estos reunirse á bordo de un buque de guerra norte-americano.

"El Sr. Britos redondamente dijo que debia chazarse toda mediacion, insistiendo tenazmente sobre esto.

"El General Flores aceptó en un principio la opinion del gobierno argentino.

«Parece que se discutió mucho y al concluir la conferencia, dominaba la opinion del representante del Brasil, siendo creencia del que estos datos nos dá, que la mediacion está á pique de ser rechazada apesar de la intencion que de aceptarla se tenia.

«No habriamos publicado estos datos sino nos mereciera entera fé el que nos los dá y sobre todo si no deseáramos q' la publicidad hiciera á la opinion tomar parte en asuntos de tanta importancia para el pais.

«Antes de ahora lo hemos dicho, el misterio es el peor enemigo de las democracias, y debido á él es que fué posible el tratado de la triple alianza que estamos ciertos si la opinion pública hubiera tenido parte al confeccionarlo, le habria modificado.

«Para nosotros nada de sorprendente tiene la negativa del Brasil á aceptar la mediacion, la habiamos previsto y la habiamos anunciado.»

Llamamos muy especialmente la atencion de los buenos arjentinos que estiman el decoro y la dignidad de su pais, sobre la posicion humillante que le hacen en esta relacion.

De ella resulta que estando de acuerdo el Presidente de la república, sus cinco ministros y el general Flores en que la mediacion fuese aceptada; el Sr. Britos, representante del Brasil, se opuso á ello é hizo prevalecer la idea del rechazo de la mediacion.

Se hace aparecer pues al Brasil *imponiendo* su voluntad á las dos repúblicas del Plata sus aliadas, y á los gobiernos de estas, sometiéndose resignados á la voluntad del imperio.

Está de manifiesto y no puede ser mas vituperable la intencion con que han sido escritas esas lineas: el pais puede agradecer á la *Tribuna* el sentimiento patriótico que se les ha dictado.

Qué dirán ahora nuestros lectores si les aseguramos que no ha habido tal conferencia y por consiguiente son de todo punto falsos sus detalles?

Pues esta es la verdad, podemos garantirlo.

Este es un ardid de la *Tribuna* que tiene dos objetos.

Primero, desprestigiar la alianza y hacer odioso al Brasil á los ojos del pueblo presentándolo como imponiendo su voluntad á estas repúblicas.

Segundo, lanzar al viento una noticia falsa como tantas otras que ha publicado ese diario sobre la mediacion, para provocar rectificaciones y averiguar por este medio lo que no sabe.

En cuanto á lo primero, su fiasco no puede ser mas completo; en cuanto á lo segundo, consigue su objeto, sabiendo, si no lo sabia ya de antemano, que es falsa su noticia.

La *Tribuna* quiere que el Gobierno Nacional salga á gobernar en la plaza pública, que publique por pregon todos sus actos, que no tenga nada reservado, que las negociaciones diplomáticas, las conferencias, las notas cambiadas, todo se haga al aire libre.

38

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

—¡Oh! Ya lo creo. Pero hemos llegado; espere usted un momento.

Verbato guardó de nuevo la esquela en su cartera, y ésta en el bolsillo, y entró en el ministerio.

Salió media hora despues.

—Hoy tendremos,—dijo á Pablo,—el decreto por el cual entrará de nuevo en el goce de su pension su madre de usted: usted no volverá á mi casa; va usted á tenerla suya muy pronto. Pedro: echa á andar, y repara en las casas donde haya cédula.

—¿Hácia qué sitio, señorito?

—Por el centro ó cerca del centro.

La berlina echó á andar.

—¿Pero y como vamos á pagar eso?—dijo Pablo.

—Tiene usted muy mala memoria. amigo mio;—dijo Verbato:—¿no recuerda usted que en la esquela de recomendacion al ministro de Marina, decia que se abonase á su madre de usted su pension desde el dia del fallecimiento de su marido? Han pasado seis meses: el decreto estará concebido en tales términos, que mañana podrán cobrarse los diez mil reales que representan los seis meses trascurridos desde la muerte de su padre de usted:

Yo pondré mi cuenta, y todo se reduce á un anticipo de algunas horas.

—Acepto,—dijo Pablo:—cuando se ofrecen las cosas de tan buena voluntad, y el que las acepta puede cumplir en un breve plazo con su compromiso, seria una ridiculidez oponer dificultades: pero escarmentados ya por la desgracia, mi madre y yo queremos gastar lo menos posible.

—Si, un cuartito elegante, bonito; un poco alto para que cueste menos; cuatro ó cinco mil reales de arrendamiento; un mueblaje decente, y sobre todo cómodo; una criada, y basta: sobre todo, la tranquilidad del espiritu. ¡Ah! ¡No sabe usted lo que es la tranquilidad del espiritu! Ademas, es necesario pensar en usted. Qué edad tiene usted? Veinte años, ¿eh?

—Precisamente los cumpli el mes pasado.

—¡Qué diablura! Ha pasado usted la edad prescrita para ingresar en la escuela de Marina.

—Mi padre no quiso.

—Hizo muy mal. Vamos, ¿le gustaria á usted ser marino?

—¡Oh! Si, mucho.

—Podriamos obtener el ingreso de usted en un San Telmo por gracia especial, á pesar del esceso de edad, y en virtud de los buenos servicios de su abuelo de usted. Pero se necesita conocer ciertas materias para el exámen de entrada, y ñecesita usted invertir en los estudios preparatorios á lo menos dos ados: ¿y quién sabe si dentro de dos años tendré yo influencia ó no la tendré? Veamos: ¿le gusta á usted la carrera diplomática?

—¡Oh! Muchisimo.

—¿Qué lenguas estranjeras conoce usted?

—Hablo el francés y traduzco el inglés por una pura aficion.

—Bien; le tenemos á usted auxiliar del ministerio de Estado.

—¡Oh! Gracias, gracias, amigo mio.

—Son doce mil; que con los otros componen treinta y dos mil: podemos estirarnos hasta un cuartito de siete mil reales, y atrevernos á dos criados.

—Como usted quiera,—dijo vencido Pablo.

Pedro se detuvo en Platerias.

—¿Qué es eso?—dijo Verbato bajando un cristal.

—A qui tenemos.—dijo Pedro,—un cuarto tercero con cuatro balcones; y casa nueva, con muy buen portal.

—Salgamos,—dijo Verbato.

Y salió con Pablo.

Preguntó al portero el precio del cuarto.

—Ocho mil reales;—dijo éste.

—Veámoslo.

El portero les dió la llave.

Al subir por las escaleras; dijo Verbato á Pablo.

—Lo menos, lo menos, nos ha pedido mil reales mas porque ha visto que somos caballeros de coche.

El cuarto era muy bonito, y bastante para las necesidades de Pablo y de su madre.

Inmediatamente fué tomado en siete mil reales por trimestres adelantados.

Despues fué encargado un almacenista de muebles de poner sompletamente la casa y proveerla de todo lo necesario, lo cual se ajustó en seis mil reales.

Dicho se está que no se buscaba el lujo, sino la decencia y la comodidad.

Se encargó á la portera una criada, ó por lo menos una asistenta.

Pablo se quedó ya definitivamente en la casa.

Aquella noche debia dormir en ella su madre.

Entre tanto habia llegado la hora de que el ministro volviese del despacho.

Tan fuerte era la recomendacion que habia llevado Verbato, que los traslados del decreto á las dependencias que debian ponerle en ejecucion, y el de conocimiento á la interesada, se estendieron al momento, y se entregaron a Verbato.

Era ya cerca de oscurecer, cuando Verbato volvió á su casa.

Entró, y encontró sentadas en la sala, junto á un brasero, hablando amigablemente, á Elena y Rafaela.

Verbato dió á la primera el traslado del decreto.

—¡Ah! ¿Quién ha hecho esto?—esclamó Elena.

—Un amigo mio que puede mucho con el gobierno,—contestó Verbato.

—Esto, en fin, lo ha hecho usted,—dijo Elena asiendo las manos del bandido, y besándoselas, y cubriéndoselas de lágrimas.

—No, no,—dijo Verbato retirando su mano;—no he sido yo, ha sido ésta.

Y señaló a Rafaela.

—¿Y mi hijo?—esclamó Elena.

—Se ha quedado en su casa; en la casa que ha tomado: pero permitame: usted, señora, voy a escribir cuatro lineas.

Y pidió á Rafaela y papel y tintero.

Luego escribió una cuenta.

Despues sacó en oro lo que sobre la cuenta completaba diez mil reales.

Presentó la cuenta á Elena.

—¿Qué es esto?—dijo Elena.

—Lo que ya se ha gastado.—contestó Verbato,—hasta diez mil reales faltan dos mil: estos diez mil reales los cobraré yo mañana, porque tengo en mi poder el decreto para que se paguen.

Y mostró el decreto á Elena.

—Por consecuencia,—continuó Verbato, —solo hago á usted un anticipo, y no debe usted negarse á aceptarlo.

—¡Ah, no, no!—dijo Elena conmovida;—yo no puedo rechazar lo que tan noblemente se me ofrece; pero usted, ¿quién es? Usted no está aqui en su lugar; usted es un misterio.

—Dios sabe lo que yo soy, señora,—contestó Verbato;—pero no perdamos el tiempo; su hijo de usted la espera impaciente en su casa: mi carruaje, que está á la puerta, la llevará á usted.

—¡Oh, esto es incomprensible!—dijo Elena.

—No pretenda usted esclarecer misterios: no volveremos á vernos mas que el tiempo estrictamente necesario para que yo acabe de arreglar los negocios de usted.

Rafaela se puso pálida, no sin que lo notase con un grave disgusto Verbato.

Al fin, despues de abrazos, besos y lágrimas, Rafaela y Verbato llevaron hasta la puerta de la casa á Elena; que entró en el carruaje.

—Ya sabes,—dijo Verbato á Pedro: á Platerias; á la casa donde se ha quedado el otro señorito.

—Muy bien,—dijo Pedro.

Y arrancó.

—¡Diablo!—murmuró para si,—¡y qué señora tan guapa! No seria malo estraviarse con ella; pero guarda, Pedro, que no sabemos de qué manera lo tomaria Verbato.

Y siguió al trote largo hácia la Puerta de Bilbao.

Rafaela no volvió á ver ni á Elena ni á por Pablo.

Verbato habia estado dos horas largas predicándola, amenazándola, prohibiéndola fomentase la aficion que habia concebido Pablo.

—Ese hombre, la habia dicho, no puede ser tu marido; se lo impide su vanidad: cuidado, Rafaela, mucho cuidado: ya que yo no he podido conservar, mi honra, quiero guardar intacta la tuya y la guardaré.

Rafaela aseguró á Verbato que no tenia que tener cuidado alguno, que lo que habia sentido por Pablo y por su madre no habia sido otra cosa que compasion.

—Y tan tranquila supo estar, tan alegre, tan contenta, algunos dias despues, que engañó á Verbato.

Este creyó que aquello no habia sido mas que una impresion pasajera que se habia borrado, y se quedó tranquilo y mas persuadido que nunca de que Rafaela no podia amar á nadie.

Verbato pagó á los acreedorec de Elena, desempeñó las prendes y las alhajas de ésta, las metió en el baul que habia quedado en la boardilla de la casa de la calle del Caballero de Gracia, y envió este baul á Elena, y dentro de un sobre sellado la llave.

Despues no volvió á aparecer por casa de Elena.

Al poco tiempo Pablo fué nombrado auxiliar del ministerio de Estado.

Elena escribió varias veces á Verbato espresándole el deseo que tenia de verle.

Verbato la contestó disculpándose, hasta que por último la escribió:

«He estado á punto de ver á mi hija mártir: he acudldo á tiempo con el remedio, he cortado el mal, y no quiero que se reproduzca. Cuanto habia que hacer lo he hecho ya: todo ello se ha reducido á dar algunos pasos; sigamos cada cual por nuestro camino, señora, y no tentemos á Dios.»

Elena volvió á escsibir.

«Necesito, decia, de todo punto una esplicacion: quiero saber quién es usted me interesa esto demasiado.«

Verbato contestó:

«No puedo esplicar nada acerca de lo que en mi no se esplica usted: nuestra absoluta separacion, repito, es de toda necesidad: y si usted viene á mi casa me obligará usted á que me vaya á otra mas distante, y me oculte en ella.»

Elena tuvo que tener paciencia: estimaba en gran manera á Verbato, amaba á Rafaela, comprendia que Pablo estaba locamente enamorado de ella, y buscaba un medio para hacer feliz á su hijo.

Al fin escribió la carta siguiente:

«Pido á usted la mano de su sobrina Rafaela para mi hijo.»

Verbato contestó.

«Gracias, señora: yo daria con placer la mano de Rafaela á su hijo de usted; pero esto no es posible; Rafaela no tiene padres conocidos: á Rafaela la conocen todos mis conocimientos: la creen mi sobrina, y muy pronto se sabria que su hijo de usted se habia casado con la sobrina de un presidario cumplido. Reserve usted esto: si á pesar de esta revelacion insiste usted en que Rafaela sea sposa ede don Pablo, yo no me opondré.»

«Es horrible lo que usted acaba de revelarme,—contestó Elena:—no sé cómo puede haber sido presidario un hombre alentado por un corazon como el de usted; siento mucho; muchisimo, con toda mi alma, los inconvenientes sociales que impiden el casamiento de mi querida Rafaela con mi hijo: veámonos, sin embargo, nosotros: yo no puedo olvidarme de que debo á usted la paz de mi alma y la pension que me hace independiente y fuerte: sea usted quien quiera, criminal ó inocente, yo soy amiga de usted.«

«Gracias, señora,—contestó Verbato;—hace mucho tiemqo que yo no me conmovia: estoy encallecido por las desgracias y los desengaños. Sin embargo, la carta de usted, á la que contesto, me ha conmovido, y necesito apelar á toda la fuerza de mi corazon para no ceder al empeño de usted.«

«Amo á usted como á un hermano,—contestó Elena,—y no tiene usted derecho á hacerme sufrir.»

—»Mañana á la noche,—contestó Verbato, —estaré en un carruaje en la plazuela de Santa Ana: el caballo será negro, y el cochero llevará vuelta encarnada.»

Se vieron muchas veces Verbato y Elena sin que lo supiesen ni Pablo ni Rafaela.

Verdad es que estos se habian visto otras muchas sin que lo supiesen Elena ni Verbato.

El zapatero Chapuz, que era prudentisimo, habia andado en aquel negocio; por su medio se habian entendido en una corta correspondencia Rafaela y Pablo.

Al fin, por la noche tarde, cuando se habia cerrado la taberna, el tio Chapuz se salia por un postiguillo de la casa, al cual estaba pegada su habitacion, y se iba á la puerta de Bilbao, en la cual encontraba á Pablo, á quien acompañaba, para que con él no se atraviesen los rateros, si es que se quedaba alguno trasconejado por su cuenta, y Pablo hablaba con Rafaela que estaba á la ventana.

El tio Chapuz, sentado en el guarda-canton de la esquina de la casa, guardaba las espaldas á Pablo.

Este se retiraba despues de una hora de conversacion, y el tio Chapuz acompañaba hasta la puerta de Bilbao á Pablo.

Los guardas abrian la puerta, merced á un pase de que Pablo se havia provisto.

Verbato nada sabia, y creia radicalmente curada á Rafaela.

Sin embargo, Rafaela y Pablo se amaban ya de tal manera, que no podia desunirlos otra cosa que la muerte.

Por eso Rafaela, despues de que se hubie-

Atribuye al secreto del tratado de alianza los errores é injusticias que á su juicio se han cometido en él, y cree que si hubiera sido público ese tratado no se hubiera celebrado.

No olviden nuestros lectores que la *Tribuna* sostiene que es una iniquidad recobrar nuestro territorio detentado por el Paraguay, y querer destruir el poder de Lopez.

Pero es de advertir que se hace un verdadero abuso de las palabras cuando se dice que el tratado se ha hecho en el misterio y que el pais no tiene conocimiento de él.

El tratado ha sido sancionado por el Congreso y el Gobierno Nacional por quienes está legítimamente representado el pueblo.

El pais ha tenido conocimiento pues de ese tratado y lo ha aprobado por el órgano de sus lejítimos representantes.

La constitucion por otra parte no impone al Gobierno mas que la obligacion de dar cuenta al Congreso de sus actos en épocas determinadas, y es ridículo pretender que se dé inmediata publicidad á todos los actos y pensamientos del Gobierno.

Pero lo que mas nos sorprende, es el aplomo con que la *Tribuna* declara la falsedad de sus noticias sobre la paz, diciendo que ellas son verdaderas.

En efecto, quién no recuerda aquel famoso *noticion* de la paz y las seguridades dadas por ese diario de que el Brasil habia *aceptado la mediacion*?

No es posible haberlo olvidado con las circunstancia de que la *Tribuna* se complacia en humillar á su pais dando la paz como *cosa hecha* por el Brasil, que la República Agentina tendria forzosamente que aceptar.

Pues bien, al dar cuenta de la supuesta conferencia y del rechazo de la mediacion por la voluntad del Brasil, dice con aire triunfante: *nosotros lo habíamos previsto ya y lo habíamos anunciado.*

Es increible tanto descaro!

Los desmentidos que le dan los hechos, los presenta como pruebas de su prevision y de la verdad de sus noticias!

Parte del vijia del Ejército.

Dia 8—Nuestras avanzadas asi como las del enemigo hicieron su descubierta sin novedad.

En todo el dia no ha ocurrido mas que algunas bombas disparadas por la escuadra sobre Curupaity.

9—Nuestra descubierta de la derecha es sorprendida por una emboscada enemiga: trávose un fuerte tiroteo, nos toman tres prisioneros, salen fuerzas nuestras en proteccion y el enemigo lanza algunos cohetes: tenemos un herido.

El resto del dia se pasa sin mas novedad que algunas bombas cambiadas sobre la laguna Piris. Termina el dia tranquilo: el enemigo en sus puestos.

10—Nuestras avanzadas hacen la descubierta: sin novedad.

La caballeria paraguaya releva sus guardias y sale á dar pasto á los caballos.

Desde las 11 hasta la una, los brasileros de Curuzú bombardean lentamente á las bateria paraguaya, tras el monte. Tambien la escuadra hace algunos disparos sobre Curupaity. Al ponerse el sol, todo tranquilo.

11—Amanece con fuerte cerrazon, á las 9 se disipa. La descubierta sin novedad.

Son las diez. Una bandera parlamentaria viene del campo enemigo recostándose á nuestra izquierda, en cuyo monte hacen los brasileros sus trabajos, estos hacen fuego al parlamento intimándole marche por el camino frecuentado de costumbre. Este parlamento es enviado por el ministro americano residente en el Paraguay, solicitando permiso para venir á nuestro campo.

Son las 5 y ya el Sr. ministro se halla en el alojamiento del Sr. marqués de Caxias. Se dice que viene á aguardar á un portador de pliegos de esa.

El resto del dia todo completamente tranquilo.

12—Nuestras descubiertas sin novedad.

A la una los enemigos tiran sobre Curupayti 5 ó 6 cañonazos seguidos: la escuadra contesta por largo rato: el enemigo calla.

En nuestra linea completo silencio todo el dia: en el campo paraguayo todo como de costumbre.

13—Se hace la descubierta sin novedad.

En nuestra linea es tal el silencio que en todo el dia no se oye un tiro de fusil; la escuadra hace á largos intérvalos algunos disparos sobre Curupaity: las baterias brasileras del monte hacen algunos disparos sobre el enemigo en la Laguna Piris.

En el resto del dia completo silencio.

14—Nuestras descubiertas sin novedad.

Son las 6 1|2 de la mañana y sale á nuestras avanzadas la bandera blanca anunciando el regreso del Ministro americano; al rato sale este señor, acompañado por una comitiva y es recibido por una escolta paraguaya que lo acompaña al campo de Lopez, al cual llega á las 9. A las 10 comienzan los brasileros por nuestra izquierda un bombardeo que es segundado por la bateria oriental basta la 11 1|2.

NOTICIAS DIVERSAS

Doble crimen

Los gritos de socorro! Al asesino! conmovian ayer, á las diez de la noche, del 15 de Enero los habitantes de la calle de Filles Dieu en Paris. Eran proferidos por una jóven, Eufemia P.... En el momento de entrar en su casa ella habia sido detenida por un jóven de quien habia despreciado las palabras indecorosas que le habia dirijido, y que despues de haberle dicho: con qué andas maneando voy á componerte, la habia herido con instrumento puntiagudo y herido peligrosamente en la espalda derecha. Despues, abalanzándose del lado de la calle, habia desaparecido.

Eufemia P... fué llevada á su casa, y se le prodigaban los cuidados que su estado requeria, cuando á las once de la misma noche oyeronse los mismos gritos en la calle. Esta vez provenia de la Señorita C....que acababa de ser acometida de la misma manera q' Eufemia, y herida en el pecho; la cual es mucho mas grave que la de la primera victima.

Los vecinos acudieron en su auxilio, la hallaron tendida en el suelo è inundada de sangre. Trasportose á su domicilio de la misma calle. Las diligencias para encontrar al agresor fueron infructuosas.

Mientras que las autoridades procedian á las formalidades de costumbre, Francisco D... de 23 años de edad se presentó á la prefectura de policia, y declaró que, nuevo Felipe, de quien ambicionaba la gloria criminal, acababa de perpetrar dos asesinatos. Seguidamente mostró un compas ensangrentado, del cual dijo que se habia servido; refirió lo que habia acontecido en la calle des Filles-Dieu; parecia persuadido de haber muerto á las dos mugeres; agregó qué, no queriendo sustraerse á la suerte que le esperaba, venia á entregarse á la justicia.

Francisco....ha sido condenado ya cuatro veces por varios delitos; recien habia salido de la cárcel.

Se ha hallado en una de sus faltriqueras un manuscrito del cual pretende ser el autor, y que intitulado; *Reflexiones sobre la muerte; consideraciones sobre el suplicio de la guillotina*. Este escritor tiende á probar que de todas las muertes la mas agradable es la que ofrece el cadalso.

La hermana de caridad.

Este precioso drama dedicado al Dr. D. F. Varela, vá á ser representado por primera vez en Buenos Aires.

Los distinguidos artistas, que trabajan en el Argentino; estamos ciertos que interpretaran admirablemente la notable produccion del poeta D. Pedro Rivas.

Personas bastante competentes y que conocen este drama, nos dicen, que es la obra mas completa del género dramatico que se ha hecho entre nosotros—No dudamos pues, q' en la noche del Domingo el teatro Argentino será pequeño para contener la concurrencia que asistirá á él—Solo los nombres de Mac'kay y O'Loghlin, bastarian para llenarlo.—Al argentino pues.

Acontecimiento notable.

El diario «d'Ylle-et Vilaine» refiere un acontecimiento lamentable que ha sucedido en el pueblo de Guipry (Francia.)

El lunes próximo pasado presentóse en la casa del Sr. Gislais posadero, una jóven muy embarazada. Llegaba de las inmediaciones de Rennes donde servia en una alquería en clase de sirvienta. Despedida vergonzosamente por falta que habia cometido, ella regresaba á Saint Tust, lugar de su nacimiento.

El referido posadero y su muger, tuvieron compasion de esta desgraciada y consintieron en admitirla en su hogar. En la noche siguiente oyeron gemidos del cuarto en que dormia, y preveyendo lo que pasaba allí, mandó á llamar el médico mas inmediato.

Este en cuanto llegó se convenció que habia verificado el parto; mas la jóven muy abochornada persistia en rechazar la asistencia del facultativo, porfiando que no padecia mal alguno; sin embargo no habia medio de negar la evidencia.

Cuál no seria el asombro de los asistentes de esta escena cuando vieron en la cama, el cuerpo de un niño recien nacido. Este niño era muerto, la madre lo habia ahogado. Viendo su delito descubierto lo confesó, sollozando y en un delirio espantoso.

El drama no habia terminado aun. Otro cadáver aparece. La desgraciada habia tenido dos hijos y los habia muerto para ocultar su vergüenza y despues de haber cometido esta horrible accion parecia haberse enloquecido.

Dióse parte á la justicia, pero media hora despues de la llegada de los majistrados encargados de formar una sumaria informacion, la infanticida acababa de espirar, y solo el Ser Supremo deberá juzgarla.

Matanza.

La falta de concurrencia del vecindario para elegir los tres miembros que deben integrar la municipalidad de aquel Partido, no es escusable.

Nadie como ellos están tan directante interesados en la marcha regular de su Corporacion municipal, que debe de ser la fuente de adelanto y mejoras para el Pueblo.

Los vecinos deben penetrarse de esto, y concurrir á depositar su voto en favor de hombres honrados é independientes que les den una buena Administracion.

Ahora el Juez de Paz acaba de dirigirse al Gobierno avisándole que no hubo la eleccion de dichos tres vecinos para integrar la municipalidad del partido; y como los Domingos que restan del presente mes están señalados para elecciones de Diputados, creemos que el Gobierno ordenará nuevamente la que no tuvo lugar en Matanza para el próximo mes de Abril.

Comparsa Buenos Aires

La Comision de esta comparsa á nombre de los Socios que la componen, cumple con un deber de gratitud para con las autoridades del pueblo San Martin, haciendo público su agradecimiento por los esfuerzos hechos por esos Sres. para obsequiarnos y la galanteria con que nos han recibido, el Presidente y Socios del club San Martin.

Estamos tambien muy agradecidos por las muestras de simpatias que nos han prodigado los moradores de ese partido el Domingo, dando las gracias á los Sres. dueños de carruajes, que desinteresadamente los han prestado, para conducirnos desde la estacion al pueblo.

La Comision.

Circular.

Sabemos que el Gefe de la oficina de Estadistica Provincial, ha dirijido una circular á los Jueces de Paz de campaña pidiéndoles los datos estadisticos de sus respectivos partidos por el presente año.

Se ha dirijido tambien á los Curas de Zárate, Ensenada, Exaltacion de la Cruz, Arrecifes, San Justo, Navarro, Monte y San Martin, pidiendo la remision de datos correspondientes al año ppdo.

Otras noticias de Méjico.

El Gobierno Austriaco acaba de dirigirse al gabinete de Washington, pidiéndole su intervencion á favor de los legionarios austriacos alistados bajo la bandera de Maximiliano, y hechos prisioneros por los liberales.

Por cartas de Galveston, parece cierto la ejecucion de Escobedo por Canales y Cortina. Habia tenido lugar la ejecucion el 8 de Enero.

Otras cartas, recibidas por via de Rio Grande, dicen que el general Escobedo ha llegado á Monterey el 3 de Diciembre, para volver á tomar el mando superior de las fuerzas liberales del Norte. No solo Escobedo no ha sido ahorcado por Canales, como lo han dicho algunos diarios, sinó, dice el «Messager», va á marchar de acuerdo con el general Trevino, contra los Imperialistas.

En Matamoros, reina la mas grande tranquilidad. El general Juarista Berriezabal, el nuevo comandante se ocupa en reparar las faltas de Canales y Carvajal, sus predecesores.

El «Marhatton» salido de Vera-Cruz el 20 de Diciembre habia llegado el 8 de Enero á Galveston; trae cartas diciendo que Maximiliano se habia entendido con el general Castelau, y que la abdicacion del emperador seria proxima. Antes de salir de Méjico Maximiliano daria su sancion tácita al restablecimiento de Juarez.

No es preciso decir que esta noticia viene de un diario americano.

Las correspondencias del Pacífico dan detalles sobre la evacuacion de Mazatlan por las tropas francesas.

Aquí está lo que escriben de esta ciudad al *Bulletin* de San Francisco.

Mazatlan 4 de Diciembre

En fin estamos desembarazados de las tropas estranjeras, y podemos respirar en libertad, despues de haber vivido durante dos años, en medio de los rigores del estado de sitio. El estado Imperialista queria continuar la defensa de la ciudad despues de la salida de los franceses, por medio de un cuerpo de mejicanos que se le prometian de Méjico. Pero el almirante Mazeres, deseando sin duda evitarnos nuevas pruebas, ha destituido al comisario de Maxiliano, y ha hecho como solo gefe militar y administrativo.

Luego que los trasportes franceses llegaron á la rada, los ciudadanos imperialistas fueron tomados de un pánico miedo y buscaron un refujio á bordo de los buques. Los que no fueron admitidos en ellos, pidieron la proteccion del cónsul americano, hasta que el vapor *Continental* pueda conducirlos á San Francisco.

Antes de la salida de los franceses, dos combates sangrientos han tenido lugar. Los liberales acometieron á la ciudad en algunos puntos defendidos, y causaron mucho daño á sus adversarios. Han creido por un momento que acontecimientos mas graves tendrian lugar. El almirante Mezéres amenazaba bombardear á la ciudad, en el caso de que las tropas fuesen acometidas durante el embarco. Todavia gracias á la intervencion del cónsul americano, el asunto ha sido arreglado, y los franceses fueron embarcados sin impedimento.

La ciudad fué ocupada el 13 por las fuerzas de Corona. Muchas señoras, vestidas de blanco, fueron al encuentro de las tropas liberales, mientras que la poblacion entregábase á las mas vivas demostraciones de alegria.

Las nuevas autoridades de la ciudad hacen todo lo posible para mantener el órden, y todos esperan en una nueva era, que hará olvidar nuestras pruebas pasadas.

Los vapores franceses *Continental* y *Panamá* han sido tomados por el general Corona, en consecuencia del apoyo que han dado á los Imperialistas de Acapulco y de Mazatlan. A la demanda del cónsul, el primero de estos buques ha podido todavia continuar su viaje hasta San Francisco. El segundo quedará acá hasta que el asunto haya sido sometido al Presidente Juarez.

Mercedes.

La mensura del ejido de Mercedes y levantamiento de su plano estaba hasta ahora paralizado, con perjuicio de los adelantos de la localidad y de sus intereses.

En el articulo 5° del contrato celebrado entre la corporacion municipal y el agrimensor Ardengui que debia practicar la mensura, se habia estipulado el levantamieto de un plano de nivelacion de la ciudad, el cual seria acompañado de una memoria descriptiva, entre los muchos trabajos de la operacion.

Pero parece que el Departamento Topográfico al examinar dicho contrato para informar al gobierno, pidió una esplicacion detallada sobre el trabajo señalado en dicho articulo 5°, pues creia que entraria por una parte considerable el honorario de 80,000 pesos en que se estipulaba.

Pidiéronse esas esplicaciones á la municipalidad del partido, y ésta se espidió diciendo, que la mente al proyectar ese trabajo de nivelacion, habia sido la de facilitar y preparar la compostura de las calles de la ciudad; pero como no trata de emprender esa nueva obra ni alguna otra como empedrado, caños para aguas corrientes ó desagüe, la nivelacion apesar de ser muy útil no es necesaria todavia.

Hecha ahora, cuando llegara el caso de emprenderse todos esos trabajos, se habrian perdido casi en su totalidad.

Así lo ha comprendido ahora aquella Corporacion Municipal y lo acaba de manifestar al Gobierno diciéndole que está convencida de la necesidad de suprimir el mencionado art. 5.° del contrato.

De este modo se pone en camino de llevarse á cabo la mensura del ejido de Mercedes; pues el Agrimensor rebaja diez mil pesos por la supresion de ese trabajo, y se obliga á practicarlo cuando se le diga por esa misma suma que se deduce del honorario estipulado.

Discurso de la reina Victoria.

El discurso con que la reina Victoria ha abierto el Parlamento de Inglaterra tiene verdadera importancia europea. En él se dá una esperanza, de que el concierto de la Gran Bretaña, de la la Francia y de la Rusia en la cuestion de Oriente, impedirá que esta adquiera grandes proporciones.

Miscelanea.

Vá á verificarse un nuevo desafio para atravesar el Océano desde Nueva York á Gowes.

Los buques que ejecutarán esta travesia, son dos barcos pilotos de Nueva-York, de cien toneladas cada uno. La cantidad apostada y que ganará el que llegue antes á Cowes, es de cincuenta mil pesos.

Los ingleses en China.

El ministro de la marina y de las colonias ha recibido del contra almirante Rozes, comandante en gefe de la division naval en los mares de China despachos fecha 17 de noviembre que le comunican lo siguiente:

«Despues de la ocupacion de Kong hoy por las compañias de desembarco de los buques de division, aquel oficial general se ha establecido en una posicion muy fortificada teniendo la prevision de hacer recorrer por destacamentos los alrededores de la ciudad y esplorar todas las Juncas que se hallaban en la canal.

«En una de esas esploraciones, la lancha de la *Gerière*, en el momento de llegar á tierra, fué acojida casi á boca de jarro, por una descarga de fusileria que mató tres marineros; nuestros marinos saltando en tierra rechazaron á los coreanos, que ocultos en las malezas habian hecho fuego, y encabezados por el guardia marina de primera clase, Chatel, los pusieron en fuga, despues de haberles muerto algunos hombres.

Queriendo el contra almirante Rozes asegurarse del estado del pais, un destacamento mandado por el capitan Olivier salió de Kanghoa y encontró á algunos kilómetros de esta poblacion, un gran número de enemigos, atrincherados en una pagoda (templo) fortificada; aquellos que al principio habian hecho una salida, fueron rechazados y se apresuraron á volver á sus atrincheramientos, abandonando á sus muertos.

Despues de un tiroteo muy vivo, en el cual no hemos perdido ningun hombre, pero que desgraciadamente nos ha costado algunos heridos, la columna volvió á la noche á Kanghoa.

Algunos dias despues el contra almirante Rozes viendo que el gobierno coreano no daba resultado alguno á las negociaciones el cual esperaba en breve habiendo recibido una carta del rey, decidiódese á dejar Kanghoa; sintiéndose ya la proximidad del invierno, era de temer que toda navegacion en el rio salado, fuera pronto interrumpida; él ordenó entonces la destruccion de todos los establecimientos del gobierno, asi que del palacio del rey, y nuestros marinos regresaron á bordo de los buques fondeados en frente de la isla montuosa.

«Las cajas conteniendo barras de plata representando un valor de 1,197.000 francos (382,000 pesos fuertes) manuscristos y libros que pueden ofrecer un interés para la ciencia han sido enviados á Shag-hai, de donde han sido trasportados á la Francia.

«El contra almirante Rozes anuncia igualmente que los dos misioneros que habian quedado en Corea se han reunido con él despues de haber conseguido hacerse desembarcar en Echefou.

«La destrucion de Kang hoa, plaza de guerra importante, polvorin y de los establecimientos públicos que esa ciudad contenia, ha debido probar al gobierno coreano que la muerte de los misioneros franceses ha quedado impune. *La Gironde.*

Buena noticia para los ñatos.

En Leon (Francia) se ha practicado últimamente por el célebre Dr. Nelaton una operacion quirúrgica de las mas dificiles. Tratábase de acudir la punta de la nariz á una jóven de diez y ocho años, á quien, siendo niña, le mordió una enorme rata. El Dr. hizo dormir por medio de un especifico á la paciente, le sacó de las mejillas la piel necesaria para la operacion, le dió forma á la nariz, y al cabo de una hora despertó la jóven, que hoy tiene una nariz perfecta donde apenas se distinguen las huellas de la cruel operacion que ha sufrido.

—Dos nobles damas inglesas acaban de convertirse al catolicismo, la duquesa de Leeds y la señorita Herbert of Lea. Cada una de ellas ha dado al Arzobispo Manning 50,000 pesos para la compra de un terreno donde se construirá una iglesia católica.

—La alta sociedad vienesa está conmovida en estos momentos por un episodio dramático que ha tenido lugar en el baile de máscaras de uno de los teatros de la capital de Austria.

Una mujer alta y elegante, envuelta en los anchos pliegues de un dominó de raso negro, comenzó á perseguir una enmascarada pareja, que no tuvo al fin otro recurso q' la fuga para librarse de la importuna, que al llegar á la puerta del salon arrojó al semblante del jóven el contenido de un frascrito de vitriolo.

Arrestada en el acto la culpable, y ya sin máscara, resultó sea una dama de la aristocracia austriaca, mujer lejitima del jóven aquel, de quien estaba divorciada.

El vitriolo, quemó horriblemente el rostro del caballero, incluso los ojos que ha perdido. En cuanto á la señora, cometió el crimen con tal precipitacion, que el liquido corrosivo la quemó la mano derecha y el brazo de tal modo, que á las pocas horas hubo necesidad de hacer la amputacion.

—Durante el año 1866 se han abierto á la circulacion en los Estados Unidos 1,535 millas de ferro-carriles.

Los caminos de hierro urbanos, todos de doble via, comprenden una longitud de unas 1,300 millas. Principió á adoptarse su uso en Nueva Orleans, y desde allí se estendió á Nueva York y á la mayor parte de las ciudades importantes.

Desde 1854 á 1866 inclusive, las desgracias ocurridas en todas las vias férreas de los Estados-Unidos ascienden á 1,498 siendo de 2,319 el número de los viajeros muertos y de 8,963 el de los heridos. A pesar de este número considerable de victimas, ha de advertirse que las personas que viajan por los ferro-carriles han padecido menos que las trasportadas en buques de vapor. En efecto en trece años han ocurrido en los vapores 347 desgracias, en las cuales han perdido la vida 6,003 viajeros y han sido heridos 1,735, ascendiendo el año pasado á 632 el número de muertos.

La viuda de Licoln.

Ha dirigido la siguiente carta al comité encargado de ofrecerla una medalla en honor del presidente.

«Chicago, 12 de Enero de 1867.—Señores: He recibido la medalla que teniais encargo de entregarme.

No puedo espresaros la sensacion que me causa esa prueba de afecto de tantos miles de compatriotas. Ese testimonio dado en memoria de mi marido y de sus servicios á la causa de la libertad, que es vida del mundo, testimonio que procede de hombres que en otros paises trabajan por la misma sagrada causa, me ha llenado de profunda gratitud, y os ruego que acepteis las seguridades de mi sincero reconocimiento—Mary Lincoln.»

—La ciudad de Coburgo en el Canadá está alumbrada con un gas fabricado con madera de pino del Norte, huesos, detritus de materias animales y vejetales. Este gas es mas brillante que el hecho con carbon y mas económico.

Navarro.

La Municipalidad del Partido de Navarro se dirijió al Gobierno, á mediados del año de 1864, pidiéndole que enviara un Ingeniero que realizara la delineacion del Pueblo.

Muy atendible era la solicitud de aquella Municipalidad, pues habia una irregularidad y confusion en las calles que perjudicaba notablemente al vecindario.

Pasóse la solicitud de la Municipalidad de Navarro á informe del Departamento Topográfico, y esta oficina dijo al Gobierno que se podria hacer por la Corporacion lo que hicieron muchas otras en casos semejantes. Es decir, encargar la operacion pedida á un Agrimensor público, con el cual debia contratar el trabajo, y abonar no solo su honorario sino los gastos que la dicha operacion demandase.

El Gobierno resolvió así: que la Municipalidad contratase el trabajo de levantamiento del plano del Pueblo con un perito, y esto fué en 23 de Junio del mencionado año de 1864.

Creemos pues, que es llegado el caso de emprender esos trabajos; la renta de aquella municipalidad ha crecido notablemente cada año que ha pasado, y nos consta que hoy tiene una buena existencia en caja.

San Isidro.

El contrato que la Municipalidad del Partido de San Isidro acaba de celebrar con el inteligente agrimensor Fernandez para la mensura general del Partido, ha sido ya recibido en el Departamento Topográfico para informe.

No dudamos que esta oficina ha de aconsejar al Gobierno la aprobacion del contrato, apreciando debidamente la importancia del trabajo y antecedentes del Perito.

Lobos.

En el próximo mes de Mayo hará un año que el Gobierno aprobó el contrato celebrado entre la Municipalidad del Partido de Lobos y el agrimensor D. Federico Goelho de Meyrelles para la mensura del ejido del Pueblo.

Creemos, pues, que debe haberse presentado ya al Departamento Topográfico la diligencia de mensura.

Sensible desgracia.

En el «Eco Hispano» encontramos lo que á continuacion se espresa:

—Nuestro colega el «Eco de Bayona» nos dá cuenta en los siguientes términos de un doloroso y terrible acontecimiento que ha venido á afligir de nuevo á nuestra tan infatigable y heróica como desgraciada poblacion pescadora.

Hé aquí esta triste relacion, que creemos será leida en toda Vizcaya con hondo sentimiento.

«Un terrible siniestro que ha venido á afligir al puerto español de Lequeitio, no ha mucho tan cruelmente castigado por la desgracia, ha ocurrido en nuestras costas.

Una lancha pescadora de dicho puerto, nombrada *Eloisa*, tripulada por 21 hombres, y que tenia por patron á Domingo Maria Eguia, hallábase en la mar hacia cuatro dias cuando fué sorprendida por la tempestad durante la noche del 24 al 25 de este mes. Empujada por el viento, la lancha fué arrastrada en direccion al Cap Breton, y en frente de esta costa zozobró ayer mañana. La tripulacion, precipitándose á la mar, trató de ganar á nado la orilla. De los 21 marineros, solo 10, despues de esfuerzos inauditos, pudieron alcanzar la tierra en estado de completa desnudez. El pueblo de aduaneros establecido en dicho punto les prestó socorros, y, gracias á su intervencion, varios de estos infortunados marineros, han sido librados de una muerte segura. Asi que los náufragos no encuentran palabras con qué elojiar la conducta de los aduaneros franceses, y alaban muy especialmente la admirable abnegacion del brigadier Darrie.

Entre los once marineros que han encontrado un sepulcro en las olas, se encuentra el patron de lancha.

Ensenada.

Los Sres. D. Atanacio Garcia y D. Anjel Llanos que fueron electos municipales titulares en aquel partido de la Ensenada, se escusaron de aceptar tal cargo, así como el Sr. D. Félix Lopez Osornio que fué electo municipal suplente junto con los primeros.

Las tres escusaciones acaban de ser admitidas por el Gobierno y ha ordenado al Juez de Paz, Sr. Bustos, que haga practicar, durante el mes de Abril y el Domingo que estime mas oportuno, la eleccion que corresponde de tres vecinos para integrar la municipalidad.

Cañuelas.

El Gobierno acaba de admitir la escusacion que el Sr. Raffaelli, Cura Vicario del Partido de Cañuelas, elevó por segunda vez de aceptar el cargo de Municipal titular para cuyo desempeño aquel vecindario lo habia elejido.

En mérito de esta aceptacion, se ha ordenado al Juez de Paz que, durante el próximo mes de Abril y en el Domingo que se estime mas oportuno, haga practicar la la eleccion que corresponde.

Dolores.

El Juez de Paz de aquel Partido, donde tiene asiento el Juzgado del Crimen del Departamento del Sud, acaba de ser autorizado para hacer practicar algunas reparaciones en la Cárcel pública.

El costo de esas reparaciones está presupuestado en 2300 pesos m|c.

Una pregunta.

¿Cuándo sancionan las Cámaras provinciales un proyecto de ley presentado por el Gobierno, sobre creacion de un Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil?

Si los lejisladores conociesen á fondo el estado de los Juzgados Civiles que actualmente funcionan, y viesen lo recargado que están los funcionarios que los desempeñan, estamos seguros que sancionarian sin pérdida de tiempo, el proyecto de que nos ocupamos.

Hágase, pues, algo en bien del público.

La Forza del Destino.

Antes de retirarse la compañía lírica que funciona en Colon, pedimos al empresario ponga en escena, una vez mas, la ópera con que encabezamos estas líneas.

Esperamos que el Sr. Pestalardo hará algo en ese sentido, dando asi una prueba mas de su complacencia hácia el público.

Cuestion de las carnes del Plata en Europa.

SEGUN INFORMES DE MR. NEILL'S DADOS EN FEBRERO.

De *La Opinion Nacional* tomamos los importantes datos traducidos espresamente para *La Opinion Nacional.*

Sabemos por el «Correo Inglés» de nueve de febrero, que un gran impulso ha tomado en Europa la cuestion de carnes importadas del nuevo mundo. Mr. E. B. Neill's cónsul general del Uruguay en Inglaterra vá á entrar con toda su enerjia en esta cuestion, porque con la nueva confianza q' la agitacion trajera en muchos puntos para las ventajas materiales del Rio de la Plata, al mismo tiempo que la publicidad dada por la Compañia Alimenticia de Liebig popularizaria completamente uno de los productos mas importantes de la Banda Oriental, q' ha sido siempre mirado tan solamente como ilusiva y quimérica, cuando fué anunciada hace algunos años, pero que ahora excita el interés comun. Aquella corporacion influyente, la Sociedad de las Artes en Lóndres, de la cuál fué presidente efectivo el difunto principe Consort, y que contaba en su seno muchos de los mas distinguidos miembros de la legislatura, inició un concilio para mantener reuniones semanales y especiales con el fin de recibir de todas partes los informes, para proveer á las masas de la poblacion británica de una alimentacion regular y económica; Mr. Neill, fué convidada para coabyuvar á esta investigacion; y actualmente, está procediendo con tal celo y actividad que de él se esperan grandes é importantes servicios.

Varias reuniones preparatorias han sido dadas por la sociedad del Roans, en Adelphi, y la primera reunion formal debia tener lugar en la noche del 8 de Febrero en la residencia particular del presidente del concilio, el muy conocido Mr. H. Chester, Rutland Gate, Hyde Park. Parece que el principal objeto de estos procedimientos es el de obtener un resultado bajo la mas completa consideracion mas adelante, de una comision de carnes de todas la naciones, hasta la conclusion de la esposicion de Paris; en conformidad con los intereses de las masas trabajadoras y consumidoras. La dificultad de alimentar aquellas es un problema de gran ansiedad que despierta en los espiritus de los menos timidos visiones alarmantes para el futuro, esto puede comprenderse muy bien desde q' se vea la escasez q' prevalece, y los disturbios q' tal escasez ha producido en muchas partes. Con el objeto de contestar á cada una de las demandas de interés especialmente de Montevideo, Mr. Neill ofrece un premio del valor de fr. 2.000, en la hechura de un escelente reloj de oro cronómetro, trayendo las armas de la República con una inscripcion propia por el descubrimiento de cualquier procedimiento que venga á colocar al Rio de la Plata mas arriba de los mercados europeos en ese ramo.

Las condiciones esenciales del prémio todavia no han sido determinadas; pero, es probable que sean las siguientes:

El procedimiento cualquiera que sea: no deberá costar mas de un medio penique por libra de aquello que fuera el costo á bordo en Montevideo. 2° El procedimiento no deberá ser por injeccion ó lo que comunmente se llama procedimiento Morgan, que ha sido empleado hace tres años por Daniel Rutter Long (ved Lancet Enero 19 de 1867) y que cayó en desuso por varios motivos.

3.° Que cualquiera que sea la igualdad de precio, calidad y facilidad de trasporte, se dará la preferencia al procedimiento que deje la carne (incluso los huesos) en perfecto estado de frescura, aunque esté espuesta á las influencias atmosféricas, ó echada por tierra, y que admita ser abierta, batida y de fácil coaccion.

4.° Además de que la carne deba ser absoluta y aproximadamente fresca, se dará la preferencia á la carne que fuere artificialmente sabrosa, sea por la sal ó por cualquiera otra cosa, en el mas pequeño grado; la ante deterioracion de los jugos naturales y nutritivos de la carne por cada ingrediente que sirva para su salubridad debe ser mirado como su primera estipulacion.

Mr. Neill nos dá esos informes por esperiencia propia, y por su propia solicitacion, un procedimiento celebrado últimamente que se combina con muchos descubrimientos, y fué elaborado hace dos años por Mr. Davis Urquhart el muy conocido viajero oriental y escritor politico. La carne asi preparada se conserva en un perfecto estado aunque no esté cubierta ó resguardada, y no sufre la mas sensible mudanza, escepto en la putrefaccion ó en la pesadez lo que siempre sucede muy raras veces. Mr. Urquhart, que se halla presentemente en Italia, hasta ahora ha callado este método, de cuya simplicidad y rapidez son óbvias las prominentes formas. Es probable que pueda mas adelante llevar sus muestras á la esposicion de Paris.

Si tales fuesen las vistas del gobierno de Montevideo, de ese modo á lo menos contribuirán para el interés general de la cuestion de las carnes de la cual es Mr. Neill's el gefe y el iniciador permanente, para asociar tan pronto como fuera posible con la sociedad de las carnes productivas del Rio de la Plata.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana saldrán:

El *Rio Paraná* para el Salto y puertos del Uruguay.

El *Esmeralda* para Corrientes y escalas.

Vapor *Cisne* saldrá para Corrientes y escalas el Domingo á las 10 de la mañana.

Agentes—G. Matti y Ca., Cangallo 30.

Los bandoleros Calabreses

Estos angelitos Sanfedistas que han huido de Italia, por no someterse á la *tiranía* de Victor Manuel, pronto deben llegar al puerto de Montevideo para convertir al pais en un nuevo paraiso.

Segun las últimas noticias, el buque que los conduce, quedaba en Cádiz cargando.

Ayer corrió el rumor de que el capitan del buque que trae á esos *nobles proscriptos*, habia sido obligado á la fuerza por ellos á desembarcarlos en la costa de Maldonado—Dicen que son como cien.

Puede no ser cierto este rumor, porque el buque no puede estar todavia en las aguas del Plata; pero entretanto, seria conveniente que la autoridad impartiese órdenes de vigilar mucho desde la entrada á nuestro territorio, pues es una cosa que puede suceder, puesto que esos *santos emigrados* pueden tener y quizas tienen aqui sus afiliados, entre los numerosos ladrones que desde algun tiempo infostan la ciudad; los que les darán oportunamente aviso de que se les espera para alojarlos en el Grande Hotel, y para no tener que agradecer esa amabilidad reservada á sus méritos, tratarán de introducirse en el país, de *incógnitos* para no ser *gravosos.*

8,700 pesos.

El Sr. Gefe de la Oficina, de Estadistica se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, pidiendo el abono de los 8,700 pesos m|c. por impresion de rejistros Estadisticos de los años de 1864 y 65.

Inmigracion.

En el mes corriente han entrado á nuestro puerto 736 inmigrantes franceses, italianos y españoles.

Jubilacion.

El Sr. Marco del Pont gefe de la oficina de Tierras Públicas, ha solicitado al Gobierno de la Provincia, le conceda su jubilacion en vista del largo tiempo, que hace que desempeña dicho puesto.

Crispin y la Comadre.

Esta ópera que debia darse ayer en Colon se suspendió: creemos que fué á consecuencia, de haberse enfermado uno de los artistas.

Pilar.

El Juez de Paz de este Partido ha elevado al Gobierno los rejistros de las elecciones q' han tenido lugar el Domingo 17 del corriente de dos Municipales por renuncia de los Sres. Ajesta y Peralta habiendo resultado electos los Sres. Dr. D. Alejandro Franco y D. Simon Guridi.

Departamento General de Policia

Han tenido entrada en el Departamento de Policia dos individuos remitidos por los Jueces de Paz de Campaña por varias causas.

Loberia.

D. Juvencio Arce comunica que con fecha 1° de Marzo se recibió del Juzgado de la Loberia bajo Invedtario.

Detall de la capital.

El Gefe del Detall, que firma tiene órden del Sr. Inspector General de las armas de la República, para hacer saber al Capitan D. Virginio Ferrari que dentro del término de 24 horas despues de la publicacion de este aviso deberá presentarse á la Inspecion General á rebibir ordenes.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1867.

Juan Zamudio.

Tandil.

Antes de ayer partió para aquel Pueblo el secretario del Consejo de Instruccion pública, quien vá á instalar la Escuela de niñas, y á inspeccionar el edificio que para ella se ha levantado.

Vá un oficial ingeniero encargado de su reconocimiento.

Ferro-Carril del Oeste.

La Administracion llama á propuestas para la construcion de los edificios para las Estaciones en Freyre y Gorostiaga, los intereses pueden incurrir en la estacion Parque á imponerse de las condiciones y planos á ejecutar.

Las propuestas se recibirán hasta el Miércoles 27 del corriente á la una del dia hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1867.

La Administracion.

Renuncia.

El Sr. Rodriguez ha elevado su renuncia del empleo de Comisario de la Seccion 12ª y se ha propuesto para reemplazarlo el Sr. D. C. Robredo.

Departamento General de Guerra y Marina.

Se han enviado con destino á la frontera del Oeste, lo siguiente.

500 Monturas.
450 Caramañolas.
400 Morrales.
100 Valijas de zuela.
4 Libros en blanco.

Salida de vapores.

Para Montevideo.—El vapor oriental «El Oriental» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para la Colonia.—El vapor italiano «Tevere» Sale el sábado á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas.—El vapor oriental «Rio de la Plata» Sale el sábado á las 10 de la mañana.

Para Montevideo.—El vapor oriental «Villa del Salto» Sale el sábado á las 5 de la tarde.

Agentes, Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

San Isidro.

Cuando se recibió del Juzgado de Paz del Partido de San Isidro el Sr. Martin y Olmar, dió su primer paso, haciendo sentir al Gobierno la necesidad de practicar con algunas reparaciones y mejoras en el edificio público en que funcionara y tuvieran lugar las sesiones municipales.

Hiciéronse los presupuestos de la obra y el Gobierno les acordó su aprobacion, suscribiéndose por la suma de 20,933 pesos para llevarlo á cabo.

Todos los trabajos se han practicado, y el Partido de San Isidro tiene ahora un lugar comodo y decente donde ocurrir en busca de justicia.

El salon municipal ha quedado perfectamente arreglado y con mueblaje nuevo.

Todos estos gastos han ascendido á la sumá de 31358 ps. 4 rls. habiendo sido satisfecha por la Municipalidad la cantidad de 10425 ps. 4 rls. en que han exedido á la suma acordada por el Gobierno.

Ahora el Juez de Paz, Sr. Martin acaba de presentar al Gobierno la cuenta debidamente documentada de todo lo gastado.

Sociedad Yatay.

Esta sociedad que habia sido disuelta se instaló nuevamente tomando la casa de San Martin 226 3|4. La comision directiva se compone de:

Presidente.
Pedro Gallardo.
Vice-presidente.
Claudio Pitt.
Secretario.
Rufino Pitt.
Tesorero.
Manuel F. Alais.
Vocales.
Guillermo Secber,
J. M. Gallardo.
E. Espinosa.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion.

Desde las diez de la mañana del dia de antiyer hasta igual hora del de ayer han entrado al Departamento de Policia veintinueve individuos.

Sus nacionalidades son las siguientes:

Argentinos	13
Ingleses	5
Italianos	4
Españoles	3
Orientales	2
Portugués	1
Chileno	1
Total—	29

Ayer fué aprehendido por un sargento de policia un demente, para mandarlo á San Buena Ventura.

En la tarde del dia de antiyer se trabaron en pelea en la plaza del Retiro dos soldados, los cuales siendo vistos por un vijilante les intimó prision y los conducia á la policia.

Al llegar á un parage donde habia un monton de escombros, los soldados acometieron al vijilante dándole de ladrillazos hasta hacerlo caer al suelo, el vijilante viéndose acometido de ese modo consiguió levantarse y con el sable, acometió á uno de ellos, pegándole un hachazo en la mano y una puñalada.

El herido fué mandado al hospital.

En la noche anterior han tenido entrada en la jaula policial cuatro mujeres.

En el dia de ayer se han impuesto en la policia quince multas:—Siete por escándalo, cien pesos cada uno.

Cinco por juegos prohibidos, cien pesos cada uno.

Uno por permitir reunion de ebrios en su almacen cien pesos.

Uno por entrar á la ciudad con cinco carretas tiradas á tes yuntas de bueyes, quinientos pesos.

Uno por infraccion al reglamento del ferro-carril.

Ayer salió para Montevideo el vapor de guerra Libertad para traer á este puerto un cargamento de pólvora comprado por el Gobierno Nacional para el ejército.

Tenemos entendido que el 30 del corriente marcha definitivamente á tomar el mando de la frontera del Sud el bravo y querido coronel Machado.

Una de las medidas de mas acierto del Gobierno Nacional, es esta, que será recibida con entusiasmo por todos los estancieros del Sud.

Felicitamos al Coronel Machado por su regreso á la frontera donde tiene tanto prestigio y simpatias.

Ayer apareció empavezado en la rada interior, un buque, que faltando á las disposiciones del puerto, se puso á hacer disparos de fusil, no sabiéndose si los hacia á bala.

En el acto el señor Somellere, comandante del Puerto, hizo bajar al capitan de aquel buque para tomarle cuenta de su conducta.

La «Tribuna» de Montevideo, y su acólita la de Buenos Aires, les ha parecido mal que nuestro gefe politico, haya enviado á Montevideo, un despacho telegráfico, participando un hecho importante que no se tenia noticia en aquella ciudad, y dando el aviso del descubrimiento de la falsificacion, donde se tomaron notas falsas del Banco montevideano.

Está visto que no hay manera alguna de complacer á la Tribuna de Montevideo y su acólita de esta ciudad.

Si nos parece inoportuno la ocasion que eligen para ridiculizar la policia de Buenos Aires, en los momentos que acaba de prestar con una actividad digna del mayor elogio, un servicio que reconoce todo el mundo y que ha agradecido todo el comercio.

Ayer se han recibido cincuenta y ocho bultos de articulos de parque y comisaria para la comandancia militar de la frontera costa Sud.

Ayer fueron remitidos á la policia los dos dedos que le fueron cortados á un individuo en una pelea en la plaza del Retiro.

Estamos autorizados por el teniente D. Osbaldo Dorr para desmentir lo solicitada que trae la República de ayer porque es completamente falso que este señor ha pegado de palos á un guardia nacional, ni jamás lo ha hecho.

El señor Dorr va á llevar ante el juez Correccional el delator de este hecho, y del qué darsmos cuenta á nuertros lectores del resultado.

Garantido.

Se ha suprimido la práctica que habia en la aduana de anotar en la pizarra la entrada de los buques, esto causa algun trastorno á las casas introductoras segun nos lo ha manifestado una de ellas.

En la calle del Parque entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho existen tres terrenos sin cerco en el que se guarecen de noche algunos individuos sospechosos que no seria malo que el Comisario Pico les diera una corrida, pues hay muchas personas que se rehusan de pasar por este punto por el terror que causan.

Los dueños de esos terrenos tienen muy bien con qué cercarlos.

Seis ingleses fueron conducidos á la policia el Domingo á las doce de la noche por haber atropellado un carruage, y rótole los faroles, fueron tomados por el alcalde del cuartel 2° de la 1ª seccion—en el bajo de las Catalinas.

Los prácticos están en revolucion y furiosos con los ajentes de vapores, porque estos les cobran 8 fuertes por el viage en vez de 4 que siempre han pagado, ignoramos el motivo que puedan haber tenido los agentes para dar este paso.

Entradas y salidas de los oficiales del ejército de operaciones y del Interior en los dias 18 y 19.

Llegaron en la fecha del ejército de operaciones:

Capitan D. Pastor Molina—pasará á Salta por 3 meses—Sargento 1° Victor Miranda, de baja por inutilidad fisica id id—Miguel Bazquez id id id.

Llegaron del ejército del interior:

a Teniente 1° Gervacio Quintana—con licencia para curarse.

Marzo 18.

Marcharon para el ejército de operaciones:

Bapitan D. Jun L. Zamora—del batallon San Nicolas.

Llegaron del ejército de operaciones—19 de Marzo.

Teniente D. Luis Cerro—1er. batallon 1a. division Buenos Aires—sargento mayor—J. Rivadavia—Detal General—Capitan José Mariaborran—batallon cazadores de la Rioja—Subteniente Bonifacio Balletos Lejion Militar.

Marchó para el ejército de operaciones:

Teniente 2° Eduardo Pinero—3 de caballeria de linea—Capitan José M. Cornet—1ª division Buenos Aires—Teniente Francisco Boson—2 de linea.

La poblacion se encuentra bajo la presion del pánico mas espantoso, con los anuncios que se han hecho de la posible visita, del terrible cólera mórbus.

Esta desesperacion se aumenta por la circunstancia de que el pueblo ha comprendido que él medio de precaverse de aquel mal enemigo, es la higiene de la ciudad para lo cual pone un empeño especial; pero en vano: la desidia Municipal lo condena á vivir en medio de la putrefaccion.

No es posible creer que un pais como este no haya los elementos necesarios, para hacer religiosamente la limpieza diaria de la ciudad, pues como se vé la Municipalidad solo cuenta con un número muy reducido de carritos, que, arrastrados por una mula moribunda y manejado por un hijo de la Galicia, forma un conjunto irrisible y vergonzoso para este pueblo civilizado.

Hay barrios en la ciudad en que no se levantan las basuras de las casas sino cada dos ó tres dias si hay buen tiempo, porque si llueve pasan hasta cuatro dias, y los carreros disculpan esta falta diciendo, señor, no podemos venir pur aura purque la mula no puede caminar en barru purque nu cume—¡Honor pues á la Municipalidad!

Los esfuerzos del activo Sr. Cabello escollan contra los malos elementos de que dispone; désele pues lo necesario y seremos bien servidos.

La dama que apareció complicada en el asunto de la falsificacion, fué llamada ayer á la policia, donde se le tomaron nuevas declaraciones sobre este asunto.

El Gefe Politico de Montevideo, contestó por medio de un despacho teleráfico al Sr. Gefe de Policia de esta ciudad, acusándole recibo y agradeciéndole el aviso que le daba de la falsificacion tomada en esta, donde fihuraban notas metálicas del Banco Montevideo.

San Fernando está de parabianes.

Varios vecinos que verdaderamente se interesan en su progreso, han proyectado formar un hermosisimo paseo frente á la Estacion del Ferro-Carril.

Para realizarlo, cuentan con una valiosa donacion que el Sr. Balle piensa hacer de una lonja de terreno.

Este Sr., que tanta pruebas ha dado de patriotismo y amor á la localidad, se hace cada vez mas acreedor á la cansideracion de ese vecindario.

El fué quien donó el terreno para la escuela del mismo modo que para otros establecimientos.

El pueblo de San Fernando que es testigo de los servicios que recibe del Sr. Valle, y que conoce sus aptitudes, deberá hacer lo posible para llevarlo al puesto de Juez de Paz, cuando sea necesario una nueva eleccion.

Montevideo, 19 de Marzo 1867.

Muy Sr. mio;

El mercado ha manifestado tambien la misma animacion que ayer para las véntas, continuando el interés por los articulos de España y en unos sobre todo.

He aqui las ventas.

Al llegar de Cadiz, por barca francesa Ines su cargamento de: 20 barriles alpiste 1 ps. 80 arroba, 50 id pimenton 1 ps· 50 c, 50 id de una arroba, aceitunas sevillanas 2 ps.

50 id id id de 3|4 arrobas id 1 ps. 50 c,
50 id id id Malaguerias 11 arrobas.
50 id id id de 4|4 arrobas 1 ps·
12 barriles garbanzos 86.
547 cajas pasas de higo de Leche.
40 medias id id.
200 cuartas id coñac 2 ps. 50.

Por «Brount» de Lóndres 418 bolsas arroz Bastavia 1 ps. 35 c. arroba despachado.

Por W. W. Smith, de Cadiffi, 960 toneladas carbon de piedra 11 ps. abordo.

Por «Scotchman de Cadiz, 2200 fanegas sal á 12 1|2 rls. fts. puesto en el Uruguay·

Se anuncia para estos dias el enlace de la Señorita Dolores Cobo, con un médico estrangero que hace algunos años reside en esta ciudad.

Se dice que partirán á Europa por este paquete.

Otro casamiento se anuncia entre la hija de un eminente militar y hombre de estado, con un caballero tan escelente pianista como partidario acérrimo de la paz.

Pasageros venidos de Montevideo por el vapor «El Oriental» esta mañana.

José Posolo—Capitan Arevalo—José Green—Máximo Pacheco, señora y sirviente—Alejandro Lenoble—Pedro Gontosos—Manuel Gordon y dos menores—Josefa Fononi y un menor—Jgaacio Launa—Juan Launa—Antonio Herrera—Bartolo Canelulos—Dr. Fuentes—Juan Gallini—Nicolas Reni—Luis Perez Fariña—Santiago Eusllac—Ventura Eraga y Manuel Fraga—30 inmigrantes de Del Bergantin «Honecio» procedente — Génova.

En algunas relojerias de esta ciudad, se ha hecho la observacion ayer que las péndulas de los cronómetros, han sufrido una alteracion, casi igual á la que anunció en Buenos Aires, en este mismo dia, la terrible conmocion de la tierra que sepultó en escombros la desgraciada ciudad de Mendoza.

Efectivamente, el calor espantoso que reinó, fuera de la estacion actual, es bastante alarmante, no para Buenos Aires, donde felizmente estos accidentes son imposibles, pero si para los pueblos de condiciones distintas topográficas que se hallan no muy distantos de nosotros.

Hay que advertir que el 19 de Marzo fué el terremoto de Mendoza, y tuvimos ese dia del año pasado, la furiosa tormenta que dejo en tiniebles las calles de esta ciudad.

Está visto que el 19 de Marzo es el dia fatal para nosotros.

Tambien en él, como lo anunciamos ayer, el tirano Rosas principió los deguellos que asolaron las calles de Buenos Aires.

Hoy se nos ha dicho que la Policia mandará que se borre el letro del Hotel Oriental á calle de Mayo en este motivo nos permitimos haderle presente que hay otras casas de este género que tambien tienen letreros como son el de-

Plandudora francesa.
Agencia de todas clases.
Se venden pichonas.
Se sacan mandias.

Creemos pues que con todos se puede hacer lo mismo.

Ayer entró una señora muy conocida en la tienda de Sr. Laureles á preguntar por guantes blancos, y mientras este se |dava vuelta para tomarlos del estante, la señora se escondió una pieza puntilla de hilo, pero habiendo sido vista, por un dependiente se lo avisó este el patron, y cuando le fué á dar el vuelto de un papel de 200 le dijo á la señora, aqui tiene V. 70 ps. vuelto, 100 pesos de la puntilla y 30 de los guantes. La señora no quiso llevar la puntilla por ser muy cara, entregándola.

No hay disposicion ninguna que diga que los ejercicios dotrinales deberán ser por mes, la órden continua como estaba, es decir, una vez por semana. El que dió la noticia la tomó de muy mala fuente.

El capitan de la barca inglesa "Haimlotu", entrado ayer de Lóndres á Montevideo ha declarado en la Inspeccion del Resguardo lo que sigue:

Que en lat. 38° N. y long. 16° se incendió el buque de su mando que conducia cargamento general y carbon de piedra y se vió obligado á arrojar al mar como cuarenta bultos mas ó menos para salvar el buque y el resto de la carga.

Que merced á las medidas que tomó, el fuego solo duró dos horas, causando grandes averias, ya por efectos del mismo, como por los medios puestos en juego para estinguirlo, consiguiéndolo con gran trabajo.

Que llegó á este puerto y ancló dentro de él en la tarde del dia 17,; que en la mañana de hoy un bergantin español que entraba á la vela le dió un fuerte choque causándole gran des averias en la parte de popa, no recordando el capitan el nombre del buque.

La barca inglesa «Patriot», llegada á Rio Janeiro el 9 del corriente, habló el dia 2 de Febrero en lat. 25° 16' N. long. 21° 39' W. con la barca francesa «Havanaise», en viage de Burdeos para el Callao, no babia á bordo ninguna novedad.

El "Rochester," con carbon de Cardiff para Buenos Aires, se fué á pique en lat. N. 45° y long. O. 11°.

El capitan y la tripulacion fueron salvados por una embarcacion de pilotos de Lisboa.

En Rio Janeiro el carnaval este año ha sido muy animado.

Apesar de los fuertes calores que se dejaron sentir durante estos dias de locura (85 grados Fahrn en la sombra), parece que las calles de aquella córte estuvieron concurridisimas de máscaras y mirones.

Las cámaras brasileras, este año e compuestas hetereogéneamente.

Liberales, progresistas y conservado han sido electos casi en igual número.

Algunos creen que esto motive en M próximo, la retirada del actual ministe la disolucion de las cámaras para proce nuevas elecciones.

Muy pronto se vá á dar principio á la importante de llevar hasta el Rosario, e légrafo eléctrico del Ferro-Carril del Oes

Hoy podemos asegurar á nuestros lec que la obsa se hará por cuenta de los go nos Nacional y de la Provincia de Bu Aires, y que partiendo de la ciudad de M cedes, cruzará los puntos mas importante la campaña Norte de Buenos Aires, para gar al Rosario.

Ahora bien; establecida esta linea tele fica, tendremos en pocos segundos esta do el diálogo de Montevideo al Rosario zando por Buenos Aires, y de allí á Ce por el telégrafo del ferro-carril Centra gentino, de donde pasará á San Juan y le una vez hecho el telégrafo trasandino.

Un diario de esta mañana, publica e guiente despacho telegráfico:

Montevideo, Marzo 19 de 18

Mañana hacen diez y nueve años fu sinado el Dr. D. Florencio Varela por mans aleve. Los amigos de la libertad pre deben recordar esta fecha.

El General Flores asume el mando viaje para el Cerro Largo.

Aqui no hay cólera, ni sintomas de mia; desmientan cualquier rumor alar

El Domingo murió el Teniente Coron genttno Albornoz. Como era pobre el G no costeó su entierro. Los enemigos de tuacion hicieron correr la voz que muerto de cólera.

Esto produjo zozobra y ya algunas fa querian emigrar.

La «Tribunita» de esta tarde desmien do, indicando, sin nombrar, quienes p den alarmar la poblacion. La junta d giene Pública, para la satisfacer la an de la poblacion traslados al cementeri

Se abrió el cajon y nada resultó que vara el rumor esparcido por algunos e nes mas puede el espiritu de banderia.

Hace mucho calor pero no hay cólera

Hoy se han vendido cinco mil cueros laderos á los precios de novillo 5.70 4.70.

Se reuió ayer la corporacion munic despachó los siguientes asuntos:

—Une solicitud de D. Pedro Duhar que se conceda hacer un nuevo esperi con sus bombas de apagar incendios cedido.

—El señor Wolff y ca. pide permi ra establecer una casa de recreo públi jo la denominacion de "Tiboli de Mas á la seccion de educacion.

—El Ministerio de Gobierno de l vincia avisa la salida á campaña del G nador, y queda en su lugar el Pres del Senado—Acúsese recibo y archive

—Da. Elvira Garcia, directora de cuela particular, solicita que la Muni dad le pague el alquiler de la casa e bio de educar gratis algunas jóvenes seccion de educacion.

—El Departamento de Escuelas a pedido de la preceptora de la de amb sos núm. 18, para que se le dote de un dante. A la seccion de educacion.

Fueron adoptados los siguientes di nes:

—De la seccion de Hacienda acons se haga la rebaja del arrendamiento cal que ocudan las Industriales, sol por el sindico del concurso de Fra Hué hijo.

—De la misma aconsejando se ofi Empresa del Gas haciéndole saber mercado del centro está ya alumbrad de Enero último para que recaude puesto correspondiente.

—De la misma, aconsejando se p Gobierno de la Provincia el espedient tivo á la cesion de terrenos en la pla Parque para el ferro-carril del Oeste.

—De la misma, aconsejando se pu el estado del movimiento anual del pe fondos del Asilo de Mendigos, corr iente á 1866.

—De la misma, aconsejando no se p ta en el Paseo Julio el establecimiento jardin botánico y de aclimatacion.

—De la misma, aconsejando se trag gunas alteraciones del pago de la lote

—De la misma aconsejando la cion de los balances mensuales c dientes á Enero y Febrero último mendando la puntualidad de ella cesiva.

—De la de Hijiene aconsejando s ta á D. Emilio Landois llevar agua rio por medio de caños hasta la ca ños que vá á establecer en la carpin cánica.

—De la misma, aconsejando no ta á D. Bernardo Varela el establ de un depósito de huesos en Barr

—De la misma, aconsejando s D. José Sandes á guaadar ciertas ciones hijiénicas en su casa calle buco núm 314.

—Se mandó volver á la seccio públicas el dictámen del Asesor manifestando que no es facultat empresa del ferro-carril del Sud gacion del trenway en la calle de L

El apreciable Dr. Blancas y su fa bieron de perecer ayer á la seis de bajo las ruedas del ferro carril gracias al descuido é imbecilidad conductores del tren.

Venian del campo en su volanta, á pasar por la via férrea, por pasos, donde es sumamente impo tinguir la proximidad del ferro-car te no la anuncia con su bocina.

Efectivamente fueron á pasar, el tren no habia hecho la señal de en los momentos de pasar la via, ra de distancia miraron el tren sin haber hecho señal alguna.

Pelizmente uno de los niños que la volanta, se apercibió del peligr te que corria la vida de toda su gritó al cochero que no habia visto pensando que al aproximarse lo h tocando el pito, como se acostumb tos casos.

Los caballos de la volanta se gracias á lo cual pudieron salvar rible accidente.

Es verdaderamente escandaloso prensa se vea en el caso de referir cidentes que ocurren por el aban empresa del ferro-carril del Norte.

Felicitamos al estimado Dr. Bl haber salvado él y su familia suerte de las ruedas del tren, como la imbecilidad de sus conduc

CRÓNICA LOCAL

Esplicacion de un sere

ches pasadas, ibamos como de c paso de carga para nuestra casa que nos detiene un grupo que en formaba, y como nos gusta echarl ridad, preguntamos al sereno ¿Qu

—Nada señorita qué ha de ha que este miu paisanu es un humb quiere se metere en estu café por

—Y bien, porqué no lo deja?

—Cá! caballeru, no ve ustede cusa no es *pasada*?

A esta respuesta nos quedamos é insistimos en preguntar lo que

—Diju, que este es un paisanu hoy y que está cieju todavia, y qu llevu para q' duerma cunmiju.

Acabáramos, dijimos, usted es d duermen en su puesto? perfectament lo, porque asi dormirá usted acomp

Las glorias—El que trabaj es un tonto, porque no hace sino material para edificar una torre de No hay glorias mas fáciles y s las que se adquieren soñando. E todo puede suceder; ser rey, podero ta igualarse al criador, mientras por ellas no se consigue ni lo soñando.

Tales son mis pensamientos.

El que no esté por ellos, poco m porque lo que yo queria, lo he conse y es hacer leer lo que yo pensaba.

Un sueño—Para que mis lecto que el sueño puede proporcionar res goces, voy á contarles lo que s che.

Pues señor: soñé que era dia de y que algunos amigos me obseq que uno de ellos que posee una que ha fabricado vinos que vá á m Esposicion, me habia enviado por dia, una hermosa bandeja de uv cuales cada una era del tamaño mis orejas.

Cual no seria mi sorpresa, cuand pertarme hoy, en vez de un amargo senta mi pequeño sirviente unas uvas, de las cuales nada dije, po ara obra de encantamiento lo que me saba.

Lo cierto es que las uvas me las despaché, que hasta ahora sepa porqué, y si sola- te sé decir, que porque me las presen- ron.

Los sermones de Santo Domingo—El Sábado, despues de la procesion del rio, tuvo lugar el sermon que es de ctica.

El orador era un dominico.

La verdad: nunca, hemos presenciado ú un sermon que nos disguste mas, por vulgalidad.

Figúrense nuestros lectores, que el padre, de Domingo de Guzman, á la vez que es cio en materias oratorias, segun se nos dicho, reune las cualidades de ser muy o ó nada poético su estilo; sus argumen- carecen de filosofia, su fondo, no está de rdo con la generalidad de nuestros pre- dores modernos, y con arreglo á nuestras sidades sociales, cuyo tema toman estos regla general.

A estos requisitos indispensables, que gus tanto al público, y de que carece el fraile que nos ocupamos, agréguese que nos ha lo sumamente la atencion los largos rvalos que hacia á cada momento, con cuales dejaba sin concluir oraciones y es.

Siendo Santo Domingo uno de los conven- en que mas abundan los predicadores; qué el Reverendo Prior, y el mayordo- de la Cofradia del Rosario, en su caso, elijen personas, que, en lugar de cansar auditorio vean de atraerlo con sus palabras les y demas dotes oratorios?

Esto podria conseguirse del mismo seno convento; y si no lo es, hay suficientes rdotes seculares á quienes podrian ver, cuales, no dudamos, se prestarian gusto-

Esperamos, pues, que Santo Domingo, en cuaresma, se ponga á la altura de años riores, á cuya iglesia iba muchísi- concurrencia, por ser donde se oian los res oradores sagrados del pais.

Caminando—Ayer por esas calles de , encontré á un muchachito llorando á tendido.

¿Que tienes hombre le pregunté? ¿que do pesar te aflije?

—Nada señor, me dijo, es que mi tata me dos pesos para que le comprara una me- cuarta de vino y se me han perdido ¡ji!.. ...¡ji!....movido á compasion, saqué, todo pesar, dos pesos, y dándoselos le

—Bueno amiguito, ahi tiene sus dos pe- pero lo que mas me llamó la atencion que, despues de recibir los dos pesos si- llorando.

—Pero hombre, ¿por qué diablos lloras? tienes ya tus dos pesos?

—Si señor, pero es que si no hubiese per- los otros dos tendria cuatro.

La Municipalidad de Belgrano
Es increible lo que sucede en Belgrano la Municipalidad, que parece no se ocu- de lo que debiera ocuparse.

Ayer nos contaba una señora de aquel lito que, hay veces que permanece la ura en su casa, hasta *catorce dias*.

Agrega esta señora:—Yo mando recado á Municipalidad, para que mande un carro basura, y la municipalidad lejos de hacer- si, nos saca grandes multas si la arroja- á las calles.

Es preciso ver, que es materialmente im- ible, que en una casa de familia exista la ura hasta catorce dias.

Esperamos que la Municipalidad de ese ido haga sacar las basuras de las casas iera un dia de por medio.

San Isidro—Dudamos que exista en stra campaña del Norte un pueblo mas antado que el alegre San Isidro. Lo antes era allí cercos se ve ahora adorna- con magnificos edificios, por lo cual no rañamos que las familias lo hayan ele- do como el punto mas agradable para pá- el verano. Pero San Isidro tiene a cosa que lo hace mucho mas simpático s ojos de todos. ¡TIENE UN CLUB! ¡Y qué ! Donde concurren cada noche de baile mas selecto de la sociedad bonaerense. He ahi una verdadera prueba de los ade- tos de San Isidro. Se sábe que allí van var los rigores del estio todas las bellas s, y mirando al presente sin echar mirada al porvenir, se lanzan á compás piano á danzar, sin mirar.............. duermen esa noche.

Viva la alegria!

Habla francés—Nuestras lectoras sa- que hoy no hay perro ni gato como se vulgarmente, que no hable francés, y por consiguiente lo primero que hoy nos cede, al toparnos con un prójimo cual- era es que este nos lanza á su modo francés (tambien tienen aqui su parte al- as del sexo lindo.)

Pues como creo que lo q' he dicho, es moda corriente, voy á pasar á mi objeto, cual decir lo que aconteció noches pasadas en sala en que habia mas de veinte mucha- s y otras que no lo eran, pero que tam- en ponemos en cuenta, porque ellas asi lo eren, (qué capricho el de las mujeres!)

Entra el hombre, galera en mano, por su- sto y haciendo piruetas como un bailarin aleras; empieza por dar la mano á toda multitud.

á concluir la tarea que él se habia uesto, cuando por mal de sus pecados (y que me acuerdo no debe tener muy s,) el último de la concurrencia era un en francés, el que despues de correspon- al saludo, viéndolo saltar como un chin- lo, por efecto sin duda, de su ajusta- botin, se le ocurre preguntarle que si fria alguna molestia.

Aqui fué Troya! el dandy que habla fran- , segun él, le llegaba la ocasion de lucir habilidad, y esclamó: Ah monsieur j'ai e *llaga* en un pié!....

Despues de esto, no se oyó sino una es- ruendosa carcajada producida por el moder- lenguaje francés, al mismo tiempo q' su pretada de gorro, desapareciendo como a luz.

Si volverá este tal á hablar *francés!*....

Un vejete de anteojos y gran galera—Conocemos un individuo, del cual no mos mas señas que las que hemos puesto por testo, porque vamos á contar un milagro hacer conocer nuestro santo.

Este tal, tiene la modesta pretension de que no hay niña que resista á su elegancia y la elocuencia de su palabra.

Con estos rago, slas lectoras sabrán q' juz- r de nuestro leon, terror del mundo de las llas (él lo dice).

Es el caso, que como de costumbre, nues- Matusalem, fué presentado ante una ble niña de celestial mirada; de esto á rarle su amor no hay mas que un paso. Su elocuencia, su bella figura, todo tene- en juego;—promesas,—felicidad; en fin, el paraiso lo posee él.

La niña, por no perder la oportunidad que mono le ofrecia de divertirse un poco, demostraba no serle indiferente sus grotes- adulaciones, mientras que en realidad, sabeis en qué se ocupaba esta bella criatu- Oh lectores! oh dandy viejo, sábedlo, en contaros las arrugas.

Las viejas—Aunque á nadie importe nada de lo que me agrada y lo que for- man en vuestra frente!...... no me gus- , yo tomo la pluma y escribo lo que mas me place, es decir, dando derecho al lector para no leer lo que leer no quiera. Asi es, de principio este hecho local de la manera que veis.

Existe en el mundo una plaga (peor que de Ejipto) que se llama *Viejas*. Estas, parece que no hubieran venido al mundo sino para mortificar al género humano. Daré una prueba de ello.

El otro dia no mas fuí con un amigo á visitar una rubita de azules ojos y amarfilados dientes.

Estuve gran rato con ella y mi amigo se puso á entretener á la vieja. Yo hice una declaracion á mi manera. Le dije que la adoraba, que la amaba, que la idolatraba, y sin duda esta me iba á contestar un *«igualmente,»* cuando la vieja se interpuso en nuestra conversacion diciendo:

—¡Que calor, no!

Yo la hubiera estrangulado de buena gana, pero me contuve por que me hallaba delante de mi rubia.

Mi amigo me miró con ojos maliciosos- como diciendomé.

—Te embromaste.

He aqui para lo que sirven las viejas. Para mortificar á aquellos que tenemos la dicha de llamarnos jóvenes.

Otra vez fuí á visitar (solo) á una morenita de tez encantadora: (Advierto que soy muy susceptible de enamorarme). Cuando la vi me senté á su lado y estuve hablándole largo rato, hasta que la vieja me dijo:

—Sr D. Tiburcio, parece que le gustan á Vd. mucho las morenas.

Yo le hubiera contestado.. Si señora, asi como aborresco á las viejas, pero me contenté con decirle:

—Si señora y mas cuando desienden de Vd.

En fin, hay mil ejemplos respecto á *la plaga viejana* que me son imposible citar.

He dicho.

Escuelas vacantes—Sabemos que varios discipulos de la Escuela Normal, han hecho valer sus diplomas para solicitar algunas de las escuelas vacantes.

Creemos que el Departamento de Escuelas debe alentar á la juventud que concurre á la Escuela de preceptores, dándole en premio de sus fatigas lo que solicitan.

La justicia ante todo—Proteccion para la jeneracion que se levanta a rejenerar las escuelas.

Gran Baile. El Juez de Paz del Partido de San Martin, Sr. Medina obsequió á la comparsa Buenos Aires, el domingo último con una gran comida y un espléndido baile.

A la entrada, dicha comparsa fué saludada con cohetes y un magnífico asado con cuero preparado de ante-mano.

Entre las preciosas niñas que adornában el salon de baile, se podia contar á las señoritas Rosa Poleri, Petrona Naon, Estefania Alonzo, J. J. Eugenia y Gregoria M. y otras muchas, que no numeramos porque seria cosa de no acabar.

En uno de los intermedios del baile, el Sr. D. Miguel Gazano, socio de la misma comparsa complació al auditorio cantando el aria de la *Traviata* la que fué festejada con merecidos aplausos como igualmente la cancion *La Carcajada* cantada por el Sr. Cazanova presidente de la sociedad, la que causó risas estrepitosas. En nombre de la comparsa «Buenos Ayres» damos las gracias al Sr. Medina, por su amabilidad y felicitamos á dicha sociedad por nuestra parte.

J. G.

Verdadero patriotismo—Erase un soldado de la Independencia, que con toda la gravedad de un filósofo decia:

Dulce es morir por la patria
Es verdad, lo juro y creo,
Pero vivir por la patria
Mas dulce es lo palpo y veo.

Gran loteria de Corrientes—Esta Loteria que se juega imposiblemente el 31 del corriente, merece infaliblemente la proteccion del público bonaerense, tanto por el fin que se propone como por la gran cantidad de suertes de que consta, siendo la suerte mayor 8000 libras esterlinas.

Todas deben comprar, aunque mas no sea un *cuartito* para cooperar asi al alivio de des validos que jimen por defender el honor patrio.

Escuela de niñas en San Isidro—El Domingo 24 del corriente tendrá lugar en San Isidro la adjudicacion de premios á las niñas de su Escuela Pública.

La Municipalidad prepara un abundante refresco para esa fiesta.

Todos los amigos de los adelantos de la educacion deben presenciar ese acto y ofrecer su felicitacion á la habil Directora de aquel establecimiento que forman en primera linea entre los de su clase.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 20 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos........	Fts. 282,200	
Primer precio...................	á 52 1|2	p.%
Siguientes......................	52 1|8 52	id
Sábado 23 de Marzo..............		id
Várias plazos...................	50 1|2 52	id
Ultimo al contado...............	52 1|4	id

Bolsa de Comercio.

Como se verá por el detalle de las operaciones, los fondos públicos nacionales continuan en suba quedando á última hora á 52 1|4 p. %

Se vendieron:

22,200	al contado	de	52	51 1|4	p.%
135,000	para el 31 de Marzo		51 3|4	52 1|4	id
5,000	id	23	id	52 1|8	id
15,000	id	15	abril	50 5|8	id
101,000	id	30	abril	50 1|2 51	id

FRUTOS.

400 cueros vacunos	campo		Ps.	115 118	pda
300 id	id	id		120	id
150 id	id	matadero		128 182	id
80 id	id	id		132	id
200 doc. cueros lans.	libre de deho.			135 170	doc.
150 id	id	al barrer		110 115	id
300 id	id	estacion		30 37	id
700 arrobas lanamezcla	buena			65	arr.
600 id	id	regular		62	id
500 id	id	id		60	id
1500 id	id	borrega		48 50	id

GRANOS.

400 fanegas	trigo	bueno	Ps.	215 227	fga.
400 id	id	regular		200 210	id
150 id	id	id		190 195	id
200 id	maiz en espiga			95 100	id

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 16 inclusive—

SE ABONA

En moneda corriente..............	6 p%	al año
En metálico......................	6	—

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente..............	2 p%	al año
En metálico......................	2	—

SE COBRA

En moneda corriente..............	8 p%	al año
En metálico......................	8	—

E. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdividos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Enero 18 de 1867.
pp. MAUÁ Y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL...... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m|c.

Sobre depósito en cuenta corriente.....	4 p%	al año
— á 90 dias de plazo.....	5	—
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	5	—

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 8 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, marzo 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m|c y 2,000,000 fts.

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........	6 p%	al año
— á 90 dias..........	9	—
— á seis meses........	11	—
— á un año..........	12	—

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 20

Comestibles y bebidas.

H. Bunget y ca., 3 cajones cigarros, Londres, especiales, trabucos. non plus, ultra y Regalia (Habana)

F. Rams, 1 id id Bahia.

Delfino, 150 id vino asti, 20 id vermouth, (Torino), 50 pipas id cette, 4 medias id id, 73 cajones vermouth, 5 balas papel blanco.

Stodes y ca., 15 id vino del Rhin.

Lebman, 1 id naipes franceses.

Pedanin, 2 cajones con copas, copitas, frazcos, arandelas, asientos de cuchillo, basos de agua y reflctores de lámparas.

L y Cramer, 132 bordazesas vino burdeos comun.

Cattey, 3 id aasos medio cristrl.

Oricornia 4 id cigarros alemanes.

Chas, 1 id id ignórase la clase.

Juillade hnos., 97 cajones vino tinto burdeos comun.

Bax hnos., 110 bordalesas id id id|id

Triscornia, 5 cajones cigarros alemanes, regulares, 3 id clase comun-

Chas, 350 canastos loza ordinaria surtida, id fina id, 20 basos vidrio fundido.

Darbyshiri y ca., 40 cajones champagne.

Zumaran y ca., 20 cascos vino seco.

Bieber y ca., 1|8 aguardiente 17'

Witlon y ca., 10 barricas cerbeza inglesa

Articulos Diversos

Mallman y ca. 2 cjs casimir de lana.

Ferber Huhu 18 id género mezcla para patalon casineta forro de gombasi, casimir jéneros de lana para vestidos, medias du algodon qara señora, paño castór id para ponchos.

Alcorta 2 id zaraza fantasia.

Soler 1 id objetos de iglesia, cortes de vestidos de seda.

Roldan y Amaral, 1 id medias para señoras, hombres y niños.

Bemberg, 12 id td id 8 id jéneros de lana algodon y seda para vestidos, y jéneros de lana y algodon para id.

Felshyfer, 32 id cotin, casimir de lana, paños a poñuelos. dortes chalecos de lana y seda, damascos de lana y seda, lastan chalones terciopelo mezcla medias olgodon pañuelos de rebozo de lana, 10 cjs, los mismos articulos y jéneros de seda para Aestidos.

Guimaraens 1 id balrs para revolvers.

Punch y Tudor, 1 id pantalones casimir y de iaño piloto.

Goth y ca, 2 id balas montecristo y fulminantes.

Perissé, 1 id calzado sustido y corbatas id C. Ley, 4 id alajas de sro alemanas y cajas para dibhas.

Lastiri, 6 id alpargatas para hombre y niños y suelas para estas últimas.

Muller, 1 id cucharones, cucharas, tenedores y cuchillos, 1 id id id de composicion.

Mllaman y ca, 2 id camisas á la Crimea de lana trajes y sacos de casimir.

Punch q Tudor, 1 id sacos de franela, caños de gama y otras menudencias.

Isaac y ca 2 id enaguas y chaquetones de paño piloto.

Lumb hnos. 5 id camisas de hombre.

Mieston, 2 id camisetas de franela gorras de paño.

Teber Hunhin, 1 cajon sombreros de castor, 1 id. zapatillas anteojos y musica.

Beil Hnos. 1 cajon bandejas de plata, y electro plate y varios articulos.

Baeque Hnos., 30 fardos plantillas para alpargatas.

Petit Larroche y Ca., 1 cajon sombreros altes de castor.

Carvajal Hnos., 3 caj. herramientas.

Mitchres Ca. 1 id. Sacos balletou y de paño piloto.

Lriars y C., 1 iden mantillas y seda de coser.

Mallman, 1 id. trajes de casimir para niños, 1 id camisas de algodon para niños, 2 id camisas pechera de hilo.

P.y Tudor, 9 id id á la crimea, pontalones de corde-roy y chaquetones.

Rossollin y ca., 13 cajones peinetas, peines de diversas calidades y gustos, articulos de merceria, un variado surtido, anteojos, cubiertos etc.

Ladvocal y ca., 4 cajones fósforos de cera.

Bicha y ca., 2 id y 2 fardos cepillos para ropa, pelo y zapatos, máquina para relieve, lápices punta de brillante y de acero, parceles, papel, pintura para litografia, agua cáustisa y otros articulos.

Jacob, 1 bulto papel ordinario.

Thomson y ca., 2 cajones hilo blanco de carretel.

B. Treina y ca., 1 id 1 cronómetro solar lampasas, estuches de madeaa, juguetes, costureros de niñas, anteojos surtidos.

Coulon 3 cajones peines aspa, y batidores comunes.

Payley, 4 id fiénero para forros, crespon de seda, mantas de punto mezcla-

Cates Stokes y ca. 1 barrica Rasquetas, 3 id cerraduras.

Shan y ca., 2 cajones pinceles.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 20

Barcelona, el 2 de Unero polacra española Elvira, 196 tons. cap. P. Suet, á Llavallel é hijos, 1 pasageao, 135 pipas 20 medias 20 cuarterolas 20 vino tinto 15 pipas aguardiente 65 barriles garbanzos 50 barriles arroz 25 id vino tinto 25 id idvm.

Ssn Vicente 50 cajones jabon duro 125 cajones aceite olivo 25 cargas obra de barro 150 garrafones aguardiente 20 id de caña al capitan 45 pipas 6 medias 0 cuartas vino tinto 20 barriles ip sece 25 idem idem de San Vicente.

Coruña, el 13 de Enero Polácra española Eloisa 200 toneladas cap F García á A Lopez con 39 pasageros 77 cajas chocolate 1960 botijónes aceite 60 sacos avellanas 100 cuarterolas vino de Málaga 90 sacos garbadzos 480 barriles aceituna á Breza Macias 200 cejas chocolate.

ULTRAMAR Dia 20

Barcelona el 19 de Enero barca española Linda 403 toneladas capitan E. Maristáni á Ochoa ca 405 pipas 44 medias 90 cuarterolas 1 barril vino tinto 150 id pimenthn 150 cajas aceite comr 40 balas papel 22 fardos cañamo 26 pipas aguardiente.

Barcelona polacra española Nepodo 207 tons. cap F Bertran á Llavallol 167 pipas 30 medias id 41 cuartas vino 50 id id blanco 10 barriles id iá Soriano 43 cajones Papel blanco.

ENTRADAS Dia 20

Montevideo, vapor oriental El Oriental, Uruguay, id id Rio de la Plata.
Montevideo, barca italiana Quilleta.
Barcelona, id española Linda.
Polacra id.
Portlana barca noruega Festeloveres.
Coruña barca española Eloisa.
Barca inglesa.
Bergantin hanoveriano.

SALIDAS Dia 29

Montevideo, vapor oriental El Oriental. id id Id Rio de la Plata.

CABOTAGE Dia 20

Concordia pailebot Margarita á Nuñez y ca, á Coolls Sarda 100 cs vs secos 16 bultos cerda 17 bultos lana 4 arrobes grasa.

Earadero, ballenera Maria á Noñez 700 arrobas papas.

Islas pailebot Rosita á Nuñez 40 carradas leña.

San Fernando id Mercado del Clata a Barlera 30 arb pasto.

Santa Fé gta Manuelita á Rosá 600 bolsas carbon 1 palo.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 ½ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana.

Compañia anónima

De navegacion á vapor
RIO PARANA

Se previene al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.
p3 m8 La Comision.

Sociedad anónima

De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.
Agencia Reconquista

TEATRO COLON
ÓPERA ITALIANA
11.ª FUNCION DEL ULTIMO ABONO
Viérnes 22 del corriente
PRIMERA REPRESENTACION
DE LA
NUEVA ÓPERA
CÓMICA Y MAGIA
CRISPINO Y LA COMADRE
A las 8 1|2

N. B.—Los libritos de la ópera se venden en la boleteria del teatro.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARGENTINO

MAGNIFICAS FUNCIONES DRAMÁTICAS

Para el Domingo 24, y Lúnes 25 de Marzo de 1867.

DOMINGO 24

El interesante dráma en 3 actos y en verso original del poeta argentino D. Pedro Rivas y dedicado á la memoria del Dr. D. Florencio Varela presentado por 1.ª vez en esta cuidad que se titula:

LA HERMANA DE LA CARIDAD

El dráma es dirijido por el Sr. Mac' Kay y toman parte en la ejecucion las Sras. O' Loghlin, Genzalere, y los Sres. Muñoz, Cerda y Mateo.

La funcion terminará con un liendo fin de fiesto dirijido por el Sr. Muñoz.

LUNES 24

Se representará por la primera vez el dráma en acto de Mun. A. Duval y traducido y arreglado por (D. Ventura de la Vega:)

SHAKES PEARE ENAMORADO

Dirijido por Mac' Kaz yá compañado por las Sras. O' Loghlin.

En seguida se representará la linda comedia de costumbres en y acto original de D. José Marco titulada:

EL SOL DE INVIERNO

Dirijida por el Sr. Muñoz y á compañando en la ejecucion las Sras. O' Loghin y Sr. Mac' Kay.
A las 8 en punto.

Precios de costumbres.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

Funcion extraordinaria.

Para el Domingo 24 y Lunes 25 de Marzo 1867.

DOMINGO

La chistosisima comedia en 3 actos original de D. Tomás M. Rubi, titulada:

LA CENIZA EN LA FRENTE

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carvajo y demas parte Terminando con la graciosa peti-pieza.

UN BOFETON Y SOY DICHOSO

Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo, Carballos, D. Pedro y Miguel.

LUNES

El grandioso drama en 3 actos que tanta celebridad dió á su autor el inmortal Zorrilla titulado:

TRAIDOR INCONFESO Y MÁRTIR

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demás partes. Terminando con el chistoso sainete:

LOS PALOS DESEADOS

En que la Sra. Carvallo desempeña el papel principal.
A las 8

MOTM—Está en ensayo el gran drama de Rubi LA TRENZA DE SUS CABELLOS.

AVISOS NUEVOS

Gran Loteria de Corrientes

PREMIO MAYOR
8,000 lbs. esterlinas
En solo 10 millares 1250 suertes.
Se juega infaliblemente el 31 de Marzo de 1867.

Se previene al público tanto de la República Argentina como del estrangero que está resuelto se juegue infaliblemente en los primeros dias de Abril, sin mas demora que la del tiempo marcial de su estraccion y su reparticion inmediata.

Esta gran loteria se jugará en dos globos como la de Santa Fé, en el ejército aliado y ante la inspeccion oficial ordenada.

Corrientes Marzo 10 de 1867.
p10 m21 La Empresa.

Al comercio El infrascrito establecido en el Partido de Zárate pone en conocimiento del comercio que Don Samuel Claberes dependiente de mi casa de negocio ha desaparecido desde el dos del corriente, sin que se conozca hasta ahora el rumbo que ha tomado.

El infrascrito juzga necesario este aviso pare salvar su responsabilidad y prevenir cualquier abuso de confianza que pudiera cometer Don Manuel Clavere

Costa del Rio de Areco Marzo 8 1867.
p3 m21 Martin Bobert.

Al Sr. Alfajeme de la Oliva

Se ruega ha dicho pase por el escritorio Nevet, para entregarle una carta calle de San Martin núm. 90. m21 3p.

Sál de Cádiz Se vende á bordo en fracciones:
Woodgate hermanos:
m21 3p. Calle de San Martin núm. 42.

Atencion Por 1,600 pesos se vende un piano de caoba, orizontal de muy buenas boses y de un fabricante muy acreditado esta casi nuevo se dá en este precio por estar la familia de luto; y se dará en cajonado si lo queiren conducira a las campaña; calle de Salta núms. 10 y 9 11 desdo tarde.

Colejio Oriental

38—Calle de Garantias—38

El nombre de su director el Sr. D· Barifonze miembro de academia, tanopreciado de sus competidores y tan querido de la poblacion colegial argentina, dice mas á la confianza de los Sres. padres de familia que cualquier programa para la enseñanza y los progresos, mas rápidos de la mocidad en la educacion y buenos modales, en la lectura de la idiomas español frances, ingles, y portuguos, etc. etc., caligrafias, gramaticas ortografia, analizes gramatica y lógica y estilo epistolar: aritmética mercantil, sistema métricor de cimal geometria, dibujo lineal, geografia. cosmografia, quimica, historia, música de canto é instrumental. Estos ramos son partes predilectas del director, sin embargo cada uno de estas idiomas sera desempeñado por su resjentes profesor nacional. m21 2p.

En venta Armazon y mostrador completo adaptable para tienda almacen y cualqúier negocio, pues el que lo vende se encarga de dejarlo colocado y en estado nuevo, ocurran calle Esmeralda No. 153, allí mismo hay varias puertas usadas y fuertes. p3 m21

Mucamo Para comedor, se precisa en la calle del Temple 83. p3 m21.

Al comercio Los que suscriben participan haber establecido su escritorio en la calle de Potosi No. 289.
Marzo 20 1867.
Pedro T. Reyna.
p3 m21 Carlos Garcia Warnes.

Colegio San Jorge

158—CALLE TALCAHUANO—158

En este establecimiento de educacion se reciben pupilos, internos, medio pupilos y esternos.

Las clases de Inglés y Francés principiarán el dia primero de Abril. desde las 7 hasta las 9 de la noche

Lecciones particulares desde las 7 hasta las 9 de la mañana.

Director.
p3 m21 B. Parody.

Terreno central Se vende uno calle de Estados Unidos empedrado y gas, tiene 19 de frente por 16 de fondo, se pueden hacer dos casitas buenas que reditarán el 1, 1|4 por ciento, se da por cuarenta y cinco mil pesos, para tratar Piedras 255. p4 m21

Remate

POR PEDRO Y LOPEZ
Judicial

De una fábrica de carpinteria y muebleria.

De órden del Sr. Juez de Comercio Juan E. Barra, situado en la calle de Rivadavia entre Pozo y Castelli donde estará la bandera de remate.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:—15 mesas, 2 lavatorios, mesitas de luz, 3 cunas; 6 banquitos, 6 adoberas, 7 cajas pino. 6 carretillas, 4 ventanas chicas 1 id chicas de pino, 13 marquesas, 1 par puertas vidrieras, 2 pares de postizas, 2 aparadores, 3 cómudas de pino, 1 armario de id, 1 escritorio de id, 1 mesa de luz, 6 bancos de pino, 1 marquesa de fierro, 10 palas de trigo, 1 carvetilla de mano, 9 bata de seibo, 2 rastrillas, palos de rinconera, 2 sillas de paja, 6 baldes de madera, 4 puertas de 11 cuartas, 6 ventanas, 1 puerta de raucho, 2 ventanas de vidrieras, 3 marcos, 2 puertas grandes, 1 puerta de caja, 3 ventanas de rancho, 1 puerta grande, 1 ventana id, 1 carretilla del pasto, 1 carretilla inglesa. 4 ventana, 2 ventanas sin reja, 40 rastrillos, 1 galpon, 37 puertas y ventanas. hay ademas de 40 á 60 marquesas de pino nuevas. p5 m21

Al Sr. D. Jacobo Larrain—Alumno del Colegio Nacional del Uruguay, que hoy se halla en esta ciudad se le desea ver en la calle de Corrientes No. 138 pará comunicar asuntos de importancia. p3 m21

En la calle De la Florida No. 238, se necesita un dependiente para la campaña que entienda en el ramo de almacen. p3 m21

Oficina Nacional de Patentes de Invencion—Habiendo D. Pedro Pablo Feu y Ca. solicitado ente esta oficina, patente de invencion por 10 años, por unos «Ladrillos Económicos» propios para toda clase de construccion de casas, cornisas, adornos, columnas, etc. les ha sido espedida hoy con el N. 3, por el término solicitado á contar desde la fecha, y única y escluivamente por los agujeros cilindricos transversales que forman parte de dichos ladrillos y facilitan su desecacion y y cocimiento.

Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
Octavio Pico.
p6 m21 Secretario.

Al comercio La Sociedad que jiraba en esta plaza, con el nombre de Piera y Pagani, se ha disuelto por mutuo convenio quedando el activo y pasivo de dicha sociedad al cargo, de D. Benito Piera.
Buenos Aires Marzo 2 de 1867.
m21 3p. José Pagani—Benito Piera.

Tenedor de libros Se necesita uno para estar en una casa permanente que sea muy practico y que dé informes. Bolivar 196 tercera puerta á la izquierda, darán razon. p3 m20

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. D. Federico Villartte Juez Comisario del concurso de D. Pedro Moressi se convoca á junta general de acreedores para el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código; cuyo auto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presencia de dicho Señor Juez Comisario.

Buenos Aires Marza 18 de 1867.
p3 m20 Ramon Garrido.

Edicto Judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Robles para que en el término de diez (10) dias contado desde la fecha comparesca á este Juzgado á responder á la demanda interpuesta por el Dr. D. Severo Rios por cobro de pesos.

Previniéndole que de no efectuarlo asi, le pararán los perjuicios á que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Marzo 13 de 1867.
p5 m20 Próspero Catelin.

Se precisa En la calle de Lima núm. 220, dos oficiales carpinteros que van altos al oficio que se les pagará un buen sueldo. m19 3p.

Pañuelos de tapado de lana calidad regular 40 ps., una id talmas chicos y finos 40 ps., géneros de lana abastones para vestidos á 10 ps., vara cortes de casimiro para pantalones 40 ps. uno. idem mas finos 65 ps., género de seda abastones de colores verde Solferino a 20 ps. Baratillo Universal carle mayo No. 166. m21 2p.

SE DA DINERO EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terrenito de poco precio para las personas pobres que quieran emplear bien su dinero, calle de Zeballos como 20 ó 30 varas de la calle de San Juan al sud.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un buen terrenito, calle de Zeballos, como á 20 ó 30 varas de la calle de San Juan para el sud, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste; á mas en el fondo tiene un martillo á su favor de 8 1|2 varas de frente y 5 de fondo, cercado por un lado de pared; terreno alto y bueno para edificar una pequeña casa para una persona pobre y que quiera emplear bien su dinero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Venezuela, entre las calles de Sarandí y Rincon.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la calle de Venezuela entre las calles de Sarandí y Rincon, el que se designará por la bandera, compuesto de 8 varas de frente al sud por 39 de fondo al norte; dicho terreno queda dentro de buenos edificios; terreno alto, pronto como para hacer un magnifico edificio, con árboles, parras, higueras, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 24 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, un hermoso terreno Cuartel 36, Parroquia de Balvanera, calle de Méjico entre Pozos y Sarandí, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 52 de fondo al sud, con algunos árboles, higueras, parras; terreno muy alto, propio para hacer una casa hermosisima por su mucha estension de frente y fondo.

Se recomienda á los interesados, que dicho terreno tiene que venderse infaliblemente, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 24 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

1g0 barricas azucar pernambuco, 25|3 aguardiente, 50 cajs bacalao, 20 bordalesas vino burdeos, 50 cuñetes sardinas francesas, 100 cajs fideos de Genova, 10 bocoyes algarroba, 80 cajs aceite kerosene, 100 id coñac frances, 150 id cohetes de la India, 25 cascos vinagre, 50 cajs pasas de higo, 20 id manteca de chancho, 50 canastos vino champagne, 50 cajs coñac Martell, 50 id id Robin, 20 barricas yerba argentina, 12 cajs id id en paquetes, 10 fardos tabaco de Bahia, 50 latas pimenton, 10 cajs pimienta molida, 20 id té perla, 20 id negro en paquetes, 20 id cerveza inglesa, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 50 cajs licor de menta, 40 id vermout, 10 id conserva de tomate, 20 barriles coñac frances, 20 bolsas nueces.

Al mismo tiempo, 12 cascos pinturas compuesto de colorado anilin,, azul de Berlin, verde, amarillo, negro Paris, id aceite, mangan pardo, salinober, verde smaragd, etc.

Por conclusion de una factura, 300 cajones kerosene,

POR EL MISMO.

En la tienda de D. Juan Maylhe, en la Recoba Vieja núm. 10.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por tener que ausentarse del pais el dicho señor, todas las existencias de la espresada tienda, que consisten de un surtido general de efectos, todos los que estarán á la vista, los que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle de Rivadavia asquina á la de Pasco, 4 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de dibho almacen; el pormenor se dará mañaua.

Antonio Zunini.

De muebles, y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 21 dol corriente á las 11, al mejor precio y dinero da contado, se rematará sin falta un surtido de alhajas y varios muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Un ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 3 id lisos, 3 lavatorios de caoba y espejo, 1 id de 3 cuerpos de jacarandá, 10 cómodas diferentes, 1 juego 10 sillas y 2 sillones, 1 sofá y 2 sillones forro de ule, 3 aparadores de caoha con piedra marmol, 1 cama camera de caoba y roble francesa, 1 id de bronce con armadores, 3 id de fierro diferentes, 2 mesas de noche, 5 sofaes diferentes, 1 mesa comedor de caoba para 24 cubiertos, 3 id mas chicas, 5 id de guindo, 20 docenas sillas diferentes, 2 mesas consol, 1 piano perpendicular nuevo, 1 id para estudio, 1 cortinado de damasco, 1 id para cama, sillas de amaca, juegos de café, loza, cristales, porcelana, cubiertos, cigarros habanos, juegos de bandejas, 40 paisajes al oleo, espejos, vino jerez, varias bebidas, etc.

Un gran surtido de anillos con brillantes, rosetas id, aderezos id, un surtido de carabanas y rosetas de oro, medallones id, cadenas largas y cortas, relojes ingleses, id franceses, id para señora, id de plata y plata dorada, una cantidad de objetos de plata y oro que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 23 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

Jacob y Ca.

Por órden del Sr. Consul de Francia.
Para sastres y roperos.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote:

18 cajones con 1800 cortes ricos casimires para la estacion, 10 id con 1000 id id id id id, 1 id con 119 docenas servilletas.

De otras pertenencias: 5 cajones castores en piezas, chaquetones ingleses, tartanes pura lana doble ancho, id de algodon, paño para poncho, franela diferentes clases, camisetas á la crimea, zarzas, bramantes y lienzos varias clases y calidades, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, sombreros aterciopelados, id de castor finos, pellones, ponchos, mantas, garibaldinas de lana, boas diferentes clases, géneros para vestido vaaiedad de clases, zarazas de colcha, id francesas oscuras, ricas frazadas inglesas, ricos merinos negros de 3 clases diferentes, bombasi blanco labrado, id americano blanco y crudo, pañuelos de seda y de cambray de seda, coleta plomo y negra, pequin negro, pana, medias de lana y de algodon para señora y hombre, cotin de hilo, id americano, camisas de hilo y de medio hilo, de montecristo, de percal, coco punzó, alemanesco, tohallas de hilo, géneros para pantalones diferentes clases, coco y percal blanco, corsés, corbatas de seda, género de hilo para sábanas doble ancho, corderoy, colchas blancas, muselinas para colgaduras, lona, arpillera, miriñaques, pañuelos de lana para taparse, lienzo de hilo, calzoncillos de lana merina, camisetas id, góaritas para niños, agua florida, estractos, crinolina, necesarios para viaje, camisolines y mangos, enaguas y camisas bordadas para señora, calzado para señora da cabritilla, hilo de carretel, peinetas de carey, id imitacion y otros muchos articulos.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El juéves 21 y viernes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de las principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas, por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, asi es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.

Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moron habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Posadas y Ca.

De importantes obras de interes americano y de derecho.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 29 del corriente á las de la noche, se rematará á la mejor postura y al contado, una preciosa coleccion de obras de gran mérito, cuyo pormenor se dará en los catálogos que se entregarán desde el 26.

POR EL MISMO.

De una casita calle de los Pozos núm. 59.

El sabado 30 de Marzo á las 12, se venderá dinero al contado y á las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, la casa calle de los Pozos núm. 59, que está edificada en terreno de 9 metros 8 centimetros de frente al este por 27 metros 50 centimetros de fondo al oeste, teniendo 5 piezas, cocina, pozo de baldo y algunos árboles frutales.

Esta casa está tasada en 42,193 ps. m|c y se admitirá ofertas desde 28,130 ps. para arriba.

Por mas pormenores ocúrrase á casa de los rematadores, calle de Bolivar núm. 23, ó á la escribania de D. Mariano Cabral, ó al escribano D. Clodomiro Gallardo.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Marmels, situadas en la plaza de la Concepcion ó Independencia, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 31 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos y edificios que á continuacion se espresan, debiendo esceder el precio de la compra á las dos terceras partes de la tasacion, que hoy es muy baja, desde que han sido retasadas nuevamente.

Lote núm. 1. Consta de un edificio en la plaza Independencia núms. 353, 355 y 357 con 14 metros 15 centimetros al este por 21 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos de albañileria, carpinteria y herreria en la suma de 210,519 ps. m|c.

Lote núm. 2, que consta del edificio núms. 350 y 261, situado en la plaza de la Independencia con 14 metros 15 centimetros de frente al este por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en la suma de 221,629 ps. m|c.

Lote núm. 3, que consta de una casa sita calle Estados Unidos num. 2417, 249 y 251, formando esquina á la de Independencia núms. 363 y 365 con 14 metros 70 centimetros de frente al este por por 31 metros 10 centimetros de fondo al oeste, con otro frente á la calle Estados Unidos, tasado terreno y edificio en todos sus rrmos en la suma de 331 561 ps. m|c.

Lote núm. 4, que conta de una casa sita en la calle Estados Unidos núm. 255, formando esquina á la calle de Lima con 15 metros 10 centimetros de frente al sud por 34 metros 80 centimetros de fondo al norte, con otro frente al oeste, tasado edificio y terreno en todos sus ramos en la suma de 302,871 ps. m|c.

Lote núm. 5. Consta de una casa sita en la calle de Lima núm. 270 y 272 con 14 metros 20 centimetros de frente al oeste por 15 metros 10 centimetros de fondo al este, tasado terreno y edificio en todos sus ramos en 119,058 ps. m|c

Por mas pormenores pueden ocurrir á la escribania de D. Mariano Cabral, ó á casa de los rematadores, Bolivar núm. 23.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

100 arrobas dulce de membrillo, 10 pipas vino tinto superior, 30 bordalesas vino frances del mejor, id id regular, 20 balas peje palo, 100 cajs maicena en paquetes, 80 id kerosene, 100 id vermouth faances y Cora, 150 id coñac frances diferentes clases y marcas, id Marteil legítimo, 120 cajs ajenjo varias marcas, 70 id coñac Robin, 40 id bitter aleman, 40 barriles vinagre blanco, 30 id coñac frances, id id id ingles, 30 barricas cerveza, 70 latas chocolate español, 100 canastos champagne superior, 108 cajs. id mas fino, 100 id fideos de Génova, 40 bultos té negro, 40 cajs vino asti, 20 bolsas mani, 50 mil cigarros trabuquillos, 100 mil id italianos, 25 tercios yerba argentina, 30 tambores bacalao, 40 barricas azucar refinada, 60 cajs vino burdeos, 16|3 aguardiente, 60|4 vino seco, 25 tercios yerba parnaguá y otros articulos que estarán á la vista.

En seguida, por cuenta de un embargo, unos restos de almacen de menudeo que no se detallan por su estension.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Kolshtedt y Ca., calle de Rivadavia y Maipú.

En los dias jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante; los plazos se estipularán en el acto del remate, y cuyo pormenor es como sigue:

Mercancias introducidas por los últimos buques llegados, como ser "La Heve", "Carmel" y "Suger".

Para tienda.

En cachemiras. Estenso surtido tanto en chalones como panuelos, chalones de lana muy finos y regulares, pañuelos de rebozo, de medio y cuarto rebozo tanto en lana y seda como de lana, variado surtido de corbatas y boas.

Confecciones para señoras y niñas. Elegante surtido de terciopelo de seda y lana, terciopelo de lana todo con pasamaneria y bordados negro y en colores todo alta novedad.

Sederias. Vestidos de gro y moaré, de colores á bastones, lo mas nuevo, pequines de color, negros de todas calidades y anchos, gró de Nápoles, satin de China, sarga negra, terciopelo y brocatel.

Géneros para vestidos como ser poples de lana y seda, popelinas, granadinas, lustrina con seda todo á bastados y colores de moda, cocos finos y jaconas frances.

Géneros varios. Franela de color y á cuadros, tartan, franela blanca, sarga negra y gris fina y regular, lustrina nefira y de color, merino ingles negro y colores, raso de lana, prunela, chalies, damasco de lana y mezcla, muselina de lana.

Varjedades. Pañueleria bordada, pañuelos lisos de hilo blancos y colores, tul de seda y algodon blanco y negro de fantasia, motita, ilusion, cuellos con puños, bordados con guipiur, encajes y randas de seda, de guipiur y chantilly, encajes de hilo, valencianas, encajes imitacion crocheti cribos, mallas, embutidos y encajes, boas y chalsitos, pañuelos de filet, camisas de punto, camisetas de franela, á la crimea, chaquetones de lana y articulos de punto de lana.

Para sastrerias y sombrererias. Cortes de casimir fino lo mejor que hay eu plaza, casimir negro y de colores de todas clases, paño castor, negro fino y azul, corbatas de seda y de lana y seda, camisas, sombreros de copa alta de felpa muy finos y de castor bajos, género de sed y lana para forros, brin de entretelas, sombreritos para jóvenes de todas clases, sombreros y pañuelos para señoras.

Merceria. Cubiertos. tijeras, hilo, botones de fantasia, trencillas, calzado, encajes, lana de bordar, cuellos, cinta de seda y terciopelo nefira y de colores, cidtas de ribete y guarnicion, honditas y soutaches para bordar negra y colores, hule y hevillas.

Al mismo tiempo: 100 cajones fideos de Génova con adicion, 100 id almidon americano con averia, 100 tambores bacalao, 1000 canastos papas francesas, 20 bocoyes azúcar refinada, 5 cajones tabaco americano, en paquetes.

De órden del Sr. Consul de Francia: 34 cajs sardinas en 1|4, 25 id vermouth, 25 id ajenjo, 20 id sardinas en 1|4, 34 barricas tierra romana, 2 cajs fosforos de cera.

POR EL MISMO.

En la estacion de los Olivos donde estará la bandera.

De todas las maderas de roble y fierros de la barca española "Merceditas".

El Domingo 24 del corriente asi que llegue el tren de las 10 de la mañana, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, todas las maderas y fierros de dicha barca divididas en lotes del modo siguiente:

Tablones, tirantes, tirantillos, curvas, curvas, postes maestros, infinidad de tablas para muchos destinos entre ellas algunas para quemar.

En seguida se rematarán 2 bombas grandes, 1 cámara de caoba desarmada, 1 id con su techo de 8 marotes, 3 grandes pipones, 6 carpas entre ellas una muy buena.

Los calafates de la Boca y Tigre, los propietarios de quintas y chacras, los cocheros y dueños de hoteles, encontrarán una gran cantidad de roble sacado con esmero que es dificil reunir en este pais; en cuanto á la conducion es facilisima, pues estando como están en la misma estacion Olivos, está lo mismo en el Retiro, Belgrano, San Isidro ó Tigre con muy poco costo.

Se recomienda á los interesados que deben ir en el tren de las 10 de la mañana.

POR EL MISMO.

En la barraca de Borches.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura:

60 á 70 bordalesas vino en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles de D. Camilo Fernandez, calle Rivadavio, media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre, por liquidacion.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hermanos, calle Rivadavia núm. 230.

El martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematarán con los plazos que se estipularán, un variado y nuevo surtido de efectos recien introducidos por los últimos buques, cuyo pormenor se dará despues

Carlos Ristorini.

De un hermoso edificio de tres pisos, ó sea tres casas en una, situado calle del Cerrito núm. 141, con balcones de mármol al lado del núm. 141 1|2, que se vendió en remate por el mismo rematador.

El jueves 21 de Marzo á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura parte al contado y parte á plazos, dicho lindo edificio cuya situacion es muy central y es como sigue:

Está edificado en terreno de 13 varas de frente al oeste por 31 1|2 de fondo, con un pequeño martillo en el centro del terreno que se indicará en el acto de la venta.

Este edificio edificado á la moderna á todo costo, se compone de 3 casas una baja y dos de alto.

Cada casa tiene de 11 á 12 piezas con salas y antesalas con portadas, muchos de los cielos rasos de yeso; las escaleras, patios, umbrales y balcones á la calle de mármol. Las puertas y ventanas de cedro están á la vista barnizadas y las demas pintadas. Tiene un aljibe muy estenso con bomba á las casas de altos, gas en todas las casas, etc.

En caso que le convinese al comprador, la casa está dispuesta á la calle para formar una cochera sin alterar la casa baja.

Esta casa es uno de los mejores edificios de esta ciudad, el que dará una magnifica renta á quien lo adquiera.

El remate se efecturá á las 2 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

En el mercado del Sud Constitucion.

De una esquina con mucho terreno, y de otra contigua, para rematarse separadamente. Situadas calle de Garay esquina de Salta, frente á la barraca del Sr. Trelles y distantes media cuadra del mercado.

El miercoles 20 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades por tener que ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue:

La primera casa tiene 20 varas de frente calle de Salta todas edificadas por 70 de fondo, cercada de paredes: la casa es moderna y bien edificada, y á mas tiene una gran casilla de madera. La esquina está ocupada con negocio de comestibles y el resto con una carpinteria y depósito de maderas.

La segunda casa contigu, calle de Salta, tiene 20 varas de frento, todas edificadas con portan, por 70 de fondo; está ocupada con carpinteria, depósito de maderas y herreria.

Una ú otra casa dán una buena renta y son propias para barracas.

Por mas informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frente sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 [illegible], 26 naranjos, 20 perros, 4 olivos, 5 higueras y [illegible] árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 318,760 ps. m|c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la tasacion sumamente baja.

POR EL MISMO.

Para carpinteros, muebleros, albañiles, herreros, etc.
En la casa calle Cerrito núm. 141.

El jueves 21 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias cuyo estenso pormenor solo se publica en parte, y es como sigue:

Un surtido completo de herramientas de uso para carpinteros, tallistas, tapiceros, herreros y silleros compuesto de banzos, tornos para tornear fierro y madera.

Ferreteria. Un surtido de cerraduras y objetos para muebleros.

Albañileria. Una partida de pizarras para techos, niveles, barretas, pisones, etc., etc.

Muebles de uso. Una mesa de sala, sillas esterilla, marquesas, roperos, estantes, una silla de montar, y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno central, situado calle de Potosi núm. 521, entre Zeballos y Solis, frente á la quinta del finado Sr. General Guido, lindero por el costado oeste con una linda casa, y distante del empedrado media cuadra.

El viernes 22 de marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Tiene 16 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con un edificio de tejas á la calle y un porton, todo cercado de paredes.

Nota. Este lindo terreno es propio para dos casas ó para un gran edificio, solo dista del mercado Lorea 2 1|2 cuadras y una de la Iglesia que vá á edificarse en la quinta de Guido calle de Moreno.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos situados calle Piedad entre Larrea y Paso, distante del 11 de Setiembre 2 cuadras para el centro, linderos con el molino de San Martin y frente á la situacion de la barraca del Sr. Levingston, en calle empedrada.

El Domingo 24 de Marzo á las 4 1|2 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

5 lotes con 10 varas de frente al sud por 40.
1 lote calle de Paso, con 25 varas de frente por 74.

Nota. Se asegura que los títulos de propiedad son inmejorables, los que pueden verse en la escribania del Sr. D. Victoriano Cabral, ó en la del Sr. Medina.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de San Martin núms. 147, 149 y 151, distante una y media cuadra de la Bolsa, entre las calles de Corrientes y Parque.

El viernes 22 de Marzo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por disposicion de los Sres. jueces Dr. D. Jorge Echaverria y Dr. D. Jacinto Cárdenas, cuyo pormenor y tasacion son como sigue:

Edificada en terreno de 12 metros 557 milimetros de frente al oeste por 20 metros 156 milimetros de foldo, ó sean 14 1|2 varas de frente por 23 1|2 varas de fondo pulgadas mas ó menos, previniendo que este terreno tiene un martillo en su contra en el costado norte en el fondo que consta de 2 metros 417 milimetros de frente al oeste en la estension en la estension de 6 metros 775 milimetros para el fondo.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.
De una sastreria.

El viernes 22 de Marzo á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. E. Violett, al remate de la sastreria calle de Suipacha núm. 78, cuyo pormenor es como sigue:

Pantalones casimir, paño y brin, sacos de brin, casimir fino y paño, colchados, terciopelo, coleta, piezas género de seda para levitas, id casimir de verano é invierno, cortes de chaleco, id de pantalon de casimir, piezas casimir para pantalones, armazon, mostrador, picos de gas, útiles y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Mariano E. Saubidet.

ATENCION. De una linda casa situada en la calle de Salta núm. 112, al costado del templo de Monserrat.

El viernes 29 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno se compone de 9 varas de frente al oeste por 32 varas de fondo al este, con 7 piezas de material, cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua; todos los tirantes de madera dura y los techos de la sala y antesala embaldozados, asi como el piso de todas las piezas y el del primer patio, la mayor parte de las puertas son de cedro y umbrales de marmol.

La posicion de esta casa es inmejorable; se halla á media cuadra del Templo de Monserrat, calle empedrada, vereda de piedra, y en suma con todas las comodidades precisas. La casa estará visible para que puedan visitarla los interesados todos los dias de 12 á 2 de la tarde y á cualesquier hora hasta el dia del remate.

Por mas informes y para ver las escrituras ocurrase al escritorio del rematador, Belgrano núm. 212.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
De efectos de tienda y merceria,

El miércoles 20 y jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Zarazas varias clases fondos claros y oscuros, id do luto, camisetas á la crimea, camisas de medio hilo para hombres, id para señoras, id para niños, fajas de seda, lienzos finos, id regulares, bramantes, alemanesco, brillantina, pañuelos de seda de manos, id de algodon, casimires finos en piezas, id en cortes, garibaldinas, medias para hombres, id para señoras, lonas, lonetas, ponchos de vicuñas, id de algodon, sabanillas de paño, chaquetones, camisetas de bascos, id blancas, merino, corbatas de seda, camisetas de lana, calzoncillos de punto, frazadas de lana, listado sin goma, cotines id, bombasies blancos y pintados, un surtido de sombreros negros y de colores, calzoncillos de lienzo camisas de zaraza, id de listado, tohallas de hilo, id genovesas, franela, paños pilotos, id finos negros, id azules, castores, lustrinas. merinos negros, sombrillas de seda, peinetas de carey, hilo de ovillo, id de carretel, id de sastre, seda surtida, miriñaques surtidos, corsés, redecillas, cintas de lana y seda, trencillas, camisas de montecristo, boas de lana, batas de id, mallas en cajas, gorras de paño, sacos finos, pantalones de paño negro, lienzo azul, botines de lana, camisetas de lana, medias de id, pañuelos de rebozo, jabones, estractos, cintas de hilera, peines batidores, id blancos, agua de colonia, tijeras, cortaplumas, dedales, alfileres, agujas, y otra porcion defectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

1 marquesa de bronce camera, 2 cómodas de caoba, 1 piano orizontal con algun uso, lavatorios con piedra marmol, 1 sofá de crin, 1 id de marroquin, 4 confidente id, 1 ropero de caoba, 1 cama inglesa de fierro camera, id de una persona, id de caoba, mesas de comedor, id de arrimo, id de noche con piedra, id de sala con piedra, lavatorios, aparadores, sillas de esterilla, id de madera, sillones de amaca, sillas para niños, cochecitos de mimbre para niños de vuelta entera, percheras mecánicas, candeleros, palmatorias, adornos de mesa, espejos, tecadores, sillas de montar para hombres y señoras, cuchillos de plata, escritorios de la India, costureros de id, esteras de id, cortinas de id, carpetas para mesas, relojes de sobremesa de bronce y de madera, id de pared, etc., etc.

En seguida se rematará algunos cajones de vermut frances superior, id vino oporto, id de Málaga, id coñac y otras clases de vinos.

Pedro Y. Lopez.

JUDICIAL.

De un carro y 5 bueyes, en la plaza 11 de Setiembre, frente á la Bolsa de Comercio. De órden del Sr. Juez de Paz de Balvanera.

El sabado 23 del corriente á las 9 de la mañana en punto, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un carro con todos sus arreos correspondientes, y cinco bueyes gordos. Fijarse en la hora.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Esclusivamente de averias del buque "Reflect."

El jueves 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará lo siguiente.

Fierro galvanizado para techos, alambres para cercos, alambre fino galvanizads, fleje para fardos y para uso de toneleros y algunos otros artículos de ferreteria y herreria.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. R. y S. Castesle y Ca.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un selecto surtido de mercancias inglesas de algodones y lanas, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas varias clases, bramantes de todas clases, lienzo ancho fino, uso doméstico ancho y angosto, listados y cotines varias clases, brin de Rusia fino, brin de hilo para zapateros, prunela negra y brin crudo para id, lienzo asargado, género de hilo para sábanas, camisas de crimea, id de algodon con vista de hilo, camisetas de lana y de algodon medias varias clases, muselina de motita, coco blanco, alemanesco de algodon, chalies, lustrina negra, lona de catre, arpillera, bolsas de hilo, bayeta medio pollon y de dos frisas, paños de poncho, id piloto, id de fantasia, id negro, id azul, frazadas varias clases, piel de lobo, genero para pautalones, casimires varias clases, coleta negra y plomo, varios bultos averias.

Ansaldo y Carranza.

Merceria y alhajas.
En su casa calle del Perú núm. 89.

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

10 docenas cubiertos, tijeras de costura, calzado, juegos de lotaria, juegos de mesitas de la India, canastos para ropa, canastitas de distintos tamaños, dameros, espejos de marco dorado, marco negro y de cajon, canastos de la India para papel, muñecas vestidas, id desnudas, cortaplumas muy finas, navajas de barba, asentadores, bandejas, botones para puños de camisas, juegos de ajedrez de marfil de lo mas rico que viene al pais, botellas de cristal para agua y para vino, cuadros al oleo y grabados de muchisimo gusto, cortes de casimir frances de lindisimos gustos, cucharas y cucharones de composicion, comoditas de la India, zapatillas, esteras de 5 y 6|4, camas cameras inglesas de fierro, marquesas de fierro para una persona, persianas de la India 3 tamaños, perchas y perchitas de muchisimas clases y tamaños, y otra cantidad de articulos que estarán á la vista en el acto dsl remate.

Al mismo tiempo una pequeña cantidad de coñac de las mejores marcas como ser Martell, Robin, Dandicole Taillason y otras.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
Gran remate de muebles, alhajas y plantas.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará lo siguiente:

1 juego de sala imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 otomanas, 6 sillas y 1 mesa, 1 piano de jacarandá flamante de una de las mejores fábricas, 3 pianos para estudio, 1 ropero de jacarandá con espejo, 2 roperos de caoba flamantes de lo mas rico que viene al pais, 2 roperos de jacarandá con espejos, 1 aparador de caoba con piedra, 1 id de nogal, 1 rico relox de pared, varios en tamaños y clases de pared y sobremesa, 1 mesa escritorio con tapa de caoba, 3 id con carpeta, 1 mesa para comedor ovalada, 1 id cuadrada, 1 lavatorio de caoba con piedra, 1 mesa de jacarandá de sala, canastos de la India para ropa, sillones de la India, 2 sillones de mimbre, máquinas para coser, camas cameras y cunitas inglesas de fierro, roperos de caoba y de pino muchas clases, sillas de caoba varias clases, id norte americanas, faancesas y alemanas, 1 docena sillas incrustadas en nacar, 1 docena sillas imitacion de jacarandá, sillitas altas y bajas para niños, sillas de amaca, esteras de la India, alfombras de tripe y de jergon, juegos de mesitas de la India, mesitas con incrustaciones de nacar, espejos marco dorado varias clases y tamaños, cubiertos, cucharones de composicion muy fina y de plata garantida, floreros de diversas clases, grabados finos grandes y chicos, sofaes de crin floreados, lisos y de marroquin nuevos y usados, cuadros al oleo, botellas y copas de cristal finas para vino y agua, tapas y asientos para fuentes, bebidas finas como ser coñac Martell, Robin, Dandicolle, etc., plantas en macetas, 1 cama francesa con colchones flamante.

Alhajas. 1 anillo de brillantes, 2 relojes de oro ingleses, 2 de oro, 1 id de plata dorada, 3 id de plata, cadenas de oro cortas y largas, alfileres con brillantes y con otras piedras finas, medios aderezos, anteojos de teatro, alhajeras de plata dorada, c garreras de plata dorada y de carey de muchisimo gusto y otros articulos nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo 100 marquesitas de fierro que se venderán de á una, diez ó el todo en un solo lote al gusto de los interesados, 1 preciosa cama de papier maché flamante y una cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausénta del pais.

Para las modistas, una cantidad de flores artificiales de lo mas rico que viene al pais.

Para los colegios, una cantidad de libros de enseñanza en latin.

Federico J. Miró.

De la finca de altos á la moderna, situada en la calle de Lorea núm. 239, por liquidacion de cuentas de una testamentarias.

El Domingo 24 de Marzo á las 5 3|4 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura, la linda casa edificada á la moderna á todo costo, con 6 piezas en cal, maderas de urunday y embaldozados, 2 de estas piezas en alto con lindas vistas, casa seca; 9 veras de frente por 30 y tantas de fondo, escrituras á satisfaccion del comprador, dá un buen rédito; el martillero está plenamente autorizado para vender á la mejor postura sin restriccion alguna.

Por mas pormenores al escritorio del martillero, Rivadavia 86.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á los plazos y condiciones de costumbre, de un variado surtido de efectos para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Casimir negro varias clases, coco punzó, frazadas, uso doméstico doble ancho, id angosto, pequin negro, lienzo tablon, id asargado, id fino, arpillera, camisas vistas hilo, id montecristo, id de puro hilo, reb[illegible] varias clases, bramantes, mantas, ponchos de paño, sombreros, calzado, camisetas crimea, cotin, listado, camisetas gruesas, lienzo de hilo, alemanesco de hilo y de algodon, ropa hecha, casimires para pantalon, id en pieza para paltot, coleta negra, id plomo, camisas para señora, calzoncillos, género de hilo para sábanas, damasco de lana, corsés, cuellos y puños, medias largas para hombres, id cortas, id para señoras, y niñas, trencillas, zarazas varias clases, tartan pura lana, género para vestidos, miriñaques, pañuelos de seda, id de hilo, género de seda para forro, terciopelo, franela blanca y amarilla, popelinas, merino negro y de color, tiras bordadas, bombasi labrado, id crudo, tohallas, corderoy, hilo de carretel, peines de goma, pellones, perfumeria, seda negra, peinetas carey y otros articulos.

Varela é Hidalgo.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

De la hermosa casa central calle de Moreno No. 354.

El viernes 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará, la casa arriba designada, perteneciente á la testamentaria del finado D. Rufino Vasquez, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por 66 3|4 id de fondo al sud, con 4 hermosas piezas, cocina, pozo de balde, letrina, una hermosa pila toda de material, maderas fuertes y recien construido, tiene una hermosa portada como para entrar carruajes, árboles frutales, etc., etc.

Tasada en ps. 217,210 m|c y no se admitirá [illegible] de las dos terceras partes que ascienden á la cantidad de 144,807 ps. m|c.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores y ver el espediente, á casa de los rematadores San Martin núm. 74.

POR EL MISMO.

De la fonda paseo Julio núm. 3, con intervencion del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El miercoles 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda. El pormenor se dará mañana,

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llauna y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1367.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos m|c. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurr r á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Alejandro Molina que con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1586 del Código queda depositada en la oficina del que suscribe por el término de quince dias el proyecto de liquidacion y graduacion de créditos presentados por el síndico definitivo D. Eloy Ruiz á efecto de que pueda inspeccionarlos y deducir las objeciones que estimara oonvenientes.

Buenos Aires Marzo 11 de 1867.
p15 m13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á Da. Pascuala Peralta viuda de Uncal para qne comparezca ante su señoria á rendir cuentas de la sociedad que tenia con el finado D. Fernando Rodriguez bajo apercibimiento de io que haya lugar por derecho y en igual sentido al administrador de dicha sociedad D. Ramon Rodriguez, cuyos autos jiran por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe y donde deben de presentarse.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1867.
p15 m16 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Eloy Ruiz se convoca á la gunta general á todos los acredores del concurso formado á Don Rafael Ricaroli para el dia 18 del oorriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al Sr. Sindico, cuya reunion precedida por el mencionado su comisario tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comicio en el dia y hora indicada.

Buenos-Aires, Marzo 11 de 1867.
m13 9p. Terri.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **200000 $**

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Marzo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400
600 suertes ó 2400 cuartos			560,000 $

Buenos Aires, Febrero 22 de 1867.
La Comision administradora.

Campos En arrendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de xacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para vevla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido uu servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasågeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Renta segura—La casa que hoy se rematará á la 2 de tarde y el terreno contiguo que está situados entre calle de San Martin, entre Córdoba y Paraguay: La casa es buena y el terreno bien situado, esta venta es; por Cárlos Ritorini.

ESPECIFICO EFICASICIMO
Y
ÚNICO
Para el dolor de muelas
Sin operacion
CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Por la señora argentina
A. B. de P.
p15 m17 CERRITO N.° 118

Aviso religioso El Dómigo 24 del corriente Marzo la hermandad de nuestra Señora de la Misericordia, se lebará la fiesta principal de su titular María, S. S. Madre de Misericordia acudan los Fieles Católicos á ganar las inumerables indulgencias.
m19 3p.

Administracion de Rentas Nacionales

Los contribuyentes de contribucion directa del municipio para el presente año deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, en la aduana desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo verificaren sufrirán la multa de 20 por ciento al año que determina la ley.

Buenos Aires Febrero 6 1867.
p5 m19 El Administrador.

Plantas, flores, arbustos y frutales
81—Victoria—81

El que firma tiene el hoor de poner en conocimiento de sus numerosos marchantes que ha llegado ultimamente de Francia con una de las mas espléndidas colecciones de plantas, flores, arbustos y frutales y tambien gran cantidad de plantas de cabezas.

Llamo la atencion sobre los frutales.
p15 m19 Amicuy.

Al comercio La sociedad de Barker y Bayá queda disuelta de mútuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de D. Eduardo Barker.

Buenos Aires Marzo 11 1867.
Agustin E. Bayá—Luis Bayá.
p3 m19 Eduardo Barker.

Peon Para patios intelijente y con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle de Piedad núm. 307 y 1|2. m19 3p.

Al comercio—Se ofrece un jóven intelijente en el comercio, el que se interes por el ocurra calle de la Piedad núms. 77 y 79, de 8 mañana hasta las 2 de la tarde.
m19 3p.

Robo de un reloj—De oro, de Sras. con las iniciales A. M. se gratificará generosamente al que dé noticias; sobre el autor de ese robo en la calle de Moreno núm. 197.
m17 3p.

Retratos En tarjetas á 50 ps. á la docena en cuadros, y en cajas desde 20 ps. con toda perfecion y semejanza. Calle de las Piedras núm. 5. m17 3p.

SENECESITA
Una buena mucama Inglesa San Martin 124.

Para Génova directamente. La barce italiana Julia, de primera clase, capitan D. Agustin Repetto, dará á la vela para el punto indicado al principio del próximo Mayo, teniendo ya lista toda su carga.

Los pasageros que desecn aprovecharse de las comodidades que afrece este hermoso clipper, á quienes el capitan garante el mejor trato pueden dirigirse al mismo capitan, calle de Cuyo núm. 17, ó á sus consignatarios calle de Moreno número 67. p15 m20.

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires,
205¼—VICTORIA—205¼

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Allí mismo se componen y afinan pianos nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.

Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99¼

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado
Rejistro de acciones de Buenos Aires.
AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las accion nes de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.

Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CARRERA DEL ESTADO
Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su ageneia de la calle Suipacha No. 91,½ á la calle Tacuari 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como sigue: s

Salidas de Buenos Aires por el tven de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domíngos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Plores.

Regresa parr este camino los Miércoles.

Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuej Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.

Regresa para este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la nocbe.

El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes
A
Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las snertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1.	2.	3.	4.	y	5.	vigésimus del No,			4580
1.	2.	3.	1.	y	5.	«	«	«	4581
1.	2.	3.	4.	y	5.	«	«	«	1584
16.	17.	48.	19.	y	20.	«	«	«	6686
16.	17.	18.	19.	y	20.	«	«	«	7641
6.	7.	8.	9.	y	10.	«	«	«	7633
6.	7.	8.	9	y	10.	«	«	«	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Casimir Delavigne—Barque français, 3|3 4, 1.1. 426 tonneaux, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud

Béné d'Anjou—Trois máts francais 1 ére. C. 1er° 484 tonneaux, capitaine M. Bethuue, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.

Théresa—Barque français 3|3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.

Jean André—Barque français avec croix 3|3 L. I. I. 352 tonneaux, capitaine Vallentin, consigné á ordre.

Jules—Barque français 5|6 I. I. 365 ton.. capitane Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.

Maldonado—Tros Máts francais 3|3 L. I. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigná Messieurs Bonnemason el Heydecker.

La Foi—Trois mats français 3|3 L. I. I. 516 toneaux capitatne Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.

Camelia—Barque italienne 3|3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capilaine Vito Rizzo, consigné á L. Sagory et Lennuyeux

San Ciriaco—Tros mats italien 3|3 A. I. I. 520 toneaux, capitaine Bel'oni, consigné á Messieurs Bonnemason et Heydecker.

La fontaine—Trois mats français, 3|3 L. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavallol é hijos.

Blanche Marguerite—Barque français, 3|3 A I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallano fréres.

Camilie—Trois máts française 3|3 L. 1. 1. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messieurs P. Ladvocat et cie.

Jeanne d'Arc—Barque français 3|3 L. 1. 1. 246 ton. capitaine Beden, consigné á Ordre.

Français Marie—Brick français 3|3 1. 1. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.

La Héve—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.

Suger—Trois mats. français, 5|6 L. I. I. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS

Giovannino—3 mats. italien 3|3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneanx, capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Baequé fréres.

Allianz—Brick Holsteinois, 3|3 1. 1. 228 tonneaux capitaine Beck, consigné á ordre.

Venezzia—Barque italienne 5|6 L. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE

J. B. V. n° 1—Barque français 3|3 L. 1. 1. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.

Louis Julia—Barque français 3|3 L. I. I. 196 toneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly

Moshesh—Barque française 3|3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consigné á M. A. Jolly.

BORDEAUX

Saint. Jacques—Barpue française 3|3 L. I. I. 409 tonneaux caritaine Hiriart, consigné á MM. J. B. Etchebarne fréres

Victorini—Barque française 2|3 L. 1. 1. 367 tonneaux, capitnine Bregeon, consigné á messieurs Pequin, Petit Lorocbe et cie

Africaine—Barque française 3|3 L. 1. 1. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.

Charles Edouard—Barque française 3|3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Renne tard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE

María—Barque française 3|3 I. I. 297 tontonneaux, capitaine Rouviers, consigné á M. Emile Arnaud.

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 5|6 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.

De la direcoion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicics como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.

n29 pm

Publicacion nueva

Actualidad ó la Solucion de las cuestiones de Roma, del Oriente y del Poniente, dirijida á los jóveues de Buenos Aires, pájinas 156 se vende á 20 ps. m|c. en las librerias Española 77 Bolivar, de Morta en frente del colegio, en la de Lucien 147 Victoria, y en la pintureria calle Florida esquina de Cangallo. p8 m13

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América,» calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)

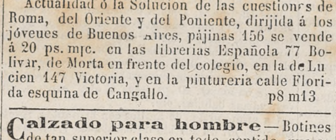

Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.

m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficicinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.

Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

AGENCIA DE MENSAGERIAS
COMISIONES Y BILLETEs DE LOTERIA
257—PIEDAD—257

Para Navarro y Lobos **La Protejida**, sale todos los dias nones regresa los pares.

Mensagerias Nacionales

Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares.

Para el Baralero sale los 1 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10,14, 18, 22, 26 y 30.

Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.

Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.

p8 m13 M. Cabrera Hermano.

Aviso Se alquila una linda casa de campo en las Lomas de Zamora por un precio muy módico; el que se interesa ocurrase en a calle úe Piedad núm. 271.

Estancia del Espartillar

Se vende esta magnífica estancia en fracciones ó su totalidad, que se compone de 6 1|6 legnas cuadradas, sita en el partido de Ranchos, á una legua de este dueblo y 5 del de Chascomus, el establecimiento principal consiste en una hermosa cass de azotea, un gran galpon techo de repia y cinco casas para la gente, caballeriza de montes, 20 cuadras de alfalfares y maizales y 640 cercadas de alambre para las majadas finas.

Hay 39 puestos de ladrillo, techos de repia con sus respectivas cocinas, corrales etc., todas en perfecto estado, muchos de ellos con sus alfalfarea. Tiene 80,000 ovejas finas mestizas y 2000 animales vacunos, incluyendo un bodro de mestizas inglesas, tres majadas de este establecimiento bajo la hábil administracion del Sr. D. Patricio Reia, han adquirido una reputacion bien merecida, pves en el año 1865 el vende de lana fué á razon de 6 7|12 animales por arroba, las majadas finas se oomponen de animales importados directamente por el dueño, y entre ellos se hallan de las mas afamadas cabañas de Alemania, de la Cabaña.

Imperial de Rambouilleh y de los primeros criadores en este establecimiento son buscados, no solamente en esta provincia pero tambien en las del interior y la Banda OrientLl, y aun han sldo mandados hasta Chile.

Las ventajas de que goza este establecimiento por su proximidad si las estaciones del ferrocarril del Sud en Chascomus son muy grandes, pues este año la lana salia por la mañana del espartillar y llegaba á la Plaza Constitucion á la tarde la economia en los gastos y el ahorro de tiempo son incalculables.

Para tratar, ocurran al núm. 7 calle de Bolivar.
Plaza Victoria.

Quinta en venta

Se venderá indefectiblemente á mediados de Mayo por remate público, si no se haya realizado antes por venta particular, la hermosa casa quinta del finado Sr. D. Tomas Fair, sita sobre la barranca del rio, con una cudra de frente al Paseo Colon, entre las calles Cochabamba y Garay y con 103 varas de fondo al Oeste.

La casa consiste de 12 hermosas piezas entabladas ó enlozadas, cada cuarto tiene su chimenea se halla en buen estado y siempre ha sido considerada por una de las casas mas comodas y buenas. Contigua á la quinta hay una caballeriza grande para 6 caballos, cocheria cuatro grandes cnartos para sirvientes, cocina, algibe, pileta, pozo, etc.

A mas hay una buena casita con 5 piezas, cocina etc. con frente á la calle de Cochabamba, que se venderá separadamente ó con la quinta segun conviniese, estando enteramente aparte ó puede formar parte de ella.

La quinta por la naturaleza de su terreno y su poslcion dominante, es de las mas pintorescas, se halla poblada de arboles hermosos y antiguos olivos, paraisos, acacias, higueras y parrales, de los altos de la casa se tiene una vista estendida al rio y á los alrededores de la ciudad y campo al Sud, su entrada principal, está en la calle de Cochabamba, por un hermoso porton de fierro con pilares grandes, hay empedrado hasta cincuenta varas de la casa, al concluirse la estasion central del ferro carril de la Boca se podrá ir desde la quinta á la plaza 25 de Mayo en 5 minutos. Para tratar al núm. 7 calle Bolivar plaza de Victoria. pm m14

Para Génova
Directamente

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente por obligacion de contrato el muy velero bergantin Italiano «Beppida B.» del porte de quinientas toneladas su capitan Juan Pautista Ballestrino, admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene exelentes comodidades para tratar ocurran á su consignatario D. Antonio Degiovanni Rivadavia 631. p12 m13

Pusteros Se precisa peones estrangejeros prácticos para cuidar ovejas, á quiei es se les dará un buen sueldo nu pequeño interes en las majada.

Es escusado se presenten sin garanta de la honradez y aplitud' Dara razon en la calle de Moreno núm. 291 hasta las 10 de la mañana y 1|2 y de las 4 de la tarde á delante.

m12. 12p.

Al Cármen de las Flores
La invariable porteña
Correo Nacional

La administracion Rivadania 441 y 443.

Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8. 12; 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Elores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.

Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

A Don Francisco Gil—Se le desea ver para una asunto, qne le interesa en la calle de Perú núm. 362. m10 8p.

Cuartos.

Un señor solo necesita una ó dos piezas que sean cómodas y decentes. Bolivar 153, darán razan. p3 m20

Oficiales Carpinteros se precisan en la carpinteria calle San José y Méjico núm. 472 y 174, p3 m17

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas . . . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterioi tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarja parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972	78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000	00
Sucursales con capital	542090	00
Diversas deudas	103685	85
Casa de la calle de Zavala	65834	74
Muebles y material de escritorio	12687	41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177	31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125	29
$	3.321483	38

PASIVO

Capital	2000000	—
Sucursales, cueutas corrientes	199444	86
Depósitos y cuentas corrientes	460826	31
Diversos acreedores	98788	41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030	50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393	30
$	3321483	38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
V°. B°. VILLALBA.

GRAN LOTEIRA
DE LA
Beneficencia de Corrientes
Á BENEFICIO DE LOS
INVÁLIDOS BRASILEROS

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, varios cuartos de billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no se paguen las suertes qne salgan, en dichos cuartos, cuya numeracion es la siguiente:

1,	2,	3,	4	y	5	vigésimos del N.°		4580
1,	2,	3,	4	y	5	«	«	4581
1,	2,	3,	4	y	5	«	«	4584
16,	17,	18,	19	y	20	«	«	6616
16,	17,	18,	19	y	20	«	«	6619
6,	7,	8,	9	y	10	«	«	7641
6,	7,	8,	9	y	10	«	«	7643
6,	7,	8,	9	y	10	«	«	7647

Bu«nos Aires Marzo 2 de 1867.
m17 20d

Los hijos de la Fé—Maravilla literaia calle de Riavdavia núms. 291 y 293, creemos conveniente advertir al Público que la obra los hijos de la fé, cuya suscricion hemos abierto no pasará de 80 entregas de 16 pájinas y siendo estas á 4 reales no valdrá mas de 40 pesos m|c. sin la encuadecnacion, y por lo tanto resultarán á 2 reales la entrega de 8 pájinas inclusas las respectivas láminas trabajadas por aventajados artistas.

Nota,—Queda competentemente autorizado D. Francisco Subirana para firmar los recibos talonarios de dicha obra.

p3. m17.

Jarabe anti-hemorájico del doctor Granier.—Désde algunos meses han podido leerse en los diarios europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, disenterias espuntos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en Ios primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.

Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médicos franceses, Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya andonados por los médicos.

Las cartas lisonjeras han sido dirijidas á este respecto á los depositarios de este jarabe en Buenos Aires per los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.

Creemos inútil añadir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limit amos en hacer conocer al público que ese jaral e se vende en casa de los únicos depósitarios.

Calle de Esmeralda núm. 193. m17 15p.

Para las señoras
Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensíva, la mas rica, la mas pura de las agnas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y ser á menudo funestas para la salud, mientras que el agua de Lis del doctor Domassan. está recomendada por los principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha pro bado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemeato de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

El precio del frasco es de 18 pesos en vez de 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha adquirido en Paris una fania tan rápida como justificada e s hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su clientela camo el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las encias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descalzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un presevativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.

Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privileliada

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes:rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño claro y castaño oscuro.

Precio de los dos frascos: 50 Pesos.

Único depesito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.

p15 m17

No mas sesiones para retratarse—Retratos fotopintados al oleo y en tela por Mr. Caroni joven laurcaco artist a pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre ABel de Pujol.

Derpues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P. . . fotógrafo calle núm. 6 ha por fin conseGuido asociarse al señor Baroni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . paaa llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Paraa juzgar del talento del Sr. Caroni puede verse una esposicion calle Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle Fontaine moliere núm. 33, haccmos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaños natural. asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, basta rán para que el retrato pueda ser entregdo á su dueño.

p15 m17

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

Et el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpcs, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Para el Rosario
Y puertos intermedios
El vapor inglés.
CASTOR
Capitan Eduardo Danés.

Cargará en la Boca desde el Mártes hasta el Jueves á las 12 del dia y saldrá infaliblemente de Balizas el Vieri es á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros.

Tarifa de pasages.

Cámara	Fts.	
Zárate	4 «	
Obligado	10 «	
Las Hermanas	10 «	Proa medio precio.
San Nicolás	10 «	
Rosario	12 «	

Flete 6 fuertes por tonelada de 40 piés cúbicos á 80 arrobas, para por mas pormenores á su agencia, 25 de Mayo N°. 67.

p3 m14 Enrique Dowse.

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.

Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m1·ç

Se alquila La casa situada en la calle Florida núm. 359 conteniendo 8 piezas, cocina, aljibe, gaz, sótano y demas oficinas necesarias.

Para tratar ocurrir al 359,1|2. p8 m15

Al comercio Avisamos al respetable comercio y al público en general que en esta fecha queda disuelta la casa de remate que jiraba en esta plaza bajo la firma José Meinero y ca. retirándose segun comun convenio el Sr, D. Juan Mefano de esta sociedad, quedando el Sr. D. José Meinero, solo y bajo su única responsabilidad al frente del negocio y al cargo de los activos y pasivos. Buenos Aires, Marzo 19 de 1867.
p3 m20

Aviso al comercio—Se ha perdido una letra núm. 1084 fecha marzo 14 á 8 d|v girada por el Sr. A. Lanus y á favor de Tomas Marcenaro con N. 292, contra los señores Lezica etc. y aceptada hoy 19 de marzo por 784 pesos fuertes. p3 m20

A los aficionados á la música—Se veude un piano barato por mucho menos de la mide su valor; en perfecto estado y con unas voces sobresalientes. El que se interese por él puede ocurrir 1 la calle de Corrientes núm, 211, á toda hora del dia.
p3 m20

Lindos terrenos para edificar situados en la calle Lorea, entre la calle del Brasil y la de Caseros, 3 cuadras distantes de la plaza C'cion, donde se halla la estacion del ferro-carril del Sud, se venden varios lotes á saber:

De 8¼ varas de frente con 30 de fondo á $ 5200 moneda corriente.
De 8¼ id id con 40 id á $ 6800.
De 8½ id id con 50¼ id á $ 8500.
De 8¼ id id cou 57¼ id á $ 9700.

Y se dá razon allá mismo en la fábrica de cerveza del Sr. Bethe. ó en el pueblo, calle San Martin número 66. p6 m20.

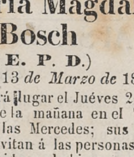

Da. Maria Magdalena Bosch
(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Marzo de 1867.

Su funeral tendrá lugar el Juéves 21 del corriente á las 10, de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes; sus hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, que por olvido no hubiesen recibido aviso, se sirvan á compañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso: á cuyos favor quedaran muy reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que concurran á aplicar la misa con asistencia ál reponso recibiran el estipendió de 50 pesos. m19 3p.

Aviso—Existe en la Comisaria de la Seccion 6.ta calle de Salta, núm. 185, un caballo obero castaño alto, herrado de las cuatro patas, que se há encontrado suerto; El que si considere con derecho á este animal puede ocurrír allí, justificando su propiedad le será entregados, Marzo 18 m19 cp.

A 2 REALES LA ENTREGA
Ocho grandes pájinas con láminas finas salones y bohardillas para Taboada.

A dos reales la entrega regalándose las láminas que correspondan á la obra, vamos á publicar una série de las mejores novelas históricas y de costumbres. Hoy anunciamos la preciosa novela Salones y Bohardillas y tenemos en prensa y pronto abriremos suscricion á una de las mejores producciones de Fernandez y Gonzalez. Advertimos al púbico que el único punto de suscricion es la libreria de la Union, Rivadavia num. 100. Advertimos tambien que la encuadernacion con tapas doradas solo cuesta diez pesos en lugar de 20 que otros hacen pagar.

Salones y bohardillas, constará de 54 entregas regalándose las láminas correspondientes á la obra, su costo es de trece pesos cuatro reales y la encuadernacion tela fina con plancha dorada la haccmos por 10 pesos.

Con el importe de una obra en otra casa, se compran 8 en la nuestra. Alerta pues y no dar lugar á que se cierre la suscricion.

Medina hns., editores.
Libreria de la Union, calle Rivadavia núm. 100
p2 m19

Se alquila Para negocio la parte de la casa situada calle de 25 de Mayo núm. 119 formando esquina á la calle de Corrientes. Para tratar en la misma casa. p5 m20

Se ofrece Una gratificacion á la persona que presentase una cartera que yo Tomas Laurencena recien llegado de Europa he perdido el 17 de este; conteniendo un recibo de su pasaje unas cartas y una letra de cambio de 60: onzas contra los Sres. Apeteguy hnos del comercio en esta, á quienes he dado aviso para que dicha letra no sea pagada, sino á mi mismo.

La persona que la hubiese hallado puede entregar al encargado por mí que es D. Martin José Fort calle Victorla N°3786 altos.

Buenos Aires y Marzo 19 1867. p8 m20

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la cuidad y campaña de la provincia, desde 5,000 pesos hasta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus títulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tanbien se venderan varias fincas y terreno centrales por una y otra casa, Ocurran al corredor bajo la Recoba Nueva núm. 82, desde las 10 hasta la 4 de la tarde. m14 30p.

Banco Mauá y ca.
Balance del mes de Febrero 1866.

DEBITO

Capital realizado		2,000,000
Reserva		500,000
Depósitos y cuenta corriente		9.714,142 10
Emision en circulacion incluyendo las de las agencias		2.792,016 48
	ps.	15.007,058 58

CREDITO

Valores á cobrar		3.237,826 35
Cuentas corrientes		10.248,880 29
Caja existencia en efectivo en esta		1.52 ,351 94
	ps.	15,007,058 58

S. E. ú O

Montevideo, 6 de Marzo de 1867
V.° B.° (firmado) pp. Mauá y Ca
Villalba J. Hayden

Sitio en venta

En la calles Balcarce Garay, Brasil y Paseo Colon.

Iglvalmente se venderán, y en la misma fecha los hermosos sitios en dichas calles, que consisten de un terreno en la calle, Balcarce formando esquina eon la del Brasil con 84¼ varas de frente al Este y 73 de fondo, otro en la misma calle, formando esquina con la de Garay con 25 varas de frente al Oeste y 71 varas de fondo y los demas de la cuadra recien nivelados entre Garay y Brasil.

Estos sitios se recomiendan á los especuladores por hallarse por ambos costados sobre los caminos principales por los cuales pasa el enorme trafico de la Aduana, y de la ciudad á la Boca y Barracas, es ademas la única cuadra en la ciudad con frente al rio que está desocupada.

Se recomíenda muy especialmente por ser el punto mas á propósito para la construccion de almacenes y depósitos de aduana hoy tan necesiiados pues con un rdmate de 20 varas del ferro carril de la Boca los efecjos desembarcados en la Aduana podrian almacenarse en cinco minntos, como igualmente los de le Boca.

Estas zentajas para el desembarque y embarqun de los e.ectos, salta á la vista, otra ventnja para edi«cios grandas es que él teareno es de osca ofreciendo seguaidad para los eimientos Se llama tambien la atencionde la municipalldad á esta cuadra, puos podrá convertirse en un hermoso paseo emballeciendo la parte Sud de la ciudad, hasta hoy tan abandouado, y proporcionando á sus vecinos un punto de recreo y salubridad. Para tratar, ocurran al núm. 7 calle Bolivar plaza Victoria. m 14 31

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal «Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso del mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirle, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles emfermedades. estracto diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de «Monpeller» p15 m10

LA SRA. DA. MARIA DE LA GRUZ MURIS DE TERESANI
Q E P D
Falleció el 8 de Marzo de 1867.

Sus sobrinos Juan Francisco y Bernabé Font suplican álas personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral resado, que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el Templo de San Miguel el Jueves 21 del corriente á las 10 de la mañana favor que agradecerán especialmente. El duelo se despedirá de la puerta del templo, y esta es la única invitacion,

p3 m19

Avso de Policia—Existe en este Departamen una silla de montar, que se suponerobada; las persona que se considere considee con derecho á ella, puede, ocurrir á este Departamento que justificando su propiedad le sera entregada. Marzo 18 de 1867
m19 5p. S. Mendez.

Ama de leche—Se ofrece una sana jóven, y que puede dár buenas recomendaciones; ocurrase en la calle de Piedad núm. 307 y 1|2. m19 3p.

Se desea Saber de Andres cuence por un asunto de familia que le interesa, puede dirijirseá la calle de Méjico núm 329 por carta ó personalmemte. p3 m17.

Avíso de Policia—Siendo n cesario aumentar el personal de vijilantes, el Sr. Gefe há dispuesto se llame por el presente aviso á todos los qne quieran ingresar al cuerpo; en la nteligencia que será escusado presentarse sino istá haciendo de una recomendacion de persona competente: garantiendo su honradez y buena comportacio.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1867.
S. Mendez.
m19 8p. Comisario de órden.

Legacion de España
EN
Buenos Aires

Los súbditos españoles cuyos nombres se espresan á continuecion, se servirán pasar por esta Legacion de S. M. para enterarse del estado de sus reclamaciones.

D. Francisco Eliseo en representacion de Da. Josefa Gimenez de Otero.
D. Ramon García.
D. Domingo Antonio Rodriguez
D. Bernardo Diaz en representacion de D. Francisco Alvarez.
D. José Nieto y Eirin.
D. José Maria Galarraga en representacion de la testamentaria de D. Juan Asencio Virasoro
D. José Gimenez
D. José Torres.
D. Rafael de Zaballa.
Da. Pilar Portor Pombo y á representacion suya D. José Maria Galarraga.
D. Juan José de Urioste á nombre de los coherederos de D. Ignocio Freyre.
D. Francisco Arigós en representacion de D. Estévan Comaleras.
Da, Maria Fernandez de la Cruz.
Da. Gabriela Moure, viuda de D. Manuel M. Mendez.
D. Dionicio Casaiz.
D. Manuel Maria de Salas,
D. Manuel Garcia
D. Prudencio Rodriguez en representacion de su esposa Da. Rosa Pereira.
D. Bernardo Diaz y en su representacion D. Manuel Garcia. p9 m20

Legacion de España
EN
Buenos Aires

Los señores, cuyos nombres á continuacion se espresan, se servirán pasar por esta Legacion de S. M. para enterarse del estado de sus reclamaciones:

D. Ignacio Mejia, Fernando Taboada, Fabian Arocena, Mariano Bonco, Antonio Gorostizaga, Pedro Chaves Garrido, Vicente Cordero, Mariano Sorea, Mannel Villafranca, Indalecio Tornaguera de Ballesteros. p3 m20.

LOS HIJOS PERDIDOS
POR
D. Manuel F. y Gonzalez
2 tomos con laminas finas

Esta preciosa Novela, que la NACION ARGENTINA publica en su folletin, se halla en venta en la libreria de Real y Prado, Bolivar 77.
p3 m19

Importante El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que ha recibide Europa máquinas y todos los útiles para encuadernacion con las cuales promete hacer todos los trabajos de este ramo con elegancia, prontitud y á precios módicos.

Los trabajos de encuadernacion á la rústica auu que de mejor cantidad se hacen con toda brebedad, asi que las personas que quieran favorecerle con su confianza recibirán sus obras en pocos dias.

Tambíem se hacen en este establecimiento carteras, cigarreras ete. etc. de todas claseas.

Encuadernacion Alemana de A. Pinkewitz.
p8 m19 Calle Piedad núm. 190.

Para Liverpool
DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.

Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Baratillo
62,1|2—Tacuari—62,1|2

Nuevo y variado surtido á precios sumamente bajos, pañuelos para señora de lana de punto bordados 85 ps. barelles y géneros de lana para vestidos á 3, 4 y 6 ps. bramante á 2,1|2, 3,1|2. 4,1|2 v. por pieza desde 50 hasta 98 ps. el mas fino, camisas para señoras bordadas 45 ps. id para hombre algodon y pechera de hilo á 20 y 35 ps. cuellos y puños bordados para Sra. y niños á 10 ps. juego zarazas á 4, 5 y 6 ps. vara, brillantina de colores de la mas fina á 6 ps. ricos vestidos de piqué bordadas para niñas á 40 y 150 ps. medias para señora 3 1|2 y 4 ps. miriñaques de los mas modernos de 25 á 40 arcos 35, 45, 55, 65, ps. redecillas 2, 4 y 5 ps, de niño con elástico calzado muy rica clase para señoras y niñas hechos en el pais y estranjeros desde 15 hasta 65 ps. estera de la India 9 ps. y otros muchos artículos muy baratos. p4 m20

A los Señores estancieros—Llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas Negrette sangre pura que damos el Jueves 21 y Viernes 22 del corriente en la cabaña Negrette Moron» dirijida por el intelijente Sr. D. José María Perez Mendoza. Los S.S. aficionados á la raza ovina, tienen hoy una magnifica proporcion para obtener carneros y borregas Negrette sangre pura, aclimatados de lo mejor que se cria en el pais, y con condiciones ventajosas para los creadores.

Los 350 animales que vendemos en lotes al gusto de los compradores, son descendientes de carneros y borregas Europeas de las principals cabañas de Alemania, traidos por encargos parparticular para la formacion de la primera cabaña «Moron» creados con intelijencia y todo el esmero que se necesita para obtener animales tipos y de gran cantidad de lana larga sobresaliente por la exportacion.

En la estacion «Moron» habrá desde temprano carruages para conducir á la cabaña á los Sres. interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Por mas pormenores, calle de la Victoria No. 154.

p6 m16 Benjamin Nazar y Ca,

Remate Interesante para los estancieros por Federico Miró, de una y cuarta legua de campo situado en el partido de Loberia, venta forzosa á todo precio, atencion. El dia 20 de Marzo (Miércoles) á las 12 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura, sín restriccion alguna; una legua de campo propiedad y un cuarto del estado lindero, situado en el partido de la Loberia entre las propiedades de Iraola, Lastra, Urgiola, Vela y Alsaga, campo y aguada inmejorables y propios para la cria lanar y vacuno y se previene que los títulos son de lo mejor, y el martillero está autorizado por documento para vender por cualquier precio, al mejor postor tiene entendido que el que compre la legua gozará del cuarto y podrá hacerlo propiedad con poca cosa segun la nueva ley, para informes calle Rivada via número 86 dondo se efectuará el remate el dia señalado con labandera. p2 m19

Ovejas de buena calidad.—El que quiera vender en los Partidos de Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo, 9 de Julio ó Junin. puede ocurrir calle Victoria 302 de 11 á 3 de la tarde que encontrará comprador.

p3. m. 17.

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuari, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un completo y muy variado surtidos de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolojicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instuccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en paises secos ó húmedos, en física, quimica, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, artes, gran coleccion de mannales, comercio, agricultura, milicia, historia, viajes, geografia, biografias, estadísticas, novelas antiguas y modernas, poesías, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de ópera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, para niños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados. para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas, etc. etc. etc,. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librérías de Barcelona y Madríd, y con las principales de París, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economia.

En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de éstas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuarí núms. 13 y 15, á donde se admiten ademas, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

Oficial barbero—Se necesita en la calle de las Artes núm. 58, se le pagará un buen suedo. m17 3p.

La Colchoneria.—Y Tapiceria que estaba en la calle Maipú 150 se ha mudado en la calle Esmeralda 148. p.3 m17.

Cocinera En la calle Suipacha No. 104, se precisa una de buena conducta que sepa su oficio, se prefiere italiana. p3 m19

A los barraqueros—Los terrenos q rematarémos hoy Mártes 19 á las 5, solo distan del 11 de Setiembre 3 cuadras estan situados calle de Jujuy entre Belgrano y Venezuela. Terrenos se venderán en un solo lote ó fracionados; son propios para barracas ó para casa de recreo. Por Cárlos Ristorini.

19 3p.

Dinero á réditos Se dá á uno por ciento y uno y cuarto las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90 y 300 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas, y para tratar y hacerle dar el dinero con seguridad ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana. p3 m14

No se paga ni el velo. Se avisa al público que en la tienda Buenes Aires calle de la Victoria núm. 216, se ha recibido nuevamente una partida de las ricas y elegantes madrileñas y se vende por menos precio que la que vale el velo que contiene pues se vende por 85 pesos una.

Esta estraordinaria rebaja consiste en que han sido comprados en remate un fuerte lote y se quiere que el público participe de esta ganga. p2 m20.

Aviso al público.

La zapateria y boteria de Santiago Beredis calle de la Victoria núm. 92, se ha vendido á los Sres. Figueras y Castillo, el que tenga algún reclamo puede ocurrir á la misma calle núm. 86, á lo de Beredis y ca. p3 m20

Avisamos, Al comercio que desde el 1° de Enero último D. Federico W. Hwels ha entrado como socio en nuestra casa en Buenos Aires y que del 15 de Marzo en adelante la firma social girará bajo la razon dé: Ashworth y Ca.

Manchester, Febrero 5 de 1867.
p3 m20 Eduardo Ashworth y Ca.

Remate Judicial

Por órden del Señor Juez de Paz de la Catedral al Sud D. Julian Veloz se han de hacer almonedas en remate público el Miércoles 20 del corriente á las 4 de la tarde de las existencias dejadas por prófugo Mauricio Garroni en la calle de Chile No. 64.

Cuyas existencias son la siguientes—una cocina económica chica, dos sartenes, una olla, una canasta, dos mesas de pino, nueve tablas de pino, dos escaleras chicas, dos tinas, dos pecheras para caballo, dos guarniciones, seis correas, una marca de fierro para caballo, un gatillo para cache, una orquilla para pasto, una bolanta en mal estado, una cadena de pozo y un balde de lata.

Buenes Aires Marzo 16 de 1867.
Julian Aeloz,
Juez de Paz.

Comision clasificadora de la deuda nacional—Los señores que á continuacion se espresan pueden ocurrir á dicha comision á recibir sus espedientes.

Despachados—D. José T. Ramires núm, 913, Pedro Lausenf núm. 934, Estanislao Lopez núm. 1048, Pedro Columbini, núm. 140 Juan Espin núm. 672, Fermin Rrdriguez 826, Poticapo Narbaja núm. 682 Salvador Tissera núm. 569, Fermin de Lejorsa y hs. 191, José Besigalupe núm. 156, Isidoro Sabatte No. 133, Juan Guy Mo. 523, Laurencio Mende No. 428, Nicolás Tiscornia, Carlos Ma. Alvarez, Fegulo Martinez, Manuel Agulla, Juan Peises, Manuel Sale, Manuél Agulla, Emilio Ferreira, Juan Madariaga, Juan Chaniqnes Francisco A. Martinez No. 309, Francisco Plot, No. 507, Fernando Suares No. 307, Santiago Piris, No. 571, Jorge Closk No. 330, 639, 938, Ignacio, Vilardelle No. 296, Manuel y Gomez. Emilio Torres. Salustiano Zavalia. Estanizlado Z. de Cassio, Carlos Bistorini, Juan Rodriguez, Luis Ma. Saavedra, Clodomiro Rodriguez, Carlos Ristorini, Silveiro Tapia, Manuel Agulla, Antonio Garcia y Garcia, José A. Acosta, José A. Tavolara, Santiago Meadet, Daniel Acosta, José Ml. Guastavino, Juan J. Mendez, Nicolás Mauda, José A. Acosta, Pedro N. Rolon, Líon Spaldin, Juan J. Mendez, Juan E. Torrent, Eduardo Guyot, Lavallol é hijos.

Marzo 19 de 1867.
El Secretario.

Al comercio Participo á los acreedores de mi marido Don Gregorio Iruzun que habiendose ausentado del pais nacesito conocerlos, á la tienda zapateria calle de Cangallo No. 239 para el Miércoles 20 á las 7 de la noche á fin de manifestarles el estado del negocio y resolver lo que fuere mas convemente á sus Intereses y á los que represento.

Buenos Aires Marzo 19 de 1867.
p1 m20 Juana Lafarga.

A los oficiales del
to y G. N.

En la «América,» tienda de equi calle de la Victoria núm. 43, se aca un estenso y variado surtido de artículos, directamente recibidos de etc., y los cuales han sido elegidos para esta casa por uno de sus sócios á precios serán los mas equitativos se hayan vendido aqui esta clase Kepies franceses prólijamente conf de los mejores materiales, para duaciones desde alférez hasta briga surtido de espadas de superior cali de Toledo legítimas, empavonadas duras de acero, de doble baina, clases, variedad de presillas, tiros y dragonas, un hermoso y nuevo su ras para cuartel (polices) de la form te que hayan venido al pais; cha todas las graduaciones un estenso lones y tresas de oro y platata; revo de goma, botas granaderas de sacos de viaje y otra infinidad como anteojos para marina y camp

Botas granaderas—De se que viene al pais, tanto por y trabajo, cuanto por la forma de 250 ps. par, en la «América,» tienda militares calle Victoria No. 43.

Ferro-Carril del
Aviso

Habiendo llegado al conocimiento nistracion que se creia equivocada se preferencia alguna dada á deter redores, y consinatarios de frutos por el Ferro-Carril del Sud.

Se avisa por la presente que todo natarios de frutos y corredores te mente y hasta nuevo aviso la facili dad de vender y entregar sus fru mayores ó desde los galpones de la estacion del Mercado de la Const ra mayores ventafas para los mism cede hagan dirigir su corresponden po al cuidado de la Empresa siedo las comunicaciones que llegue ser te entregadas por la Boleteria en Constitucion; adonde podran ocur

La Administraci

Al comercio Ponemos cimiento q de Marzo de 1867, saldrán los vapor tevideo á las 5 de la tarde como ha hacen.

Alvarez y
Agen

Anteojos y cristal
Roca

Para todas vistas y edades, gara verdadero cristal de roca tan célebre piedad de conservar la vista y p muy recomendado hoy por los médic sonas de vista cansada ó mespe aun cios es mas subidc que el del cri rio, viene á ser mas económico que siendo piedra no se raya y cilmente, dichos cristales pueden en cualquier armazon y por ese manifico y variadisimo surtido de ro, carey, plata, oro etc.

El precio del cristal de roca es de el par, para los números arriba del 200 para los bajos.

En el mismo establecimiento se ultimamente un grande y lindo su melos de treatro de todos gustos y ps, hasta 1500 pesos m|c. como marina de mayor alcance posible y jores fabricantes. En el conocido est to de optica calle Rivadavia 38, fre del Plata.

JALEA
Y
Dulce de memb
Marca «Corona»
GRAN FABRICA
CALLE DEL PARQU
UNICO DEPÓSITO
CALE DE LA PIEDAD N.°

EL INSTITUTO COMERC
DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIE
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—13

Desde el 1.° de Abril se hábre las Francés, Inglés, Portuges y Matemátic

Juzgado de Paz de l tedral al Sud

Por el presente se llama á los de D. Juan Rachetti para que ante este Juzgado de Paz á deduc nes sobre unos fondos poblados po

A este efecto se señala el plaz dias.

Buenos Aires, Marzo 13
Julian

CAMPOS ELIC
EN
PALERMO

1ª *funcion inaugural para el D*

A las 3 de la tarde.

Gran concierto instrumental y voca por una uumerosa orquesta, banda ros.

Baile en el salon campestre en el rán 3 músicas distintas,

A la Oracion. Disparo de juegos art bre las islas, é iluminacion á la Vene plaza de Euterpe.

La entrada á los campos y pasag vuelta en el ferro-carril, se despacha tacion Retiro por 20 pesos m|c.

Los señores que acrediten ser ab sentando su tarjeta en dicha estacion drán pasaje de ida y vuelta por 5 ps. el 17 del próximo Junio.

CAMPOS ELICEOS

Este establecimiento estará todo abierto al público, desde las 7 de la ta las 10 de la noche.

Entrada diaria 5 ps. m|c.

La id id con pasage de ida y vuelta carril se despachará en la estacion 10 ps. m|c.

Variará la entrada en los dias de gun sean los gastos que la misma En la próxima semana van á los trabajos del hipódromo cu el camp do para carreras.

La Comi

Casa amueblada de 124. Se encnentran cuartos ricam dos grandes y bien aseados y jardi sicion de los inquilinos y servicio nada que desear.

Al comercio La tienda Recoba que jiraba bajo el nombre de Gar desde la fecha firmará con el nombre Antonio Garcia y quedando este activo y pasivo por haber arreglado cio amigablemente.—Buenos Aires 1867. Francisco En Juan Antonio

80—Cangallo—80

Depósito de ropa hecha.
Par mayor y menor.
Magnificos y variable surtido
De panas finas paño de castor
De color para trajes completos
Infinidad de cortes de pantalon
Cortes de chalies de seda
Trajes completos para hombre
Levitas de paño negro finas
Pantalones y chalecos
Negros y de color de
Trajes para niños de 6 á
80—Cangallo—80
Camisas blancas y de color
Camisas á la crimea de lana
Camisetas de franela y de
Camisas para niños de 8 á 15
Calsoncillos de franela y de hilo
Cuellos de hilo y medias cortas
Pañuelos blancos y corbatas.

¡Al comercio!

D. Agustin y Luis Bayá há vuelto á escritorio calle de la Florida núm. 61. Buenos Aires Marzo, 15 de

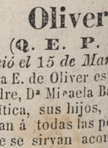

El Sr. D. Laureano Oliver.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Marzo de 1867

Dª Nicanora E. de Oliver esposa, Dª de Oliver madre, Dª Micaela Banegas de ro madre política, sus hijos, hermanos deudos, invitan á todas las personas de cion, para que se sirvan acompañarlos al Todo poderoso en el funeral rezado que el viérnes 22 del corriente á las 10 de la na en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mer favor que agradecerán.